

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



**“FACTORES Y TIPOS CARACTEROLÓGICOS EN LOS INTERNOS
SENTENCIADOS POR EL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DEL
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUÁNUCO, 2019”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Factores de riesgo y de protección
**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN SISTEMA DE
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE
FRENTE A LA VIOLENCIA**

TESISTA:

PERCY ROBERTO ITO AGUILAR

ASESORA:

DRA. EDITH BERAUN QUIÑONES

HUÁNUCO –PERÚ

2021

DEDICATORIA

La investigación va dedicado a mi amada y recordada madre Noreya Aguilar Quiñonez, que desde el cielo como el más hermoso lucero me acompaña y guía en cada paso así mismo a mi querido y amado padre Aurelio Ito Santillán y hermanos José Luis Ito Aguilar y Gabriel Mera Aguilar.

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento a los catedráticos por las enseñanzas impartidas durante el tiempo que nos albergaron como estudiantes de posgrado, gracias al esfuerzo conjunto de los docentes, que lo conforman: la cual contribuirá con el desarrollo progresivo de la Región.

El agradecimiento especial a la Doctora Edith Beraun por el asesoramiento, la paciencia, sugerencias y críticas constructivas emitidas durante todo el proceso de la investigación. Así mismo un agradecimiento especial a las autoridades e internos del establecimiento penitenciario de Huánuco por el permiso y las facilidades brindadas.

RESUMEN

El estudio tiene como objetivo determinar los factores y tipos caracterológicos predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2019.

Se utilizó el nivel y método descriptivo, de tipo sustantiva, del diseño de descriptivo simple, para la recolección de datos se usó el cuestionario caracterológico de Gastón Berger que cuenta con validez y confiabilidad regional, total de la población y muestra es de 277 internos, de tipo de muestreo censal, se hizo el análisis estadístico de distribución y frecuencia. Los resultados se encuentran con mayor predominancia: en el factor caracterológico es resonancia (66.4%), el tipo caracterológicos es flemático (34.66%), según lugar de infracción está la provincia de Huánuco (43%), las edades de 41 a 60 años (43%), según el grado de instrucción tiene primaria incompleta (31%) y según estado de civil son solteros (42.6%). Llegando a la conclusión, que los internos se caracterizan por ser más rencoroso, de pensamientos profundos en su convicción religiosas y críticos, paciente de tolerar a los demás, se muestran tranquilos, benevolentes, puesto que su tranquilidad puede generar una especie de apatía, haciéndose insensible, frío con los demás, llevándose paulatinamente a un egoísmo calculador, que huye de acciones por evitar sus posible fracasos, busca su comodidad y lo fácil sin que le genere mucho esfuerzo; de bajo nivel académico, mayor incidencia de adultos y no mantiene relación sentimental. Así mismo se obtuvo un P- valor (sig. Bilateral de .000) que es menor al $\alpha = 0.05$, es decir que el factor de resonancia de la personalidad predomina de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.

Palabras claves: Estructura caracterológica de la personalidad y sentenciados contra la libertad sexual.

ABSTRACT

The study aims to determine the predominant characteristics of the inmates sentenced for the crime against sexual freedom of the Huánuco prison, 2019 and the predominant character types of inmates sentenced for the crime against sexual freedom of E. P. de Huánuco. The descriptive level and method, of the substantive type, of the simple descriptive design was used, for the collection of data the Gastón Berger characteristic questionnaire was used that has regional validity and reliability, total population and sample is 277 inmates, Census sampling type, the statistical analysis of distribution and frequency was made. The results are more prevalent: in the characteristic factor it is resonance (66.4%), the type is phlegmatic (34.66%), depending on the place of infringement is the province of Huánuco (43%), ages 41 to 60 years (43%), according to the degree of instruction they have incomplete primary education (31%) and according to civil status they are single (42.6%). Coming to the conclusion, that the inmates are characterized by being more spiteful, of deep thoughts in their religious and critical conviction, patient of tolerating others, they are calm, benevolent, since their tranquility can generate a kind of apathy, becoming callous, cold with others, gradually leading to a calculating selfishness, fleeing from actions to avoid possible failures, seeks comfort and ease without generating much effort; of low academic level, higher incidence of adults and does not maintain a relationship.

Keywords: Characterological structure of the personality and sentenced against sexual freedom.

DEDICATORIA
AGRADECIMIENTO
RESUMEN

ABSTRACT

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE

INVESTIGACIÓN 10

1.1. Fundamentación del problema de investigación10

1.2. Justificación13

1.3. Importancia o Propósito14

1.4. Limitaciones.....15

1.5. Formulación del problema de investigación15

1.6. Formulación de objetivos15

1.7. Formulación de hipótesis general y específicas.....17

1.8. Variables17

1.9. Operacionalización de Variables19

1.10. Definición de términos operacionales.....22

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 23

2.1. Antecedentes23

2.2. Bases teóricas30

2.3. Bases conceptuales.....63

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA 67

3.1. Ámbito.....67

3.2. Población.....68

3.3. Muestra69

| | | |
|---|--|------------|
| 3.4. | Nivel y tipo de estudios..... | 69 |
| 3.5. | Diseño de investigación | 70 |
| 3.6. | Técnica de recolección de datos..... | 71 |
| 3.7. | Procedimiento..... | 84 |
| 3.8. | Aspectos éticos | 85 |
| 3.9. | Tabulación | 85 |
| 3.10. | Análisis de datos | 85 |
| CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | | 86 |
| 4.1. | Análisis descriptivo..... | 86 |
| 4.2. | Análisis inferencial y contrastación de hipótesis | 111 |
| 4.3. | Discusión de resultados | 112 |
| 4.4. | Aporte de la investigación..... | 116 |
| CONCLUSIONES..... | | 118 |
| RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS | | 120 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | | 122 |
| ANEXOS | | |
| | Anexo 01. Matriz De Consistencia | |
| | Anexo 02. Consentimiento Informado | |
| | Anexo 03. Instrumentos | |
| | Anexo 04. Formato de validación de los instrumentos por Jueces | |
| NOTA BIOGRÁFICA | | |
| ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO | | |
| CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD | | |
| AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO | | |

INTRODUCCIÓN

Se investigó sobre la estructura caracterológica predominante (evaluados con el cuestionario caracterológico de Gastón Berger) de los internos sentenciados contra el delito de la libertad sexual del establecimiento penitenciario de Huánuco.

En cuanto al contenido de la investigación en el primer capítulo encontraremos la fundamentación del problema de investigación, la justificación, la importancia o propósito, las limitaciones, formulación del problema de investigación general y específicos, objetivo general y específicos, hipótesis generales y específicas, variables y la definición de términos operacionales.

Seguidamente se encuentra los antecedentes más recientes de 5 años atrás, las bases teóricas y conceptuales sobre la estructura caracterológica, la violencia y delito de la contra la libertad sexual.

Continuando, en el tercer capítulo se encuentra la parte metodológica que incluye al ámbito, la población, la Muestra, el nivel y tipo de estudio, el diseño, técnicas e instrumentos, la validación y confiabilidad del instrumento, procedimientos, tabulación,

Ya para culminar están los resultados obtenidos, el análisis descriptivo, aporte de la investigación, conclusiones y recomendaciones.

El autor

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de investigación

Si bien la realidad a nivel mundial acerca de los sentenciados contra el delito de la libertad sexual, se han convertido en un problema social para los más vulnerables y la víctima. Para UNICEF (2020) considera una realidad crítica a la violación sexual, el abuso sexual, el acoso, explotación sexual en la prostitución o la pornografía, no obstante, la tolerancia social y la falta de conciencia también contribuyen que no se denuncien muchos de los casos, puede tener consecuencias físicas, psicológicas y sociales graves a corto y largo plazo, no sólo para la víctima, sino también para sus familias y comunidades. Y este hecho, puede ocurrir en los hogares, instituciones, escuelas, lugares de trabajo, en las instalaciones dedicadas al viaje y al turismo, dentro de las comunidades; esto a su vez va abarcando en los teléfonos móviles e Internet con mensajes o imágenes de contenido sexual, lo cual se vuelve en un peligro para los más vulnerables. Esto incluye los riesgos de padecer enfermedades, embarazos no deseados, trastornos psicológicos, estigma, discriminación, dificultades en la escuela, trabajo y entre otros.

Siendo esta temática una realidad en todos los países y grupos sociales. Cabe recalcar que el Perú ocupa el tercer lugar en casos de violaciones sexuales en el mundo, a su vez, el 90% de delitos contra la libertad sexual quedan impunes, pese a que solo se denuncia el 48% de casos, según el Ministerio Público, Lima es el distrito fiscal que encabeza la lista de denuncias por violación de la libertad sexual con 4,625 casos, seguido Arequipa, con 1,037 casos; La Libertad, con 857, y Junín, con 779, siguen entre regiones con más incidencia (Zapata, 2014). Por otro lado, el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2017), da a conocer que el total de personas que recibieron sentencia condenatoria por infringir en el delito contra la libertad fueron 3 mil 761 personas, 80,6% fue por violación de la libertad sexual. Añadiendo, según el informe Instituto

Nacional de Estadística e Informática (2016) hace la referencia que la edad promedio de la población masculina interna en un penal es de 36 años y la de las mujeres 38 años. Asimismo, más del 55,0% de la población penal es menor de 30 años, ubica al departamento de Huánuco con 4 102 habitantes detenidos por delito de la libertad sexual.

La situación penitenciaria en el Perú, según la doctora Rosa Mavila, ex jefa del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), consideró que la política penitenciaria del país debe ser parte de una política criminal global, enfocada primordialmente en prevención delictiva. Asimismo, las cárceles están llenas no solo por el incremento de la criminalidad, sino también por una política penal que, a mi juicio, es de hiperinflación. Están llenas también porque no hay una política de tratamiento seria, con inyección presupuestal, con recursos humanos, orientada principalmente a la criminalidad primaria, no obstante, la crisis carcelaria es una dificultad estructural y requiere una política del Estado con presupuesto establecido que sea realmente relevante como para estipular por lo menos cinco mil operadores carcelarios. Menciono que el personal penitenciario debe tener una capacitación profesional y un salario adecuado. Al Ministerio de Justicia y al Instituto Penitenciario se le tiene que asignar más presupuesto. Tienen Dificultades arduos como el hacinamiento carcelario, construyendo más penales no se resuelven los problemas, sino realizando prevención delictiva para evitar el ingreso a las cárceles. Por otro parte, en la misma tónica, José Luis Pérez Guadalupe, experto en criminología y temas penitenciarios, consideró que a la cárcel hay que verla como el último eslabón de un gran fiasco de políticas sociales de un país. **El aspecto** preventivo De la delincuencia es materia social, la disuasión es materia penal y la obstaculización es materia policial. Cuando ingresa la justicia es cuando ya se hicieron los delitos, no antes. El anómalo social no se paraliza con leyes. De acá a 20 años tendremos más violencia si es que no se hace nada en el sentido de prevención. Por el otro lado, el doctor Wilfredo Pedraza, ex jefe del INPE, creyó que, en el futuro de la historia, el Perú y en toda la región no se tiene agregado el tema de

cárceles como un tema primordial. Es fundamental incorporar el tema de la cárcel a las políticas públicas para hacer esencialmente trabajo de preventivo. (RRP Noticias, 2010).

En cuanto al delito contra la libertad sexual es considerado como violación sexual, el que, con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros sucesos similares metiendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, será reprimida con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de dieciocho años. Si la violación se realiza a mano armada por dos o más sujetos, si para la ejecución del delito se haya prevalido de cualquier posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o de una relación de parentesco por ser ascendiente, cónyuge de este, descendiente o hermano, por naturaleza o adopción o afines de la víctima. (Kuczynski, 2016)

Cabe mencionar que la conducta delictiva se aprende y que no siempre ocurre a causa de la alteración de una estructura de la personalidad, ni de los instintos agresivos, o acoplada a la teoría genética que engendra una “mala semilla”, sino más bien a un modo de pensar que se desajusta de la moral. También, el insociable no procesa los valores morales; es incapaz de comprenderlos. Cabe mencionar que las desviste de sus cualidades humanas – como lo hacían los griegos cuando llaman a sus víctimas “gusanos” “infrahumanos” “salvajes”, “degenerados” – sin tomar en cuenta sus sentimientos y anhelos. No cabe duda de que la deserción escolar o expulsión de los estudios, las relaciones sociales desarticuladas y los pensamientos de venganza e ira son fuente del delito. Más peligroso todavía es cuando esa conducta delictiva llama la atención de quien la observa en los medios sociales, prensa, radio y televisión, cuando se describe al detalle el crimen o acto delictivo, cuando se dice cómo se lleva a cabo desde un comienzo hasta el final y cuando se muestra el elevado grado de impunidad y el fácil acceso a las recompensas. La conducta delictiva tiene un profundo impacto en la salud mental; algunos autores utilizan el término Síndrome

del Estrés Pre-Traumático debido al estado prolongado de preocupación ante la propia vulnerabilidad. La fuerza de los sucesos de violencia radica en la confusión, la incertidumbre y el desamparo que ocasionan. A medida que prospera la inseguridad se da menos atención a las causas y caen los índices de actuación para prevenirla. Desde la teoría social cognitiva las comunidades son responsables de forjar sus propias experiencias y moldear los hechos. La eficacia colectiva es realizable y puede llegar a ser la base de una gerencia humana sustentada en la correlación que existe entre el propio sistema de creencias y la modificación del medio ambiente. Una epidemia de violencia, aparte de la persecución de gente anómala, tiene como prioridad establecer las condiciones sociales adecuadas a fin de prevenir nuevos actos delictivos extraordinariamente atroces. (Cordero, 2016).

Por todo lo mencionado, se plantea realizar esta investigación “Factores y tipos caracterológicos en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del establecimiento penitenciario de Huánuco”, para aportar temas al sistema de protección del niño, niña y adolescente frente a la violencia.

1.2. Justificación

Esta investigación se planteó por el interés de aportar sobre la caracterológica de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual, ya que, dentro de la región Huánuco se ha explorado poco este tema, considerando que el estado peruano y la sociedad en general tiene la responsabilidad de proteger al niño, niña y adolescentes contra el abuso sexual por parte de una persona adulta, más aun, se considera como un problema grave y de interés público que comprometa a las diferentes instituciones, lo cual, ayuda a tomar decisiones en los proyectos sostenibles y planes de mejora para prevenir, promocionar, realizar programa de tratamiento y rehabilitación a la comunidad de personas que cometieron el delito y los que tienen el perfil, encaminarlos a ser mejores ciudadanos responsables.

Por ello, el aporte teórico de los tipos y factores caracterológicos, incluyendo la predominancia según la edad, grado de instrucción, estado civil y lugar de infracción del delito del agresor, que nos ayuda a encaminar buscar soluciones que aporta en la lucha para asegurar a la niñez y adolescente peruana, una vida libre de violencia.

Cabe recalcar, que presente relevancia metodológica brindará a la comunidad científica la adaptación sociocultural del Cuestionario Gastón Berger en relación a los sentenciados por delito contra la libertad sexual la cual será útil para posteriores investigaciones dentro de la región Huánuco.

1.3. Importancia o Propósito

En relación a la importancia de la investigación sobre la caracterológica de los internos sentenciados contra el delito de libertad sexual, la información de los resultados aportará de manera significativa en los establecimientos penitenciarios, ministerio público, poder judicial e institución educativa de formación, como son colegios, escuelas y universidades; pues entendiendo en su totalidad a las personas con problemas de adaptación social, se podrá ayudarlos con mejores herramientas.

Así mismo poder orientar a la población sobre medidas preventivas y correctivas a nivel familiar, escolar y comunitario, a tener en cuenta frente a este delito e interesados en profundizar el tema, siendo un aporte significativo en el campo jurídico. Asimismo, en vez de idear sentencias sería eficaz preparar programas de prevención temprana, sobretodo dirigido a niños y adolescentes, mucho antes de que la conducta delictiva se imite y ensaye repetidas veces con prácticas cada vez más desalmadas.

Además, dicha investigación es útil como fuente de información para estudios criminalísticas, policiales, judiciales, carrera de derecho y para la formación de psicólogos con enfoque jurídico, para fortalecer

el tratamiento psicológico al sentenciado para reivindicarlos a la sociedad, realizar planes de prevención y promoción dentro del ministerio de justicia, educación, programas sociales, municipalidades, ONG, y entre otros, enfocados mejorar la cultura de paz dentro de la región y a nivel nacional. Más aun, es relevante porque da a conocer la importancia la carrera de psicología mediante resultados que son pocos investigados dentro de la región.

1.4. Limitaciones

Las limitaciones encontradas para el desarrollo de la investigación fue la poca accesibilidad de contenidos e investigaciones similares en la región de Huánuco con una población similar. Asimismo, también el acceso para aplicar los instrumentos de investigación a la muestra fue luego de mucho trámite documentario. Finalmente, al inicio se obtuvo un permiso con un tiempo reducido, por lo que el tiempo que se tenía junto a los sentenciados para la aplicación de los instrumentos no era suficiente. Cabe mencionar que todas estas limitaciones fueron superadas con paciencia, coordinación y trámites documentarios correspondientes.

1.5. Formulación del problema de investigación

1.5.1. Problema general

¿El factor caracterológico de resonancia del carácter de personalidad predomina de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019?

1.6. Formulación de objetivos

1.6.1. Objetivo general

- Determinar si el factor de resonancia de la personalidad es predominante de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.

1.6.2. Objetivos específicos

- Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según lugar de infracción.
- Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según edad.
- Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según el grado de instrucción.
- Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según estado de civil.
- Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según lugar de infracción.
- Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según edad.
- Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según el grado de instrucción.
- Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según estado de civil.

1.7. Formulación de hipótesis general y específicas

1.7.1. Hipótesis general

Ho: El factor caracterológico de resonancia no predomina en el carácter de personalidad de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.

Hi: El factor caracterológico de resonancia predomina de forma significativa en el carácter de la personalidad en los internos sentenciados de forma significativa por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.

Para saber la significancia del factor caracterológico de nuestra investigación se comparó la media ($\bar{x}=64.26$) Obtenido de la muestra evaluada según niveles de los factores principales del carácter, de la investigación denominada "*Estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2015*".

1.8. Variables

1.8.1. Factores Caracterológicos:

Que consiste puesto en evidencia tres factores principales: la emotividad, la actividad y la secundaridad. Acerca de la emotividad, que todos los caracterólogos concuerdan en considerar como propiedad fundamental, la cual mide la sensibilidad ante la conmoción de un psiquismo individual, bien que la fuente de conmoción sea interna o externa. En cuanto a Actividad, los rasgos constituyen comportamientos; los factores son las disposiciones que en circunstancias apropiadas hacen aparecer los rasgos. Por ello, un buen signo de actividad con que se cumple las tareas displacenteras y enojosas, simplemente porque se sabe que se la debe hacer. Un inactivo puede actuar, e incluso con

decisión, cuando el entusiasmo lo anima, pero pospone indefinidamente para más tarde la ejecución de lo que no le interesa. Con respecto a la secundariedad, el término “carácter” es a veces utilizado para designar la constancia del propósito y la firmeza de la ejecución. En este sentido se puede decir que algunos hombres no tienen carácter. Esta manera de hablar genera confusión, no tiene mucha importancia. (Berger, 1961).

1.8.2. Tipos Caracterológicos:

consiste en la combinación o composición de las propiedades fundamentales, analizadas por la caracterología general y de cuyas distintas combinaciones resultan los diferentes caracteres. Ahora bien, las tres propiedades fundamentales del carácter son: la emotividad, actividad y resonancia, que combinadas en su doble dirección de primariedad y secundariedad, dan origen a los ocho tipos de carácter en la teoría de Le Senne; (Vicuña, 1993)

1.9. Operacionalización de Variables

Tabla 1.

Operacionalización de Variables

| Variable de Investigación | Dimensiones. | Definición operacional | Indicadores |
|-------------------------------------|---------------------|--|---|
| V1. Factores caracterológicos | EMOTIVIDAD | Concuerdan en considerar como propiedad fundamental, la cual mide la sensibilidad ante la conmoción de un psiquismo individual, bien que la fuente de conmoción sea interna o externa. (Berger, 1961). | En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 1 al 10 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| | ACTIVIDAD | Los rasgos constituyen comportamientos; los factores son las disposiciones que en circunstancias apropiadas hacen aparecer los rasgos. Por ello, un buen signo de actividad con que se cumple las tareas displacenteras y enojosas, simplemente porque se sabe que se la debe hacer. Un inactivo puede actuar, e incluso con decisión, cuando el entusiasmo lo anima, pero pospone indefinidamente para más tarde la ejecución de lo que no le interesa. (Berger, 1961). | En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 11 al 20 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| | RESONANCIA. | Con respecto a la secundariedad, el término “carácter” es a veces utilizado para designar la constancia del propósito y la firmeza de la ejecución. En este sentido se puede decir que algunos hombres no tienen carácter. Esta manera de hablar genera confusión, no tiene mucha importancia. (Berger, 1961). | En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 21 al 30 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |

| Variable de Investigación | Dimensiones. | Definición operacional | Indicadores |
|-----------------------------------|--------------|--|--|
| V.2. Tipos caracterológicos | NERVIOSO: | Sujetos de humor variable, les gusta conmovier y llamar la atención de los demás, Indiferentes a la objetividad, sienten necesidad de embellecer la realidad, tienen un gusto pronunciado por lo extravagante, lo horrible, lo macabro y en general por lo negativo. También trabajan irregularmente y sólo en lo que les agrada. Tienen necesidad de excitantes para salir de la inactividad y del fastidio. Inconstantes en sus afectos, se ven prontamente seducidos y también consolados. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| | SENTIMENTAL: | Sujetos que no pasan de la etapa de la aspiración, meditativa, introvertida, esquizotímicos. A menudo melancólicos y descontentos de sí mismos. tímidos, vulnerables, escrupulosos, alimentan su vida interior con la rumiación de su pasado. No les resulta fácil entrar en relación con el prójimo y caen con frecuencia en la misantropía. Torpes y malogrados, se resignan de antemano a lo que sin embargo podrían evitar. Individualistas, tienen un vivo sentimiento de la naturaleza. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| | SANGUÍNEO: | Sujetos extrovertidos, saben hacer observaciones exactas y dan prueba de un acentuado espíritu práctico. Aman al mundo, en cuyo seno se muestran corteses, espirituales, irónicos y escépticos. Saben manejar a los hombres y son hábiles diplomáticos. Liberales y tolerantes en política, sienten poco respeto por los grandes sistemas y asignan un gran valor a la experiencia. Dan prueba de iniciativa y testimonian una gran flexibilidad de espíritu, siendo a menudo oportunistas. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| | FLEMÁTICO: | Sujetos con hábitos, respetuosos de los principios, puntuales, dignos de fé, objetivos y ponderados. De humor parejo, generalmente impasibles, son también pacientes, tenaces y desprovistos de toda afectación. Su civismo es profundo y su religión tiene sobre todo un carácter moral. Su sentido del humor es a menudo muy vivo. Tienen marcada preferencia por los sistemas abstractos. (Vicuña, 1993). | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |

| | | |
|------------|--|--|
| AMORFO: | Sujetos disponibles, conciliadores, tolerantes por indiferencia, dan sin embargo pruebas con frecuencia de una obstinación pasiva muy tenaz. Tomados en conjunto, son aquellos de los que se dice que tienen buen carácter. Negligentes, inclinados a la pereza, carecen por completo de puntualidad. Son indiferentes al pasado y más todavía que al porvenir. Tienen a menudo aptitudes para la música (ejecución) y para el teatro. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| APÁTICO | Sujetos herméticos, misteriosos, vueltos hacia sí mismos, pero sin una vida interior intensa (estremecedora). Son sombríos y taciturnos, ríen muy rara vez. Esclavos de sus hábitos, son conservadores. Tenaces en sus enemistades, se reconcilian con mucha dificultad. Siendo muy poco conversadores, aman la soledad. Aun cuando indiferentes a la vida social, son sin embargo generalmente honestos, veraces y honorables. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| COLÉRICO | Sujetos generosos, cordiales, llenos de vitalidad y exuberancia. Optimistas, generalmente de buen humor; carecen a menudo de gusto y de medida. Su actitud es intensa y febril, pero múltiple. Suelen interesarse por la política, aman al pueblo, creen en el progreso y son revolucionarios de buena gana. Dotados con frecuencia de aptitudes oratorias y llenos de impetuosidad, arrastran a las multitudes. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |
| PASIONALES | Sujetos que se caracterizan por ser ambiciosos, que realizan tensión extrema de toda la personalidad. Actividad concentrada en un fin único. Dominadores, naturalmente aptos para mandar. Saben dominar -y utilizar- su violencia. Resaltan por ser serviciales, honorables, amantes de la sociedad y con frecuencia resultan buenos conversadores. Demuestran tomar en serio la familia, la patria y la religión. Suelen tener un sentido profundo de la grandeza. (Vicuña, 1993) | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger |

Elaboración Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger

1.10. Definición de términos operacionales

1.10.1. Factores caracterológicos: La medición de esta variable es a través de las dimensiones de lo emotivo, activo y resonancia, que se miden a través de indicadores e ítems según el cuestionario caracterológico de Gastón Berger.

1.10.2. Tipos caracterológicos: La medición de esta variable es a través de las dimensiones de amorfo, Apático, Colérico, Flemático, Nervioso, Pasional, Sanguíneo y Sentimental, que se miden a través de indicadores e ítems según el cuestionario caracterológico de Gastón Berger.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes:

Internacional

Ampudia, Sánchez y Jimenez (2017), presentó la investigación titulada “Perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante el MMPI-2” en la Universidad Autónoma de México. Tuvo objetivo obtener el perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante la administración del Minnesota Multiphasic Personality MMPI-2 de Bucher et ál. (1989), en su adaptación mexicana de Lucio, Reyes-Lagunes y Scott (1994) lo cual le ayudo a obtener las principales características que definen la personalidad de los sujetos estudiados. En su investigación fueron un total de 2051 participantes mexicanos de los que 853 son reclusos de diversas cárceles del Distrito Federal y del Estado Mexicano y cuyos resultados se compararon con 1198 participantes no reclusos para poder apreciar sus diferencias. Los resultados que presentan los autores son las peculiaridades características personales de los reclusos y reclusas, donde destacan especialmente la desviación psicopática (Pd), la paranoia (Pa), la introversión social (Si) y la depresión (D). donde también encontraron que su perfil psicológico puede completar la información de las ya obtenidas con los perfiles sociodemográfico de los reclusos mexicanos elaborados por las diferentes encuestas publicadas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Molina, Salaberría y Pérez (2017), presentó la investigación titulada “La Personalidad en Población Carcelaria: un estudio comparativo en Ecuador” cuyo objetivo era describir las características de personalidad existentes en una muestra de reclusos y compararlas con una muestra de la población general en Ecuador. Para ello, en una sesión individual, los autores administraron a los participantes los siguientes instrumentos: el inventario clínico multiaxial de Millon-III

(MCMI-III), la escala de impulsividad de Barratt (BIS-11) y el cuestionario de agresión de Buss y Perry (BPAQ). Y encontraron como resultados que existen diferencias significativas entre los reclusos y la población general en todas las medidas. Observaron también que, en la población reclusa predominan características auto informadas de personalidad de tipo antisocial y paranoide, además de mayores niveles de agresividad e impulsividad que en la población general. Y con referencia a la presencia de psicopatología, encontraron que aparecen indicadores de afectación psíquica como la ansiedad, los cuadros delirantes y la dependencia a sustancias y al alcohol.

Nacional

Huacasi (2017), en la investigación “Rasgos de personalidad en internos sentenciados por robo pertenecientes al crimen organizado y no organizado del Establecimiento Penitenciario Juliaca, 2017”. Tuvo como objetivo determinar la diferencia respecto a los rasgos de personalidad predominantes entre sentenciados por robo pertenecientes al crimen organizado y no organizado del Establecimiento Penitenciario Juliaca, 2017. Y utilizó la metodología de investigación del diseño no experimental u observacional transversal, y ejecutó su trabajo en el Establecimiento Penitenciario de Juliaca. El instrumento fue el Inventario de Personalidad neo-fi forma S y la población de estudio comprende alrededor de 250 individuos sentenciados por robo de los cuales el investigador tomó 82 internos pertenecientes al crimen organizado y 80 individuos pertenecientes al crimen no organizado. Los resultados que obtuvo Huacasi, J. indican que en la mayoría de las dimensiones existen diferencias significativas y porcentuales respecto a la predominancia entre internos sentenciados pertenecientes al crimen organizado y no organizado. Como conclusión menciona que hallaron diferencias estadísticamente significativas entre sentenciados por robo por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación. Del mismo modo concluyen que logró determinar diferencias significativas en los rasgos

neuroticismo, extraversión y apertura; mas no en los rasgos amabilidad y responsabilidad en internos sentenciados por robo pertenecientes al crimen organizado y no organizado del Establecimiento Penitenciario Juliaca, 2017.

Zárate (2016), presentó la investigación titulada “Factores sociales que contribuyen al ejercicio de la violencia sexual en hombres sentenciados por Actos contra la Libertad Sexual del Establecimiento Penitenciario Callao, 2015”. Donde buscaba conocer los factores sociales que contribuyen a la violencia sexual en un grupo de hombres adultos sentenciados por actos contra la libertad sexual que cumplen condena en el Establecimiento Penitenciario Callao. Su estudio fue del tipo mixto de casos, con una muestra total de 145 Agresores sexuales quienes cumplían con el criterio de selección. Utilizó como instrumento el cuestionario de 89 preguntas elaborada y validada en una prueba piloto, el cual lo aplicó a su muestra. El análisis de los datos lo realizó mediante el programa estadístico SPSS y para el análisis cualitativo se utilizó el programa ATLAS.ti, las variables que recogió fueron datos sociodemográficos, familiares, individuales, percepciones sobre violencia sexual e información relativa al delito sexual cometido. Y encontró como resultados más sobresalientes que la mujer es la más vulnerable ante estos hechos violentos, y aún más vulnerable en la etapa de la pubertad; se encontró también que el delito por el que más agresores sexuales se encuentran cumpliendo condena es por el de Actos contra el Pudor a menores de edad, en menor número encontró las violaciones sexuales. Asimismo, encontró también que el agresor sexual es un adulto joven con nivel educativo básico y en su mayoría con hijos y pareja convivencial. A través del estudio comprobó la hipótesis de que los factores sociales contribuyen en el ejercicio de la violencia sexual, especialmente en aquellos individuos provenientes de hogares con dinámicas disfuncionales, presencia de violencia familiar, consumo de sustancias psico activas y entorno social violento; y

concluye que los individuos que cumplen con los aspectos antes mencionados son los que tienen mayores probabilidades de ejercer violencia sexual.

Huamán (2018), presentó la investigación titulada “Los factores socioeconómicos y su influencia en los sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad en el establecimiento Penitenciario San Fermín de Huancavelica, periodo 2015 - 2016”. para obtener el Grado de Magister en Derecho, mención en Ciencias Penales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Tuvo como objetivo: determinar la influencia que tiene los factores socioeconómicos en los sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad del Establecimiento Penitenciario San Fermín de Huancavelica, periodo 2015 - 2016. Para ello utilizó el tipo de investigación aplicada, a un nivel de investigación Descriptiva – explicativa, y los instrumentos que aplicó fueron: ficha de análisis documental y la entrevista. Obtuvo, resultados donde evidenciaron que los factores socioeconómicos si influyeron en los sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad, mostrando que la mayor parte de los sentenciados por este delito presentaron un nivel de instrucción menor o igual al nivel secundario, además más de la mitad de ellos se encontraban en condición de desempleo, además casi en su totalidad de sentenciados por este delito percibían sueldos menores al mínimo vital.

Regional

Reyes (2020), publicaron la investigación titulada “Síntomas Psicopatológicos en internos del establecimiento penitenciario de Huánuco, sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad - 2017.”, tuvo como objetivo: Determinar los síntomas psicopatológicos que presentan su muestra. El diseño que utilizó corresponde a descriptivo simple con muestreo no probabilístico intencional conformada por 72 internos sentenciados de sexo masculino.

Utilizó la lista de chequeo de 90 síntomas adaptada por Esteban, Reyes y Charcape (2006), Y obtuvo como resultado del estudio que: el 98.61% presenta síntomas de sensibilidad interpersonal, el 97.22 % presenta síntomas de hostilidad, paranoide y psicoticismo, el 95.83% presenta síntomas ansiedad, el 94.44% presenta depresión, el 93.06 % somatización, el 90.28% presentan síntomas de obsesión y ansiedad fóbica. Además, Reyes también encontró que según el índice de malestar global que el 94.44% se encuentra fuera de riesgo, el 5.56% se encuentra en un nivel de riesgo; y que ninguno presenta presencia severa de síntomas psicopatológicos, es decir dichos internos presentan síntomas psicopatológicos en niveles moderados los cuales no se pueden considerar como trastornos psicológicos. Por otro lado, observó que los internos entre las edades 22 a 35 años presentan más síntomas de sensibilidad interpersonal, paranoide y psicoticismo. Similar a los internos de 36 a 49 años que presentaron más síntomas de ansiedad y paranoide. De igual forma los internos de entre las edades de 50 a 63 años tuvieron mayor presencia de síntomas de depresión y psicoticismo. El 40.3% de los internos tiene el nivel de instrucción de primaria incompleta de los cuales el 36.1% se encuentran fuera de riesgo, el 4.2% presenta síntomas de riesgo a una posible patología.

Llontop (2018), en la investigación “Síntomas Psicopatológicos en internos del establecimiento penitenciario de Huánuco, sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad - 2017”. Para optar su grado de Magíster en Derecho, mención en Ciencias Penales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Tuvo como objetivo: Determinar cuáles son los factores preponderantes que conllevan a la consumación del delito de violación sexual de menores de edad en la Provincia de Huacaybamba – Huánuco 2017. En cuanto a la metodología del trabajo de investigación, según el alcance corresponde a una investigación cuantitativa de nivel descriptivo y de un diseño transversal. Su muestra, corresponde a una clasificación no probabilística de tipo

intencional, en tal sentido utilizó 25 carpetas fiscales de los delitos de violación sexual de menor de edad de la Provincia de Huacaybamba – Huánuco del 2017. Según los resultados que obtuvo se encuentra que: un 72% de denuncias por violación sexual, están comprendidas entre las edades de 15 y 16 años; los agresores sexuales en un 60% están comprendidos entre las edades de 31 años a más; por otro lado, se ha encontrado que el 65% de víctimas de violación sexual son estudiantes que tienen secundaria incompleta; los agresores sexuales un 40% son los inquilinos; también se tiene como resultado que el 76% de las víctimas por violación sexual viven en hacinamiento familiar. En un 76% de las víctimas se evidencia descuido de sus padres. El 76% de las víctimas provienen de familias nucleares; y finalmente, el 80% de las denuncias por violación sexual han resultado con embarazo adolescente, siendo los denunciante el personal de la Posta Médica.

Ramos (2018), en la investigación “Agresividad manifiesta de los internos por delitos contra el patrimonio del centro penitenciario de Huánuco – 2017”. Tesis para obtener el grado de Magíster en Derecho, Mención en Ciencias Penales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Tuvo como objetivo: Determinar los niveles de agresividad manifiesta en internos por delitos contra el patrimonio del centro penitenciario de Huánuco y compararlos según el sexo. Su estudio fue de tipo descriptiva analítica (comparativa) y aplicó la escala de agresividad manifiesta de Buss a una muestra de 280 internos (204 son del sexo masculino y 76 internos son del sexo femenino). Los datos los procesó a través del SPSS versión 22.0 en español y llegó a las siguientes resultados y conclusiones: El 2.5% presentan un nivel de agresividad normal o permitida; el 17.9% presenta un nivel de agresividad manifiesta de leve; el 60% presenta un nivel de agresividad manifiesta moderada; el 18.9% presenta un nivel de agresividad manifiesta alta y el 0.7% presenta un nivel de agresividad manifiesta excesiva. Resumiendo, el 79.6% de la muestra presentan niveles de agresividad manifiesta que va desde un nivel

moderado a un nivel excesivo. También encontró que los factores de mayor explicación de la agresión manifiesta son Hostilidad verbal y es la que presenta un mayor porcentaje explicativo (23.4%); en 2do lugar le sigue recelo con un 20.2% y en 3er lugar le irritabilidad con un 19.8%. Asimismo, observó que No existen diferencias según el sexo tanto a nivel de la escala general como a nivel de cada dimensión.

Ito y Llanos (2015), en la investigación “Estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por los delitos de tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, 2015”. Donde busco: Establecer y clasificar los factores principales y el tipo del carácter. Su nivel y método de estudio fueron descriptivos, y el tipo de investigación fue sustantiva ya que buscaba responder a un problema en específico, el diseño de la investigación es de tipo descriptivo simple. En cuanto a la población y la muestra estaban constituidas por 258 internos recluidos por el tráfico ilícito de drogas. Su muestreo realizado fue de tipo censal. El instrumento utilizado en esta investigación fue el cuestionario caracterológico de Gaston Berger que cuenta con una validez regional. Asimismo, emplearon la técnica de la observación indirecta y concluyeron que los factores principales del carácter presentan cierta similitud en el promedio entre el factor Actividad y Resonancia, además presentan el Tipo Caracterológico Flemático, es decir No Emotivo, Activo, Secundario. El rango de edad en el que predomina en el Tipo Caracterológico Flemático es de 40 a 50 años y el género que predomina en el Tipo Caracterológico es el Masculino.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. TEORÍA CARACTEROLÓGICA DE RENNE LE SENNE

Acerca de la Teoría Caracterológica de Renne Le Senne. entendida como "la ciencia del carácter", por ello, la Caracterología es una parte de la psicología que se ocupa de describir las formas de manifestación del carácter e investiga su desarrollo con referencia a la aportación congénita y a la acción del medio ambiente. Según Le Senne en 1993, menciona que la Caracterología alcanza no sólo a lo que hay de permanente, inicial y perpetuo en el espíritu de un hombre, sino a la manera como ese hombre explota el fondo congénito de sí mismo, lo especifica, lo compensa y reacciona sobre él. Además, debía ser la que nos instruya acerca de lo que somos congénitamente y en consecuencia nos abra el camino para la acción sobre nosotros mismos; ya que, en la definición del carácter es ponerse en condiciones de orientar dicho carácter en el sentido que muestra el ideal. (Vicuña, 1993).

Como Le Senne nos dice, que el Carácter es el sistema invariable de las necesidades que se encuentran, por así decirlo, en el confín de lo orgánico de lo mental. De tal forma que el carácter no constituye la totalidad del hombre; es solamente uno de los elementos de su personalidad, también los elementos libremente adquiridos pueden contribuir a la especificación del carácter. Esta noción de Carácter es para él una determinación o conjunto de determinaciones originarias e inmodificables, esto es, permanece fijada al significado que la hace afín al temperamento. Este concepto de Carácter hace de la libertad y del determinismo en la personalidad humana dos fuerzas diferentes y recíprocamente autónomas, una de las cuales reside en el yo y la otra en el carácter. (Vicuña, 1993)

A su vez, Berger en 1964 refiere que, al llegar a la madurez, una persona es el resultado de muchas transformaciones que la han convertido en lo que efectivamente es. Afirma, que, si se realizara en ese

momento el análisis de lo que, llegado a ser, lo que se encuentra es aún el carácter, pero determinado por las experiencias de su vida y constituyendo, por lo tanto, un todo que se llama individualidad. Por consiguiente, el carácter nos presenta la línea de conducta con la que se manifiesta la personalidad del individuo. Expresa el modo o la manera propia con que cada uno obra, se enfrenta con la vida y reacciona contra ella. (Vicuña, 1993)

De la misma manera, René Le Senne postula en el libro "Tratado general de la Caracterología", donde señala 8 grupos que envuelven las diferentes facetas o distintos tipos de personalidad de cada individuo de acuerdo a ciertos elementos específicos. Cabe aclarar que la personalidad del ser humano está conformada por el temperamento, características y actitudes heredadas o dadas genéticamente, y por el carácter, parte reflexiva de la postura psicológica de una persona la cual se va adquiriendo con el aprendizaje y la experiencia. Igualmente, los tipos de personalidad dependen en sí de 3 condiciones generales; emotividad (Emotivos y no Emotivos), grado de actividad (Activos y no Activos), tiempos de reacción (Primario y Secundario). (Vicuña, 1993).

TIPO CARACTERIALES SEGÚN GASTÓN BERGER:

A su vez Gastón Berger (1961), menciona que ser fuertes o débiles, la combinación de los factores determina los tipos de caracteriales, un tipo de tres factores es, evidentemente, una estructura muy simple; pero no por eso carece de vida propia; puede y debe comprenderse como un ser y no como una noción. En otras palabras, el tipo puede entenderse en dos sentidos igualmente válidos, pero no igualmente importantes. Primeramente, la extensión se interpreta a individuos vivos, muertos o imaginarios, quienes se asemejarán por su fuerte emotividad, su débil actividad y su acentuada secundariedad. También está la comprensión, como resultado concreto del juego combinado de factores, cada uno de los cuales tiende a producir cierto efecto, que se refuerzan, se neutralizan

o se combaten según las circunstancias. Así mismo, el carácter se convierte entonces en un campo dinámico cuyo equilibrio se haya constantemente perturbado por los acontecimientos y en modo particular de restablecerse. Además, el tipo no se limita a ser una visual que permite prever comportamientos; es una estructura inteligible que nos suministra la razón de los actos y que se puede alcanzar mediante una operación que no carece de analogías, de este modo se aplica a pasar progresivamente de un tipo a los tipos vecinos.

FACTORES:

Con respecto a Heymans y Wirsma, cuyos trabajos han sido retomado, desarrollados y completados por Rene le Senne, han puesto en evidencia tres factores principales: la emotividad, la actividad y la secundaridad. (Berger, 1961).

Acerca de la emotividad, que todos los carácteròlogos concuerdan en considerar como propiedad fundamental, la cual mide la sensibilidad ante la conmoción de un psiquismo individual, bien que la fuente de conmoción sea interna o externa. También, cada hombre ha sido conmovido por ciertos hechos más que por otros. A su vez, la orientación de las tendencias crea en todo individuo zona de interés y diferencia. Pero también existe una sensibilidad general a las emociones que varían de una persona a otra. De la misma manera, el emotivo viene a ser intensas y frecuentes; el no emotivo es rara y profundamente perturbado. Por ello, la emotividad es una noción totalmente relativa, menciona que el emotivo siente que se le cierra la garganta, el corazón late más rápidamente, los pensamientos enloquecen y no ignora que es emotivo, mientras que el no emotivo no siempre sabe que es frío. Lo que sucede es también este último tiene nociones: ningún ser humano esta privado de ellas por completo. Simplemente estima que hay emociones “razonable”, mientras que quienes denominan “agitados”, “excitados” o “extravagante” se

conmueven por cosas “que no valen la pena”. De mismo modo, el emotivo sabe que se conmueve por algo que, ante sus propios ojos, era poca cosa y no merecía que lo afectase. (Berger, 1961).

En cuanto a Actividad, los rasgos constituyen comportamientos; los factores son las disposiciones que en circunstancias apropiadas hacen aparecer los rasgos. Para el caracterólogo, la actividad es un factor. En consecuencia, designa no una gran cantidad de acciones realizadas, sino una facilidad para actuar que hace que la acción cueste poco y que se pase sin pena, de la idea al acto. Por ello, un buen signo de actividad conque se cumple las tareas displacenteras y enojosas, simplemente porque se sabe que se la debe hacer. Un inactivo puede actuar, e incluso con decisión, cuando el entusiasmo lo anima, pero pospone indefinidamente para más tarde la ejecución de lo que no le interesa. Por ejemplo, hay gente para escapar de la cólera sabe darse una tarea y cumplirla. También, para el inactivo todo es penoso en la vida; el mundo se le ofrece bajo la forma de una resistencia a vencer y de un peso a soportar en el que indefinidamente recae. (Berger, 1961).

Con respecto a la secundariedad, el término “carácter” es a veces utilizado para designar la constancia del propósito y la firmeza de la ejecución. En este sentido se puede decir que algunos hombres no tienen carácter. Esta manera de hablar genera confusión, no tiene mucha importancia. Pero es importante diferenciar: la de los hombres estables, constantes, organizados y sistemáticos, frente a los cambiantes, que parece carecer de forma propia y revestir, de acuerdo a las circunstancias mil rostros diferentes. Así mismo, los metódicos serán denominados *secundarios* y los inestables *primarios*, pues pareciera que su comportamiento puede vincularse con la fuerza o debilidad de una disposición particular puesto al descubierto por Groos: la secundaridad o repercusión. Sin embargo, cuando aparece, nuestras representaciones producen un efecto inmediato, que constituye su función *primaria*. Cuando han salido del de la consciencia sus, efectos continúan

“resonando” en nosotros e influyendo en nuestro presente: es su *función secundaria*. Así mismo, las secundarias son aquellas en las que la función secundaria de las representaciones es muy fuerte. Cabe resaltar que se ha discutido mucho acerca de la naturaleza de la secundariedad, y es necesario reconocer que no todo está perfectamente claro a su respecto. De igual manera, la primariedad se expresa de manera idéntica en la irónica definición que Benjamín Constant, daba de sí mismo. (Berger, 1961).

Tabla 2

Tipos de carácter según Gastón Berger de los 8 tipos

| | | | Fórmulas | Nombres |
|----------|---------|------------|-----------------|----------------|
| Emotivos | Activos | Secundario | E-A-S | Apasionados |
| | | Primario | E-A-P | Coléricos |
| No | activos | Secundario | E-NA-S | Sentimentales |
| | | Primario | E-NA-P | Nerviosos |
| No | Activos | Secundario | NE-A-S | Flemáticos |
| | | Primario | NE-A-P | Sanguíneos |
| emotivos | No | Secundario | NE-NA-S | Apáticos |
| | | Primario | NE-NA-P | Amorfos |

Leyenda: N, no; E, emotivo; A, activo; P, primario; S, secundario. Fuente: Cuestionario caracterológico de Gastón Berger.

TIPOS CARACTEROLÓGICO:

La clasificación y el estudio de los diferentes caracteres considerados en sus formas típicas y representativas, constituyen el objeto de la caracterología especial. Su finalidad es la combinación o composición de las propiedades fundamentales, analizadas por la

caracterología general y de cuyas distintas combinaciones resultan los diferentes caracteres. Ahora bien, las tres propiedades fundamentales del carácter son: la emotividad, actividad y resonancia, que combinadas en su doble dirección de primariedad y secundariedad, dan origen a los ocho tipos de carácter en la teoría de Le Senne; (Vicuña, 1993), los cuales brevemente descritos son los siguientes:

✓ **NERVIOSO (E.NA.P):** Aquellos de humor variable, les gusta conmover y llamar la atención de los demás sobre sí mismos. Indiferentes a la objetividad, sienten necesidad de embellecer la realidad, para lo que oscilan entre la mentira y la ficción poética, tienen un gusto pronunciado por lo extravagante, lo horrible, lo macabro y en general por lo negativo. Trabajan irregularmente y sólo en lo que les agrada. Tienen necesidad de excitantes para salir de la inactividad y del fastidio. Inconstantes en sus afectos, se ven prontamente seducidos y también consolados. Valor dominante: la diversión. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Tiene un corazón muy sensible a los males de los demás, así como los favores que se le hacen y atenciones de que es objeto. Es inclinado a la bondad compasión y sumamente generoso. Nadie tan atento como el respecto a las necesidades y gastos ajenos, con una servicialidad y espontaneidad cariñosa cuándo trata con aquellos que admira o que sabe que le aprecian y quieren. Si le mandan a alguien a quien el aprecia como superior, es dócil y obediente. Su espíritu delicado le comunica una gracia y un don especial para el trato. Poco aptos como el para consolar una persona abatida. Son notables por lo general, sus dotes de creación subjetiva y suele poseer un gusto exquisito para intuir el mensaje de los artistas. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales negativos: Donde está la raíz de sus virtudes naturales, está también las de sus defectos: su sensibilidad. Los demás, para tratarle se ven sus sentimientos, se hacen insoportables a sus compañeros. Pueden llegar a ser tan susceptibles que si se le mira se siente herido por que le miramos; si no se le mira, porque se va considerar despreciado. Inclinado también, si no se denomina, a la vanidad y a la sensualidad. Vive de impresiones, de e ímpetus momentáneos; si se abandona a ellos no realizara nada grande y serio. Prefiere improvisar y es enemigo de todo lo que exija esfuerzo y disciplina – metódica (mental o física). Esta inconstancia es su defeco principalmente; además por tal dependencia, de la impresión momentánea, fácilmente cambia de parecer y de ocupación, puede llegar a ser esclavo del momento presente (los que los otros dicen o hacen, bueno o malo). (Vicuña, 1993).

- ✓ **SENTIMENTAL (E.NA.S):** Suelen ser aquellos que no pasan de la etapa de la aspiración, meditativa, introvertida, esquizotímicos. A menudo melancólicos y descontentos de sí mismos. tímidos, vulnerables, escrupulosos, alimentan su vida interior con la rumiación de su pasado. No les resulta fácil entrar en relación con el prójimo y caen con frecuencia en la misantropía. Torpes y malogrados, se resignan de antemano a lo que sin embargo podrían evitar. Individualistas, tienen un vivo sentimiento de la naturaleza. Valor dominante: la intimidad. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Sobre sale en la honradez y la bondad. Incapaz de ser cruel y áspero con los otros, aunque exteriormente su reserva parezca apatía. Con frecuencia halla gusto especial en el cuidado de enfermos. Sencillo, humilde y fidedigno; poco inclinada a la sensualidad. Propenso a ayudar

a los demás. Perseverante. Trabaja con profundidad y acepta generosamente sus obligaciones. Suele tener disposición a las matemáticas y lenguas y también para aquellas ciencias que requiere minucioso análisis de las acciones humanas. Abundan en este tipo los moralistas y pedagogos, psicólogos, etc. casi como los literatos y críticos de arte. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendencialesnegativos: Tiene el peligro de pecar siempre de defecto de indecisión ante un partido que hay que tomar. Tiene el desánimo subestimar sus propias cualidades; con ello puede llegar a un pesimismo, amargura o timidez, molesta para sí mismo y para los demás, como compensación puede habituarse a juzgar y calificar interiormente al prójimo con falta de tolerancia. No es raro el peligro de orgullo y soberanía interior afectiva, como compensación también de ese sentirse inferior respecto a otros cuya acción y apariencia es más brillante. (Vicuña, 1993)

✓ **SANGUÍNEO (NE.A.P):** Resultan ser extrovertidos, saben hacer observaciones exactas y dan prueba de un acentuado espíritu práctico. Aman al mundo, en cuyo seno se muestran corteses, espirituales, irónicos y escépticos. Saben manejar a los hombres y son hábiles diplomáticos. Liberales y tolerantes en política, sienten poco respeto por los grandes sistemas y asignan un gran valor a la experiencia. Dan prueba de iniciativa y testimonian una gran flexibilidad de espíritu, siendo a menudo oportunistas. Valor dominante: el éxito social. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Es persona de agradable trato en la vida social: afable, bondadoso, lleno de alegría y de buen humor, animoso y comunicativo, muy servicial y Cortez con todos. Fácilmente cae en la cuenta de lo que hace falta a los

demás y con agrado presta su ayuda. Compasivo y misericordioso para con las debilidades y males ajenos. Posee notable sentido práctico e inteligencia intuitiva. Suele tener disposición para la música y gustos e en los deportes. A veces tiene buenos dotes literarios (es descriptivo y humorístico, más que lírico y profundo). No se preocupa con angustia ni ahonda demasiado en los problemas. Tiene el tacto especial para responder a las faltas ajenas con delicadeza, pero con sinceridad. Amigo de decir siempre la verdad; poco partidario de simulaciones. No guarda rencores para con nadie. Perdona fácilmente. Muy dócil a las indicaciones de los superiores, con sencillez de espíritu. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales negativos: Su principal defecto suele ser la veleidad e inconstancia; muda fácilmente de parecer, desiste de sus primeros propósitos, no acaba los trabajos comenzados. Se deja llevar fácilmente de la apariencia, ilusionándose de cualquier cosa y lanzándose a ella sin premeditar sus conveniencias y desventajas. Ello lo puede hacer tremendamente superficial y alocado, sin densidad de pensamiento, al huir de la reflexión sobre los temas profundos. Su afán de placeres, de gozar de la vida puede hacerle esquivar todo aquello que requiere esfuerzo serio, preocupándose solo por lo que le gusta de momento sin pensar en el más allá. También es serio según su enfoque de vida, el egoísmo utilitario. Puede convertirse en un diplomático aprovechado y oportunista degenerando en farsa exterior sus dotes de afabilidad, bondad y cortesía. Por su inclinación a la vanidad, le gusta hablar de sí mismo de sus obras que no posee las cualidades de otros, llegando a perder todo sentido de cooperación, servicio social. Tampoco es raro que pierda el tiempo en galanteos y cortesías inútiles, así como también que

se vea en peligros morales difícil de superar si se abandona a su afán de diversión y aventuras. (Vicuña, 1993).

✓ **FLEMÁTICO (NE.A.S):** Hombres de hábitos, respetuosos de los principios, puntuales, dignos de fé, objetivos y ponderados. De humor parejo, generalmente impasibles, son también pacientes, tenaces y desprovistos de toda afectación. Su civismo es profundo y su religión tiene sobre todo un carácter moral. Su sentido del humor es a menudo muy vivo. Tienen marcada preferencia por los sistemas abstractos. Valor dominante: la ley. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Suele ser notable su tranquilidad, en recibir los acontecimientos sin angustiarse por las dificultades ni preocuparse inútilmente. Conserva fácilmente entre el equilibrio entre el pensar y el obrar; entre el sentimiento y la acción. Sin pasiones violentas, es sobrio y moderado y no se deja llevar por los primeros impulsos, amigo de la reflexión y de la consideración lenta, de los casos de pensamiento profundo en sus convicciones religiosas y criterios fundamentales. Paciente al tolerar a los demás, benevolente y amable, natural sencillo, sin ambiciones exageradas, no suele mentir. Lo que no logra por una actividad rápida lo alcanza por su constancia. Hombre practico, le gustan las obligaciones netamente definidos. Obra por convicción y es valeroso ante las pruebas más imprevisto. Apto para todo lo que requiere orden y constancia, tiene por ello dotes de gran colaborador. Esto y su hondo sentido del deber le facilitan para cargos directivos de gran responsabilidad social y delicada administración. En su trabajo suele ser eficiente, seguro y asiduo, muy puntual. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales negativos: Su tranquilidad sentimental puede degenerar en una especie de apatía, despreocupándose por todo y sin mostrar interés por alguna cosa. Ello puede endurecer notablemente su corazón, haciéndole insensible y frío para con los demás, llevándole paulatinamente a un egoísmo calculador y al orgullo por autosuficiencia. Posible que exagere su prudencia y previsión hasta el extremo de no comenzar nada por pensar demasiado las posibles dificultades (tiende a ser esclavo de su organización y método), desaprovechando así las ocasiones propicias. Ello puede parecer paradójico en un carácter activo, puede hacerlo perezoso, al huir la acción por evitar sus posible fracasos o peligros, o sencillamente por defender su soledad y tranquilidad, e independencia del ajetreo y trato social, en estos casos suele refugiarse en la actividad mental profiriendo sistemáticamente su acción exterior lo cómodo y fácil, alejándose de cuanto pueda parecer difícil o arduo. (Vicuña, 1993).

- ✓ **AMORFO (NE.NA.P):** Son los disponibles, conciliadores, tolerantes por indiferencia, dan sin embargo pruebas con frecuencia de una obstinación pasiva muy tenaz. Tomados en conjunto, son aquellos de los que se dice que tienen "buen carácter". Negligentes, inclinados a la pereza, carecen por completo de puntualidad. Son indiferentes al pasado y más todavía que al porvenir. Tienen a menudo aptitudes para la música (ejecución) y para el teatro. Valor dominante: el placer. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Son ordenadamente valientes, no con una valentía de conquista sino de pasividad y resistencia, imperturbable ante un peligro. Es una verdadera cualidad que puede engendrar estima de sí mismo y voluntad

de afirmarse en algunos campos. Posee una notable capacidad de acomodación, que puede aprovecharse muy bien en tareas colectivas. Suelen tener entendimiento práctico y son de extrema sociabilidad, necesitan de los otros para actuar, lo hacen con gusto y no pocas veces con verdadera aptitud en el arte escénico con frecuencia posee dotes de ejecución musical. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales negativos: El defecto más notable es la pereza. Por eso deja el esfuerzo por último momento, hasta que la necesidad la obligue, naturalmente, esto le hace frecuentemente incumplidor e impuntual. Muchas veces esta pereza depende de causa orgánica (astenia constitucional o accidental) por el ambiente en que vive y ello puede ponerlo en serio peligros, descuidado en la limpieza. Su inactividad es un obstáculo para la servicialidad, haciéndole cada vez egocéntrico. Tiene el peligro de volar siempre a ras de tierra, sin iniciativa y sin gustar del esfuerzo y sacrificio para un gran ideal. (Vicuña, 1993).

✓ **APÁTICO (NE.NA.S):** Representan a aquellos herméticos, misteriosos, vueltos hacia sí mismos, pero sin una vida interior intensa (estremecedora). Son sombríos y taciturnos, ríen muy rara vez. Esclavos de sus hábitos, son conservadores. Tenaces en sus enemistades, se reconcilian con mucha dificultad. Siendo muy poco conversadores, aman la soledad. Aun cuando indiferentes a la vida social, son sin embargo generalmente honestos, veraces y honorables. Valor dominante: la tranquilidad. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: En la fórmula caracterológica aparece como elemento positivo la secundariedad (fijeza, arraigo, tenacidad). Es capaz de

disciplina y regularidad por automatización de las influencias del medio ambiente que vive. No suele achicar con los demás. Su campo predilecto es el de las abstracciones y le agradan las matemáticas más bien que las ciencias experimentales o trabajos prácticos. Suele tener aficiones pictóricas (dibujo libre, etc.) y se encuentra bien en sus actividades, uniformes y tranquila. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales negativos: Se podrían reducir a la falta de dinamismo psíquico que casi siempre supone un desequilibrio del sistema neurovegetativo y por consiguiente, una probable insuficiencia endocrina, tiende a no preocuparse por sí mismo ni de sus compañeros, a vivir pasivamente. Pero hay peligro que se trate solo de un disfraz y en realidad carezca de interés y entusiasmo en su vida. También puede polarizarse su interés hacia un egocentrismo, cerrado en que solo atraiga su bienestar propio, cuidarse y gozar. Por eso no se compromete en actividades altruistas que exigen esfuerzo y sacrificio. (Vicuña, 1993).

✓ **COLÉRICO (E.A.P):** Representan a aquellos generosos, cordiales, llenos de vitalidad y exuberancia. Optimistas, generalmente de buen humor; carecen a menudo de gusto y de medida. Su actitud es intensa y febril, pero múltiple. Suelen interesarse por la política, aman al pueblo, creen en el progreso y son revolucionarios de buena gana. Dotados con frecuencia de aptitudes oratorias y llenos de impetuosidad, arrastran a las multitudes; valor dominante: la acción. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Su naturaleza, fortaleza, audacia y valentía le capacitan para grandes empresas. Es hombre de ideas elevadas, a los que endereza su energía, y en ello no se queda contento con pequeño ni medianías. Todo lo

capacita presupuestada mente otras cualidades de inteligencia, etc. Para desempeñar cargos de importancia en la vida social. Cuenta con una voluntad decidida y una amplitud de miras muy grande que le permite extender sus actividades a muy diversos campos. Ha sido este el carácter peculiar de muchos jefes, dadas las cualidades de mando y conquista, combinadas con un ánimo generoso y magnánimo. Apto para la política, la enseñanza, periodismo, la dirección de colectividad, tiene gran talento de improvisación y cualidades de orador. Con frecuencia organiza acertadamente las actividades de grupo social a la que pertenece y en ellos sabe seducir con optimismo comunicativo. Aficionada al deporte, suele cosechar los no pocos éxitos. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales negativos: Su temperamento le lleva a vivir el instante presente, interesándose casi exclusivamente por los resultados inmediatos. Tiene, además, un gran peligro de dispersión y derroche de su gran caudal vital, empezando muchas cosas sin acabarlas o comprometiendo a más tareas de las que podría realizar; o desarrollando simultáneamente varias ocupaciones sin llevar bien ninguna de ellas. Bajo el dominio de su naturaleza impulsiva puede tomar fácilmente decisiones arriesgadas, que le conduzcan a situaciones comprometidas por no haber calculado con previsión las consecuencias. Su riqueza psicológica y el reconocimiento de su propia superioridad en la acción le puede llevar muy fácilmente al orgullo, o por lo menos a la vanidad y al hacerle difícil el reconocer a sus superiores. Confía en sí mismo, se basta a sí mismo y quiere imponer su voluntad a los demás le cuesta reconocer sus defectos y fácilmente critica a los ajenos, siendo indulgente consigo mismo y exigente con los demás. Puede llegar a defender sus defectos como si fueran buenas cualidades y aun

a gloriarse de sus faltas. Esto hace que su caída sea ignominiosa, en seguida se desata la tempestad de cólera que llega a veces hasta la crueldad, otro peligro en su acción, es desear tan vivamente sus fines. (Vicuña, 1993).

✓ **PASIONAL (E.A.S):** Que son aquellos que se caracterizan por ser ambiciosos, que realizan tensión extrema de toda la personalidad. Actividad concentrada en un fin único. Dominadores, naturalmente aptos para mandar. Saben dominar -y utilizar- su violencia. Resaltan por ser serviciales, honorables, amantes de la sociedad y con frecuencia resultan buenos conversadores. Demuestran tomar en serio la familia, la patria y la religión. Suelen tener un sentido profundo de la grandeza. Su valor dominante; la obra por realizar. (Vicuña, 1993).

Aspectos tendenciales positivos: Cuando se en causa hacia un ideal grande, es capaz de una consagración, abnegación y actividad extraordinaria. Su rigor lógico en su pensamiento, su memoria, su capacidad de invención y eficacia en la ejecución, le capacita para las grandes empresas, en cuya dirección de alta jefatura puede conseguir nobles objetivos. Toma sus propios asuntos y los que le encomienda con mucha seriedad y es de fiar cuando empeña su palabra y promete alguna cosa. En la dirección de los súbditos sabe unir la exactitud con la prudencia, aunque a veces le falte algo de simpatía atrayente; al final si es consecuente con su natural rectitud, se impone por la justicia y la nobleza no olvida los favores y es agradecido. Es notable su poder de previsión y sentido de responsabilidad. Es un director y jefe nato, con tendencias efectivas y fundadas hacia los grandes planes y objetivos, es apto para casi todas las carreras superiores menos apto para el arte. (Vicuña, 1993).

Aspecto tendencial negativos: Sus defectos presentan los mismos matices que sus buenas cualidades: grandes pasiones que no se borra fácilmente. Encuentra fuerte dificultades en sujetarse a un superior. Puede ser susceptible, crítico, desconfiado así mismo volverse huraño y poco social, se acentúa en si su actitud espontanea de reserva cuando odia lo hace de corazón y difícil hacer reconciliar con su enemigo. Tendencia espontanea al rencor y a la venganza. Otro de sus defectos capitales es su testarudez cuando se forme el juicio sobre una cosa es casi imposible hacerle cambiar de parecer. Naturalmente cuando se equivoca hay que atenderse a las consecuencias. Como su pasión con frecuencia le oscurece el juicio, sus críticas son severas y muchas veces injustas. Es notable también su amor propio, ya que no consciente ser vencido ni sobrepasado con nadie. No es raro que se note en la impaciencia respecto a los defectos ajenos y desconfianza hacia algunas personas. En la acción es menudo por exceso de energía, lo que le lleva a ser duro exigente con los otros. (Vicuña, 1993).

TIPOS RELACIONADOS:

- ✓ **Sentimentales y Sanguíneos:** Si se compara las fórmulas entre si se advertirán que la sentimental (E- NA-S) es exactamente la inversa de la del sanguíneo (NE-A-P). Resumámoslo diciendo que el sentimental, introvertido, es el hombre de la vida interior, mientras que el sanguíneo, es extrovertido, se halla volcado hacia la vida social y la experiencia externa. (Berger, 1961).
- ✓ **Nerviosos y Flemáticos:** La oposición de nerviosos y flemáticos no es menos interesantes. No se establece a lado de la que existe entre sentimentales y sanguíneos si no que esta,

por decirlo así en otro nivel y responde a preocupaciones diferentes. No obstante, para los flemáticos, la regla posee una virtud propia y determinante de sí misma. Lo contrario de que el nervioso podría ser, la regla es para él no el valor sino también el obstáculo que lejos de provocar su respeto, hace nacer en él un violento deseo de desobedecerlo o provocar escándalo, se le habla de ley, pero tiene necesidades de independencia. (Berger, 1961).

- ✓ **Coléricos y Apáticos:** La emotividad lleva a los coléricos a una acción que su actividad primaria traduce en seguida en actos. Son optimistas y entusiastas, su contagioso dinamismo arrastra a las masas populares, a quienes saben hablar, a las que los comprenden y los aman. El colérico es eficaz de un modo totalmente diferente, el colérico tiene conciencia de su poder de instigador y capacidad de manipular las masas, frente a ese calor del colérico he aquí la frialdad del apático. El apático no se opone al colérico lo frena por cambiar o por conservar. (Berger, 1961).
- ✓ **Apasionados y Amorfos:** La acción del apasionado posee una poderosa energía que la secundar edad hace concentrar en un objeto único, la vida del apasionado está hecho de sacrificios... el apasionado es el hombre de la voluntad. Para el solo vale lo que realiza, su vida interior como la del sentimental. Para el amorfo el gusto por la lucha es cosa extraña. Es demasiado perezoso para adaptarse a una tensión perpetua evita los conflictos, el amorfo puede escapar a los golpes de los sentidos plegándose en lugar de resistir, el apasionado no se libra jamás del amorfo, quien sede a la menor presión y resbala entre sus dedos, pero sin embargo aquel se sorprende y luego se escandaliza por esta ausencia de solides interior. Se dedica entonces a

sostener, arrastrar y estimular esta debilidad. El amorfo a quien toma por su cuenta, se deja arrastrar y, cada vez que pueda, se hace llevar. (Berger, 1961).

CARÁCTER:

Hay que mencionar que el carácter (griego: “acuñación”, “sello”), es un conjunto de rasgos peculiares del individuo, de la personalidad que se manifiesta en la manera de actuar, en sus conductas y sus actos y en determinadas circunstancias como hacia el trabajo, los compañeros, las personas y hacia sí mismo. El carácter está determinado por las relaciones sociales, se adquiere a través de la interrelación del individuo con el medio social. Teniendo en cuenta las particularidades genéticas del individuo. (Romero, 2005).

Habría que decir que, son las circunstancias ambientales que rodean al niño, sus particularidades dinámicas, las condiciones de vida, las que forman el carácter. Además, las personas no nacen malas, buenas, aplicadas, perezosas, veraces, honradas, egoístas, las personas se hacen así. Por decir que, el comportamiento, en estos casos, tiene un sello particular, ya que se forma y se modifica en la actividad del hombre y su experiencia en la vida. (Romero, 2005).

También, según Ortiz (2007), menciona que el carácter como el componente más superior del sistema de la personalidad. Asimismo, si cada persona nace casi solo con sus potencialidades cerebrales, todo lo que su cerebro llegue a contener será la información social que ella asimile desde la sociedad donde vive. En efecto, la sociedad nos crea necesidades todos los días, y toda información sería codificada como los motivos y valores en el neo córtex dorso lateral del lóbulo frontal. De allí que en la conciencia una necesidad social aparece o bien como motivo para actuar, o

bien como valor en base al cual se decide cómo actuar. Por todo ello, el proceso por el cual el niño aprende a actuar en base a normas sociales se inicia desde los primeros años de vida en el seno de una sociedad de tales o cuales o cuales características. La estructura conativa – volitivo del carácter que será la base de la conducta de la persona. Se formará solo cuando los componentes afectivos y cognitivo de la conciencia se hayan organizado lo suficiente como para dar lugar a aquella estructura superior. Entonces, la estructura de los procesos internos reflejara necesariamente la estructura moral de la sociedad, por esta razón los valores morales vienen a ser los principios, normas o reglas de comportamiento social, serán lo que determine los procedimientos de actuación que cada persona deba expresar en el curso de su actividad sobre todo productivo o laboral.

PERSONALIDAD:

Continuando con la personalidad es un conjunto de rasgos psicológicos y mecanismos dentro del individuo que son organizados y relativamente estables, estos influyen en sus interacciones y adaptaciones al ambiente intra-psíquico, físico y social. Entonces, entendemos así que un conjunto de rasgos psicológicos son características que difieren de una persona a otra como una es introvertida y la otra extrovertida. También entendemos que los mecanismos psicológicos son los procesos de personalidad, lo cual implica muchas veces una actividad de procesamiento de información. (Larsen & Buss, 2005).

Cabe agregar que la personalidad puede definirse como las causas internas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de las personas. Los psicólogos de la personalidad no están todos de acuerdo sobre cuales son dichas causas, como lo

sugiere las muchas teorías que se exponen en este texto, la descripción de la personalidad considera las formas en la que debemos caracterizar a un individuo. (Cloninger, 2003).

TEMPERAMENTO:

A cerca del temperamento (latín: “mezcla correcta”), es el conjunto de propiedades psicológicas de cada persona, que abarca los aspectos físicos y corporales como una unidad. Es el modo que tiene una persona de reaccionar frente al mundo. También, los temperamentos tienen una relación muy estrecha con ciertas formas del cuerpo: las personas de temperamento colérico, tienen musculatura tensa; se les acelera el pulso con mucha frecuencia produciendo enrojecimiento del rostro; sus digestiones son rápidas o perezosas, rara vez normal; las del temperamento tranquilo, su musculatura es relajada sus pulsaciones son regulares. (Romero, 2005).

Observamos en la vida diaria que algunos temperamentos combinan con formas del cuerpo (ciclotímico o sintónico), que se dicen comúnmente los gorditos o gorditas son alegres. De ahí que en forma general las personas con tendencias a engordar, vientre voluminoso, cuello corto, estén siempre de buen humor. Así mismo, la respuesta no siempre es positiva, en razón que para el temperamento interviene factores congénitos o hereditarios. Existen algunos individuos que pasan largo tiempo en estado de buen humor, luego se entristecen y deprimen. Sin embargo, al afirmar que el temperamento tiene causas hereditarias (genotipos, es decir; es de tipo hereditario), al igual que los rasgos físicos estaremos condenados a ser de un mismo modo, siempre iguales. Por ello, el temperamento es la manera de reaccionar, los mismos sufren pequeñas variaciones en la vida. Depende de factores congénitos y no adquiridos. Dependen del tipo general del sistema

nervioso. Así los rasgos temperamentales de nuestros alumnos se van suavizando bajo la influencia de una adecuada orientación psicológica. Pavlov afirmó: “en el transcurso de la vida en el individuo se desarrolla un fenotipo, producto de la fusión de los rasgos del tipo y de los cambios determinados por la educación” (Romero, 2005).

Dado que, Hipócrates, hace más de dos mil años, hizo una primera clasificación de los temperamentos de la persona; primeramente, tenemos el sanguíneo, lo describe movedido, activo, vivaz y equilibrado, sistema nervioso fuerte; también está el flemático, que es activo, tranquilo, sistema nervioso equilibrado y fuerte. Además, está el melancólico, lo describe como pesimista, apático, sistema nervioso débil. Y por último el colérico, basado en un sistema nervioso fuerte y desequilibrado, con predominancia de la excitación. (Romero, 2005).

EMOCIONES:

A su vez, la emoción se define como “cualquier agitación y trastorno de la mente, el sentimiento, la pasión; cualquier estado mental vehemente o excitado”. Utilizo el término emoción para referirme a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos. Existen cientos de emociones, juntos con sus combinaciones, variables, mutaciones y matices. En efecto, existen en la emoción más sutilezas de las que podemos nombrar. (Goleman, 2000).

También los investigadores continúan discutiendo acerca de qué emociones, exactamente, pueden considerarse primarias – el azul, el rojo y el amarillo de los sentimientos, a partir de los cuales surgen todas las combinaciones, o incluso si existen realmente todas esas emociones primarias. Algunos teóricos proponen familias básicas,

aunque no todos coinciden en cuáles son: en primer lugar, tenemos a la Ira, es la furia, ultraje, resentimiento, cólera, exasperación, indignación, aflicción, acritud, animosidad, fastidio, irritabilidad, hostilidad y, tal vez en el extremo, violencia y odio patológico. En segundo lugar, la tristeza es congoja, pesar, melancolía, pesimismo, pena, autocompasión, soledad, abatimiento, desesperación y, en caso patológicos depresión grave. En tercero es el Temor como la ansiedad, aprensión, nerviosismo, preocupación, consternación, inquietud, cautela, incertidumbre, pavor, miedo, temor; en un nivel psicopatológico, fobia y pánico. Cuarto el placer como la felicidad, alegría, alivio, contento, dicha, deleite, diversión, orgullo, placer sexual, estremecimiento, embeleso, gratificación, satisfacción, euforia, extravagancia, éxtasis y, en el extremo, manía. Quinto el Amor que es la aceptación, simpatía, confianza, amabilidad, afinidad, devoción, adoración, infatuación, ágape (amor espiritual). Sexto la sorpresa que es la conmoción, asombro, desconcierto. Séptima, es el disgusto como el desdén, desprecio, menosprecio, aborrecimiento, aversión, disgusto y repulsión. Y, por último, la vergüenza que es la culpabilidad, molestia, disgusto, remordimiento, humillación, arrepentimiento, mortificación y contrición. (Goleman, 2000).

LEY DEL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

En relación a la Ley N° 28704 que modifica artículo del código penal relativos a los delitos contra la libertad sexual y excluye a los sentenciados de los derechos de gracia, indulto y conmutación de la pena; en el artículo N °170. Violación sexual, el que, con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, será reprimida con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de dieciocho años. Si la violación se realiza

a mano armada por dos o más sujetos, si para la ejecución del delito se haya prevalido de cualquier posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o de una relación de parentesco por ser ascendiente, cónyuge de este, descendiente o hermano, por naturaleza o adopción o afines de la víctima. Si fuera cometido por personal perteneciente a las fuerzas armadas, Policía Nacional del Perú, serenazgo, policía municipal o vigilancia privada en ejercicio de su función pública. Si el autor tuviera conocimiento de ser portador de una enfermedad de transmisión sexual grave. Si el autor es docente o auxiliar de educación del centro educativo donde estudia la víctima. Asimismo, en el artículo 171. Menciona que violación de persona en estado de inconsistencia o en la imposibilidad de resistir. El que tiene acceso carnal con una persona por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, será reprimido con pena no menor de diez ni mayor de quince años. Cuando el autor comente este delito abusando de su profesión, ciencia u oficio, la pena será privativa de la libertad no menor de doce ni mayor a dieciocho años. Seguidamente en el artículo 172° violación de persona en incapacidad de resistencia. El que tiene acceso carnal con una persona por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, conociendo que sufre anomalía psíquica, grave alteración de la conciencia, retardo mental o que se encuentre en incapacidad de resistir, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte ni mayor de veinticinco años. La pena será privada de libertad no menor de veinticinco ni mayor de treinta años. Y según el Artículo 173° Violación sexual de menor de edad, el que tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos analógicos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, con un menor de edad, será reprimido con las

siguientes penas privativas de libertad. Caso si la víctima tiene menos de 10 años de edad, la pena será de cadena perpetua. Si la víctima tiene entre diez años de edad, y menos de catorce, la pena será no menor de veinticinco ni mayor de treinta años. Si el agente tuviera cualquier posición, cargo o vínculo familiar que le dé particular autoridad sobre la víctima o te impulse a depositar en la confianza, la pena para los sucesos previstos era de cadena perpetua. Cabe mencionar, en el artículo 173° A, violación sexual de menor de edad seguida de muerte o lesión grave, y el agente pudo prever este resultado o si procedió con crueldad, la pena será de cadena perpetua. Además, en el artículo 174° violación de persona bajo autoridad o vigilancia, el que aprovechando la situación de dependencia autoridad o vigilancia tiene acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de los dos primeras vías a una persona colocada en un hospital, asilo u otro establecimiento similar o que se halle detenida o recluida o interna, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de siete ni mayor de diez años e inhabilitación de dos a cuatro años. De la misma manera, menciona en el artículo 176, actos contra el pudor, el que sin propósito de tener acceso carnal regulado por el artículo 170, con violencia o grave amenaza, realiza sobre una persona u obliga a esta a efectúa sobre si misma o sobre tercero, tocamientos sobre si misma o sobre tercero, tocamiento indebido en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor, será reprimido con pena de tres ni mayor de cinco años. La pena será no menor de cinco ni mayor de siete. De manera similar, en el artículo 176. A. Actos contra él pudor en menores, el que sin propósito de tener acceso carnal regulado en el artículo 170, realizar sobre un menor de catorce años u obliga a este a efectuar sobre sí mismo o tercero, tocamientos indebidos en sus partes íntimas o actos libidinosos contrarios al pudor, será reprimido con las siguientes penas

privativas de la libertad. Tiene un carácter degradante o produce grave daño en la salud física o mental de la víctima que el agente pudo prever, la pena será de diez ni mayor de doce años de pena privativa de libertad. Seguidamente en el artículo, 177 en formas agravadas, si los actos cometidos causan la muerte de la víctima o le producen lesión grave y la gente pudo prever este resultado o si procedió con crueldad, la pena privativa de libertad será respectivamente no menor de veinte ni mayor de veinticinco años. En el artículo 2 menciona improcedencia del indulto, conmutación de pena y derecho de gracia. En cuanto el artículo 3 refiere los beneficios penitenciarios, los beneficios penitenciarios de redención de la pena por el trabajo y la educación, semi- libertad y liberación condicional no son aplicables a los sentenciados por los delitos previstos en el artículo 173 y 173- A. en los casos de los delitos previstos en los artículos 170°, 171°, 172° y 174°, el interno redime la pena mediante el trabajo o la educación a razón de un día de pena por cinco días de labor efectiva o de estudio, en su caso. (Kuczynski, 2016).

PERFILES DEL ABUSADOR Y AGRESOR SEXUAL:

Perfil Del Abusador Sexual Adulto:

Según Borja (2017), a nivel socio-demográfico los abusadores sexuales adultos se caracterizan en su mayoría por ser hombres españoles con edades comprendidas entre los 46 y 60 años (suponen el 20% de los casos). No obstante, franjas de edad como la situada entre los 61 y 75 años o los 36 y 45 años también presentan una prevalencia importante de abusos (17,4% y 16,2% respectivamente). Su nivel educativo o formación académica no es superior a la básica. No así, la mayor parte de ellos se encuentran ocupados en trabajos de media cualificación. Dichos trabajos no suelen estar relacionados con sus víctimas. Se trata de

sujetos solteros y sin hijos. Sin ninguna discapacidad ni trastorno mental diagnosticados. No poseen en su mayoría antecedentes policiales. Sin embargo, aquellos sujetos que, si tienen antecedentes, éstos están, en torno a un 60%, relacionados con delitos de malos tratos en el ámbito familiar, violencia de género o delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Viven esencialmente en zonas de extrarradio, compartiendo su vivienda con allegados, en contextos sociales integradores y de clase media a nivel económico. Su entorno familiar suele ser estructurado y normalizado, salvo en el 41% de los casos, en los cuales esto no es así y conviven en entornos familiares desestructurados. En un 33% de las ocasiones comenten sus abusos contra miembros cercanos de su familia. O en menor medida, en un 30%, contra conocidos o vecinos. Sus víctimas son escogidas por poseer características o atributos objeto de deseo por su parte y en la mayoría de los casos, se trata de víctimas especialmente vulnerables por razón de su edad. En consonancia con lo expuesto previamente, su modus operandi se basa en el abuso de confianza para abordar a sus víctimas y posteriormente poder abusar de ellas y controlarlas mediante diferentes engaños y manipulaciones. En raras ocasiones (solo en el 14% de los casos) recurren a la violencia o la fuerza física para consumar sus abusos. En su práctica totalidad, no drogan a sus víctimas ni consumen ellos mismos mientras cometen los abusos. Las conductas abusivas consisten de forma mayoritaria en tocamientos por parte del autor hacía la víctima o conductas mixtas de abuso que bien pueden incluir, junto a los tocamientos, la obligación de masturbación de la víctima al autor, penetraciones vaginales digitales o incluso carnales. Sus víctimas suelen ser liberadas con vida de estos hechos gracias a denuncias interpuestas por parte de terceros. Abordando a sus víctimas en la vía pública y abusando de ellas en sus domicilios propios. Sus víctimas son mujeres españolas

esencialmente, de entre 14 y 17 años en un 35 % de los casos y de 3 a 9 años en un 24%. De forma que, éstas no pueden más que tener una formación básica y ser estudiantes, solteras y sin hijos. Pertenecen a contextos sociales integradores, económicos de clase media y viven acompañadas de sus familiares en entornos normalizados y estructurados. No se trata de víctimas con discapacidades ni trastornos mentales diagnosticados. Aproximadamente el 50 % de ellos se encuentran solteros y entorno al 60 % no tienen hijos. Y puesto que se trata de víctimas esencialmente menores, los abusadores se valen de su posición de autoridad o confianza, para ejercer influencia sobre ellas y conseguir sus objetivos.

Perfil Del Agresor Sexual Adulto:

Atendiendo a sus características socio-demográficas, se trata en su mayoría de hombres de nacionalidad española, con edades esencialmente comprendidas en dos tramos de edad. Por un lado y con mayor prevalencia, agresores con edades entre los 46 y 60 años, seguidos de agresores por otro lado, de edades entre los 18 y 25 años. Con niveles educativos básicos y por ende desempeñando de forma mayoritaria empleos de baja cualificación, los cuales no están relacionados con sus víctimas. Son sujetos que en su mayoría se encuentran solteros y sin hijos. Y no presentan ningún tipo de discapacidad ni trastorno mental diagnosticado. Sin tenencia de antecedentes policiales en la mayoría de los casos (70%). Aunque para aquellos que, si los poseen, éstos suelen estar relacionados con delitos de malos tratos en el ámbito familiar, violencia de género o contra la libertad e indemnidad sexual en el 66,7% de los casos. En cuanto a su contexto personal, tienen residencia en el extrarradio esencialmente, o en zonas rurales, en menor medida. Aspecto lógico al tratarse de delitos competencia de Guardia Civil. En

dichas demarcaciones, viven acompañados en contextos sociales integradores. No existiendo una tendencia predominante en cuanto al tipo de entorno familiar al que pertenecen. Siendo prácticamente a partes iguales la proporción de entornos estructurados (59,1%) o desestructurados (40,9%). En la práctica totalidad de los casos dentro de contextos económicos de clase media. El tipo de relación que les une a sus víctimas tampoco presenta una tendencia clara dominante. Un 30,3 % agreden a víctimas con las que apenas tienen una relación de vecindad o conocimiento superfluo, un 24,2% a víctimas desconocidas y un 21,2% a víctimas pertenecientes a su círculo de amistades. De forma general cometen sus delitos contra víctimas escogidas por la tenencia de alguna clase de atributo que para ellos es atractivo y objeto de deseo, y no de forma azarosa. Sin que se traten éstas, de víctimas especialmente vulnerables y sin prolongar sus actuaciones en el tiempo. Su modus operandi se caracteriza por métodos de abordaje basados en el abuso de confianza, recurriendo posteriormente a la fuerza o violencia física como métodos tanto de ataque como de control; sin la utilización de ningún tipo de arma. No se valen de sustancias para drogar a sus víctimas y cometer sus delitos, ni por lo general se encuentran ellos mismos bajo el efecto de ninguna droga. Su conducta sexual predominante es la penetración vaginal carnal, acompañada en la mayor parte de ocasiones de tocamientos de diferente índole hacia la víctima. Durante las mismas, no recurren al uso de preservativos y por lo general no consiguen eyacular. De manera que es raro que dejen restos de semen en la escena. No obstante, entre los agresores sexuales adultos que, si llegan a eyacular, predominan aquellos que lo hacen en el interior del cuerpo de la víctima y no dejan restos (aspecto que suele depender en mayor medida de la propia víctima que se asea tras la agresión más que de los propios autores). Dichas agresiones no duran más de 30

minutos en el 80% de los casos. Y en el transcurso de las mismas suelen realizar verbalizaciones amenazantes hacia las víctimas. No realizan por lo general ningún tipo de acto precautorio, salvo en ocasiones (39,4%) buscar lugares donde cometer la agresión en los cuales la aparición de testigos sea difícil. En consonancia, en tan solo un 15 % de los casos existe presencia de testigos. Tras la agresión ellos mismos liberan a sus víctimas con vida y huyen por lo general a pie. Sin realizan ningún tipo de ritual ni firma, ni tratando de alterar la escena recurriendo a actos de simulación o teatralización. De manera simultánea a la agresión, no es común que realicen otros tipos delictivos. No obstante, en ocasiones esto si tiene lugar, y el delito conexo predominante que llevan a cabo, son las detenciones ilegales. No se trata por ende de sujetos con una conciencia forense elevada ni con *modus operandi* altamente planificados. Geográficamente, al hilo de lo ya comentado, atacan esencialmente en el extrarradio, en vecindarios normalizados de clase media. Sus abordajes los realizan de forma mayoritaria en la vía pública para posteriormente consumir la agresión en sus propios domicilios. Lo cual explicaría el hecho de que los lugares en que abordan a sus víctimas no se alejan más de 500 metros de sus domicilios. Por último, sus víctimas son esencialmente mujeres españolas de entre 14 y 17 años. Aunque son también notables los casos en que éstas tienen edades entre los 18 y 25 años o los 26 y 35 años. La mayoría suelen ser estudiantes con una formación básica. Solteras y sin hijos. Pertenecientes a contextos socio-económicos integradores y normalizados, de clase media. Suelen vivir acompañadas en entorno familiares estructurados. Y no presentan por lo general ningún tipo de discapacidad ni trastorno mental diagnosticado. (Borja, 2017).

Dichos estudios suelen situar la edad de los agresores sexuales en torno a los 23 y 30 años, mientras que en este trabajo

se ha encontrado como las edades que registran mayor número de agresiones sexuales, se encuentran en primer lugar en las franjas entre los 46 y 60 años, y entre los 18 y 25 en segundo lugar. Igualmente plantean la existencia de consumo abusivo de alcohol y otras drogas en muchos casos de agresión. En este sentido no se ha podido contrastar tal característica por la ausencia de datos. No obstante, si se ha comprobado cómo durante la comisión del hecho los agresores no se encontraban de forma general bajo el efecto de sustancias. La utilización de armas para intimidar a las víctimas es otra de las variables que no encaja con lo planteado por los estudios posteriores al presente. Dado que en un 98,4% de los casos aquí recogidos no fueron empleadas armas. (Borja, 2017).

Perfil Geográfico De Los Delitos Contra La Libertad E Indemnidad Sexual.

Realizado el breve análisis geográfico global para estas tipologías delictivas en demarcaciones de la Comunidad de Madrid competencia de la Guardia Civil durante el año 2016, se puede afirmar que los delitos contra la libertad e indemnidad sexual se producen en su mayoría en mayo y agosto. Tomando como referencia el intervalo entre ambos meses, se obtiene la mayor tasa de incidencia. En consonancia la estación del año que registra mayor número de casos es verano. (Borja, 2017).

PERSONALIDAD DE LOS AGRESORES SEXUALES:

Según Álvarez (2012), a partir de los estudios revisados podemos llegar a la conclusión de que los agresores sexuales de adultos presentan una psicopatología mayor que los de menores, no sólo en número o cantidad, sino también si atendemos a la gravedad de los propios síntomas: por ejemplo, comportamientos antisociales, síntomas de hostilidad frente a

ansiedad fóbica y baja autoestima. Aunque esto lo veremos con mayor detenimiento en el siguiente epígrafe, esto nos sugiere que la agresión hacia menores podría estar motivada principalmente por dos factores:

1) como manifestación de una conducta compulsiva que permite liberar ansiedad y tensión, 2) como la única forma de mantener relaciones sexuales ante la baja autoestima de la persona y la ansiedad que podría sentir hacia mujeres de su edad. Por el contrario, en el agresor de adultos se apreciaría un deseo consciente de causar dolor a otros. En relación con los trastornos de personalidad, ocurre lo mismo: los agresores de adultos presentan un mayor número de trastornos que los de menores. No obstante, hay que tener cuidado con atribuir determinados trastornos a cada uno de los grupos: todas las investigaciones estudiadas en el presente trabajo muestran la conclusión que acabo de exponer, a excepción de una: la de Esbec y Echeburúa, pero no porque hayan encontrado los mismos trastornos en estos agresores, sino porque no han diferenciado ambas tipologías en función de la víctima y resulta complicado integrar sus resultados. Por último, en relación con los rasgos de personalidad, los resultados son más similares para ambos grupos, pero ya dije que estos rasgos son parte de “personalidades normales” y que, por tanto, todos los tenemos en mayor o menor grado.

CARACTERIZACIÓN DEL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL:

Según Pinzas (2010), la característica del agresor existe los tipos de violadores, uno es violador con coraje típicamente es un extraño: frecuentemente, tiene un cuchillo u otra arma, además amenaza a la víctima durante el taque y puede lastimarla severamente, incluso le dice que la lastimara en el futuro. El otro

es el violador con poder: usualmente es alguien a quien la víctima conoce; un amigo, un acompañante, un conocido o un pariente. Raramente amenaza a la víctima con violencia física, aparte de la violación en sí, y, usualmente, no lastima a la víctima.

En cuanto los patrones de pensamientos y comportamiento de agresor sexual, en relación los abusadores y violadores comparten los mismos patrones de pensamientos y comportamiento, tienen las siguientes características: Buscar excusas en vez de aceptar su responsabilidad por sus acciones, el violador trata de justificar su comportamiento y/o se da por culpar a otros por su comportamiento, él cree que él hubiera llegado a ser exitoso, si otras personas no lo hubieran detenido, usa las mentiras para controlar la información disponible y, por lo tanto, controlar la situación, pretende leer o saber el pensamiento, cree que él es mejor que cualquier otra persona y, por lo tanto, no tiene que seguir las normas que la gente ordinaria sigue. mantiene su comportamiento abusivo separado del resto de su vida, física y psicológicamente, busca eludir su responsabilidad por sus acciones tratando de que estas parezcan sin importancia. (Soria, 2005).

Cabe mencionar que las consecuencias del internamiento en prisión. La vida de los reos en prisión no es sencilla, pues el hecho de vivir un periodo de tiempo encerrado en estos centros penitenciarios supone para la persona una infinidad de cambios y consecuencias en su vida, no solo difíciles de asumir a nivel personal e emocional, sino que también de alguna manera a nivel físico experimentan una serie de desmejoras que en su conjunto hacen que la persona se vuelva más hostil, y violenta en muchos de los casos, de lo que era anteriormente a su ingreso en prisión. La cárcel es un centro que resulta profundamente limitador, no solo para la vida social y mental del preso, sino también a su vez

para su propio cuerpo. El ser humano no está preparado para vivir encerrado y en cautividad, y tanto a nivel somático como a nivel mental son muchas las consecuencias derivadas de este internamiento (Soria, 2005).

CONTEXTO DE LA REALIDAD SOBRE EL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL EN HUANUCO:

Siendo relevante el tema de los sentenciados contra el delito contra la libertad sexual y el sistema de protección, el estado peruano y la sociedad tiene la responsabilidad y el compromiso de construir un país en donde las niñas, los niños y adolescentes gocen de iguales oportunidades y se desarrollen plenamente en un ambiente sano y libre de violencia, tal como lo plantea el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 - 2021. Cabe mencionar que el Perú ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño que en su artículo 19 señala, que los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño, niña y adolescente contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. Garantizar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes es un asunto que compete no sólo a las instituciones gubernamentales sino a la sociedad en general; frenar los abusos sexuales es por tanto una tarea conjunta de la familia, escuela y comunidad. Además, dentro de La Constitución Peruana de 1993 establece en su Artículo 4° que es deber de la comunidad y el Estado proteger especialmente al niño, niña y adolescente. Sin embargo, el abuso sexual infantil en nuestro país es una grave problemática. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2012).

Por ello, es considerado el delito con mayor población en las

cárceles del Perú y que en la lista del Programa de Recompensas figuran 398 buscados en la actualidad. En la región de Huánuco, el penal de Potracancha de los 3546 internos 688 están detenidos por el delito de violación sexual en agravio de menores de edad y adultos. De los 688, 401 están sentenciados y 287 están en calidad de procesados. (Tu Diario, 13 de setiembre de 2019).

2.3. Bases conceptuales

2.3.1 Caracterológica

Según René Le Senne, es la combinación de factores caracteriales como el factor emotivo, el factor actividad y la resonancia, una vez identificado se define el tipo de carácter. (Berger, 1961).

2.3.2 Tipos caracterológicos

es la combinación o composición de las propiedades fundamentales, analizadas por la caracterología general y de cuyas distintas combinaciones resultan los diferentes caracteres, dan origen a los ocho tipos de carácter en la teoría de Le Senne; (Vicuña, 1993).

2.3.3 Factores caracterológicos:

en considerar como propiedad fundamental, la cual mide la sensibilidad ante la conmoción de un psiquismo individual, los rasgos constituyen comportamientos y designar la constancia del propósito y la firmeza de la ejecución; han puesto en evidencia tres factores principales: la emotividad, la actividad y la secundaridad. (Berger, 1961). (Berger, 1961).

2.3.4. Emotividad:

Todos los carácteròlogos concuerdan en considerar como propiedad fundamental, la cual mide la sensibilidad ante la conmoción de un psiquismo individual, bien que la fuente de

conmoción sea interna o externa. (Berger, 1961).

2.3.5. Actividad:

En cuanto a Actividad, los rasgos constituyen comportamientos; los factores son las disposiciones que en circunstancias apropiadas hacen aparecer los rasgos. Por ello, un buen signo de actividad con que se cumple las tareas displacenteras y enojosas, simplemente porque se sabe que se la debe hacer. (Berger, 1961).

2.3.6. Resonancia:

Con respecto a la secundariedad, el término “carácter” es a veces utilizado para designar la constancia del propósito y la firmeza de la ejecución. (Berger, 1961).

2.3.7. Nervioso:

Sujetos de humor variable, les gusta conmover y llamar la atención de los demás, indiferentes a la objetividad, sienten necesidad de embellecer la realidad, tienen un gusto pronunciado por lo extravagante, lo horrible, lo macabro y en general por lo negativo. (Vicuña, 1993).

2.3.8. Sentimental:

Sujetos que no pasan de la etapa de la aspiración, meditativa, introvertida, esquizotímicos. A menudo melancólicos y descontentos de sí mismos. tímidos, vulnerables, escrupulosos, alimentan su vida interior con la rumiación de su pasado. No les resulta fácil entrar en relación con el prójimo y caen con frecuencia en la misantropía. (Vicuña, 1993).

2.3.9. Sanguíneo:

Sujetos extrovertidos, saben hacer observaciones exactas y dan prueba de un acentuado espíritu práctico. Saben manejar a los

hombres y son hábiles diplomáticos. (Vicuña, 1993).

2.3.10. Flemático:

Sujetos con hábitos, respetuosos de los principios, puntuales, dignos de fé, objetivos y ponderados. De humor parejo, generalmente impasibles, son también pacientes, tenaces y desprovistos de toda afectación. Su civismo es profundo y su religión tiene sobre todo un carácter moral. (Vicuña, 1993).

2.3.11. Amorfo:

Sujetos disponibles, conciliadores, tolerantes por indiferencia, dan sin embargo pruebas con frecuencia de una obstinación pasiva muy tenaz. Tomados en conjunto, son aquellos de los que se dice que tienen buen carácter. (Vicuña, 1993).

2.3.12. Apático:

Sujetos herméticos, misteriosos, vueltos hacia sí mismos, pero sin una vida interior intensa (estremecedora). Son sombríos y taciturnos, ríen muy rara vez. Esclavos de sus hábitos, son conservadores. (Vicuña, 1993).

2.3.13. Colérico:

Sujetos generosos, cordiales, llenos de vitalidad y exuberancia. Optimistas, generalmente de buen humor; carecen a menudo de gusto y de medida. Su actitud es intensa y febril, pero múltiple. (Vicuña, 1993).

2.3.14. Pasionales:

Sujetos que se caracterizan por ser ambiciosos, que realizan tensión extrema de toda la personalidad. Actividad concentrada en un fin único. Dominadores, naturalmente aptos para mandar. (Vicuña, 1993).

2.3.15. Delito contra la libertad sexual:

Es considerado como violación sexual, el que, con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza otros actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, será reprimida con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de dieciocho años. Si la violación se realiza a mano armada por dos o más sujetos, si para la ejecución del delito se haya prevalido de cualquier posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o de una relación de parentesco por ser ascendiente, cónyuge de este, descendiente o hermano, por naturaleza o adopción o afines de la víctima. (Kuczynski, 2016).

2.3.16. Interno sentenciado:

Los sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas previsto en el artículo 298 (micro comercialización) del Código Penal, son internos procesados o sentenciados en la forma y límites establecidos por Ley privados de su libertad. El tiempo de redención de pena que acumulen los internos que tienen de lineamientos del modelo procesal acusatorio condición jurídica de procesados (Callirgos, 2012).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Ámbito

La presente investigación se llevó cabo en el Perú, en el departamento y Provincia Huánuco, del Distrito de Pillco Marca. En cuanto al Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014) menciona que cuenta con 30 millones 814 mil 175 habitantes, crecemos anualmente en 339 mil personas y residimos en 24 región, una Provincia Constitucional, 195 provincias y 1 mil 845 distritos; además, la superficie del territorio peruano es de 1 millón 285 mil 216 Km²; y que el Perú es uno de los 19 países más extensos del Mundo.

En relación al departamento de Huánuco, se encuentra en la parte central del país, entre la Cordillera Oriental y el río Ucayali, comprende territorio andino sierra, ceja de selva, selva alta y selva baja. Por su gran diversidad e historia es parte de un espacio territorial socioeconómico de ubicación estratégica de integración macro regional, importante en el espacio bioceánico. En cuanto a sus límites por el Norte con los departamentos de La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali. Por el Sur con departamento de Pasco. Por el Este con la región Ucayali. Por el Oeste con los departamentos Ancash y Lima. Sobre su división política está dividido en 11 provincias (Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Lauricocha, Leoncio Prado, Marañón, Puerto Inca y Yarowilca) y 77 distritos. Así mismo, la superficie territorial departamental de 36,848.85 Km², representa el 2.87% del territorio nacional, en el cual se localizan siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala). Huánuco está constituido por un 61% de superficie territorial Selva y un 39% de Sierra. (Terry, 2014).

El establecimiento penitenciario de Huánuco (INPE), se encuentra ubicado en el Jr. Mayro 616 Huánuco, fue inaugurado en el año 1992. En un primer momento estuvo bajo la disposición de la Policía Nacional del

Perú. Se encuentra a cargo de la directora Belia Alida Tucto Porras, en cuanto a la población penitenciaria abarca 3546 internos, se encuentra sobrepoblado, así mismo cuenta con el programa de taller de carpintería. (Martin, Rodríguez y Mayorca, 2010).

3.2. Población

La población de nuestro estudio fue conformada por 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco en el año 2019.

Además, se comparó las medias obtenidas de la población del estudio “estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2015”.

3.2.1. Criterios de inclusión

- ✓ Internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco en el año 2019.
- ✓ Internos cuyas edades oscilan desde los 20 años hasta los 80 años de edad.
- ✓ Internos de género masculino.
- ✓ Internos que no presenten problemas psiquiátricos.

3.2.2. Criterios de exclusión

- ✓ Internos procesados, no están sentenciados por el delito contra la libertad sexual.
- ✓ Internos cuyas edades son menores de 20 años y mayores de 80 años de edad.
- ✓ Internos que tengan algún problema psiquiátrico.

3.3. Muestra

La muestra fue conformada por los 277 de la población, ya que ellos cumplieron con los criterios de inclusión ya mencionados.

3.3.1. Tamaño de muestra:

Se evaluaron a todos los internos sentenciados con los criterios de inclusión

3.3.2. Tipo de muestreo

Muestreo no probabilístico del tipo de muestreo por conveniencia: es través del cual el investigador decide la forma de seleccionar a los integrantes del tamaño de la muestra, bajo criterios personales. (Fonseca, et al. 2013).

3.4. Nivel y tipo de estudios:

3.4.1. Nivel de estudio

Descriptivo: En las investigaciones de tipo descriptiva, consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. (Sánchez & Reyes, 1987). Por lo que, se describe a los Factores y tipos caracterológicos, considerada variable de estudio.

3.4.2. Tipo de investigación

Sustantiva: Según Sánchez y Reyes (1987), es aquella que trata de responder a los problemas teóricos o sustantivos o específicos, en tal sentido, está orientada, a describir, explicar,

predecir o retro decir la realidad, con lo cual se va en búsqueda de principios y leyes generales que permita organizar una teoría científica. En este sentido, podemos afirmar que la investigación de Factores y tipos caracterológicos en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual, está encaminada a describir y explicar la realidad en la que se encuentran el establecimiento penitenciario de Huánuco.

3.5. Diseño de investigación:

3.5.1. Diseño Descriptivo Comparativo:

Según Sánchez y Reyes (1987), el diseño parte de la consideración de dos o más investigaciones descriptivas simples; esto es, recolectar información relevante en varias muestras con respecto a una situación de interés y luego caracterizar el este fenómeno en base a la comparación de los datos recogidos o en una categoría de ellos. Y Según Castro Cuba citado por Fonseca los datos recogidos pueden ser comparados entre las muestras y observar diferencias y similitudes (Fonseca, et al. 2013).

3.5.2. Esquema Simbólico:

$$\begin{array}{l} M_1 - O_1 \\ M_1 - O_2 \end{array} \left. \vphantom{\begin{array}{l} M_1 - O_1 \\ M_1 - O_2 \end{array}} \right\} \begin{array}{l} O_1 = O_2 \\ O_1 \neq O_2 \end{array}$$

Leyenda:

M1: Internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E.P. Huánuco, 2019.

M2: Internos sentenciados por el delito contra el delito por tráfico ilícito de drogas del E. P. Huánuco, 2015.

O1: Observación de los factores y tipos caracterológicos en el establecimiento penitenciario de Huánuco 2019.

O2: Observación de los factores y tipos caracterológicos en el establecimiento penitenciario de Huánuco 2015.

3.6. Técnica de recolección de datos:

3.6.1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Se utilizó como instrumentos las fichas mixtas, ficha de resumen, fichas textuales y ficha bibliográfica. Además, se tuvo en cuenta la ficha socioeconómica de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual. La técnica empleada para recoger información, fue la de la documentación y revisión bibliográfica, que es la que nos ayuda a buscar teorías y abarcar conceptos (Fonseca A., Martel S. et. al., 2013).

3.6.2. Técnicas de Recolección de Datos:

Para lo cual se utilizó la siguiente técnica:

Psicometría: es una técnica que se emplea en la rama de la psicología que trata de medir los fenómenos psíquicos mediante técnicas estadísticas. También es un campo metodológico que incluye teorías, métodos y uso de la medición psicológica, en que se incluyen aspectos meramente teóricos y carácter más prácticos. En base a la aplicación del cuestionario Gastón Berger se buscará determinar los tipos de personalidad en cuatro estructuras caracterológicas mediante una auto-descripción. (Fonseca A., Martel S. et. al., 2013).

3.6.3. Técnicas De Procesamiento De Información:

Se utilizó las estadísticas descriptivas, mediante el cual nos permitió obtener las frecuencias y los porcentajes de los datos de nuestra investigación. Además, se utilizó la aplicación de la

Prueba T para muestra única para la comprobación de la hipótesis, esto a través del SPSS versión 21.

3.6.4. Instrumento:

Ficha técnica cuestionario caracterológico de gaston verguer.

Nombre: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger.

Autor : Gastón Berger.

Procedencia: Universidad de la Sorbona (Francia).

Duración: Aproximadamente 20 minutos.

Aplicación: Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel cultural mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.

Objetivo: Determinar los tipos de personalidad en cuanto estructuras caracterológicas, mediante una auto-descripción.

Tipo de ítem: Enunciado de doble opción.

Baremación: Realizada por Luis A. Vicuña Peri en sujetos de diferentes sexos, de 14-25 años, en el año de 1979, y revisada en 1992.

Características: Este cuestionario está estructurado de tipo verbal-escrito con respuestas dicotómicas, excepto el ítem 26 que tiene tres alternativas y emplea la técnica de elección forzada en todos los ítems. Consta de 30 ítems y están distribuidos en orden secuencial a los factores a evaluarse:

Emotivo - no emotivo ítems 1-10

Activo - no activo ítems 11-20

Primario - secundario ítems 21-30

Administración : Colectiva (básicamente), pidiéndose aplicar también en forma individual.

Campo de aplicación: Orientación vocacional, consejo psicológico y modificación de conducta.

Material de la prueba: El cuestionario caracterológico de Gastón Berger consta de los siguientes materiales: Manual de aplicación, en la cual encontraremos toda la información necesaria para la administración, modo de calificar mediante el cuadro de calificación, así como la interpretación cualitativa de los ocho tipos caracteriales con sus características generales, aspectos tendenciales positivos, aspectos tendenciales negativos y sus normas auto educativas. También la hoja de respuesta, podremos aplicar el cuestionario caracterológico y a la vez calificarlo ya que contiene las 30 preguntas con sus respectivos valores ya sea 9, 5 o 1 según sea el caso.

Administración: El examinador lee en voz alta las instrucciones a los examinados y eso debe seguir con la vista las instrucciones impresas en su material, es necesario que cualquier duda o incomprensión deba ser aclarado por el examinador. Debe motivarse a los sujetos para que respondan todos los ítems sin excepción y de la manera más veras ya que de ellos dependerá la interpretación correspondiente.

Calificación: Obtenido el puntaje de los ítems se procede a ubicar dicho puntaje en la tabla, en la cual se obtendrá los tres factores caracterológicos predominantes que al interrelacionarlo nos proporcionará un tipo caracterológico.

Tabla 3

Cuadro de Calificación:

| | EMOTIVO | | ACTIVO | SECUNDARIO |
|-----------|-------------------|--------------|------------------|-------------------|
| | Varones | Damas | | |
| MA | 60 a + | 66 a + | 68 a + | 69 a + |
| A | 52 a 59 | 58 a 65 | 61 a 67 | 62 a 68 |
| TA | 48 a 51 | 51 a 57 | 55 a 60 | 55 a 61 |
| TB | 35 a 47 | 42 a 50 | 47 a 54 | 47 a 54 |
| B | 26 a 34 | 35 a 41 | 41 a 46 | 40 a 46 |
| MB | 10 a 25 | 10 a 34 | 10 a 40 | 10 a 39 |
| | NO EMOTIVO | | NO ACTIVO | PRIMARIO |

Cuadro elaborado por el Psic. Luis A. Vicuña Peri en base a los datos de la Baremación hecha en Lima Metropolitana con una muestra de 645 sujetos, los cuales se distribuyeron en 364 hombres y 271 mujeres, siendo revisados los datos en 1992.

Leyenda: MA, Muy alto; A, alto; TA, Tendencia a lo alto; TB, tendencia a lo bajo; B, Bajo; MB, muy bajo.

B). Descripción

Este instrumento fue creado por Gastón Berger (1961) en la Universidad de la Sorbona, su objetivo es determinar los tipos de personalidad en cuanto estructuras caracterológicas, mediante una auto-descripción. Realizada por Luis A. Vicuña Peri en sujetos de diferentes sexos, de 14-25 años, en el año de 1979, y revisada en 1992. La aplicación es Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel cultural mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario. Se caracteriza este cuestionario por estar estructurado de

tipo verbal-escrito con respuestas dicotómicas, excepto el ítem 26 que tiene tres alternativas y emplea la técnica de elección forzada en todos los ítems

C) Validez y Confiabilidad:

Validación y confiabilidad nacional realizado en lima por Luis Vicuña

- Nombre: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger.
- Autor: Gastón Berger.
- Procedencia: Universidad de la Sorbona (Francia)
- Baremación: Realizado en Lima por Luis Vicuña Peri en sujetos de diferentes sexos, de 14 a 25 años en 1979.
- Duración: aproximadamente 20 minutos.
- Aplicación: Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.
- Los índices de validez del cuestionario caracterológico

Validación por criterio de jueces:

Anteriormente se señaló que el criterio de jueces y expertos es primordial para lograr la validez del instrumento; por esa razón, nuestro grupo de trabajo consultó a tres expertos brindándoles un formato de calificación a cada uno; a partir de dichos documentos (anexo) se obtuvo la siguiente tabla, que se explica a continuación: Como el lector puede observar en ella, cada uno de los 30 ítems han sido evaluados por los expertos, con uno o cero; el uno representa la aprobación del ítem, a veces con alguna observación, y el cero representa el descarte del ítem; al final

se promedian las opiniones de los tres jueces y se obtiene un coeficiente de validación por ítem el que nos indica cuál de ellos debería ser revisado, mejorado o descartado. En el caso de nuestro instrumento, como se puede observar, la mayoría de nuestros reactivos recibieron una calificación alta, mientras que los reactivos 1, 3, 4, 10 18, 19, 23, 29, 30, tuvo observaciones que nos permitió revisar dichos ítems y adecuar a nuestro contexto las cuales se precisan junto a la tabla siguiente: Se representa el índice de pertinencia y no pertinencia a través de la validez de contenido por criterio de jueces.

TABLAS DE CONTENIDO POR CRITERIO DE JUECES

Tabla 4.

Validez de contenido de ítems del 1 al 10 por criterios de jueces.

| N° | N° DE ÍTEM | JUEZ 1 | JUEZ 2 | JUEZ 3 | CVR |
|----|------------|--------|--------|--------|------|
| 1 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 2 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 3 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 4 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 5 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 6 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 7 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 8 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 9 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 10 | A | 1 | 1 | 0 | 0.66 |
| | B | | | | |

Tabla 5

Validez de contenido de ítems del 11 al 20 por criterios de jueces.

| N° | N° DE ÍTEM | JUEZ 1 | JUEZ 2 | JUEZ 3 | CVR |
|----|------------|--------|--------|--------|------|
| 11 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 12 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 13 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 14 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 15 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 16 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 17 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 18 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 19 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 20 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |

Tabla 6.

Validez de contenido de ítems del 21 al 30 por criterios de jueces.

| N° | N° DE ÍTEM | JUEZ 1 | JUEZ 2 | JUEZ 3 | CVR |
|----|------------|--------|--------|--------|------|
| 21 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 22 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 23 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 24 | A | 0 | 1 | 1 | 0.66 |
| | B | | | | |
| 25 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 26 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| | C | | | | |
| 27 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 28 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |

| | | | | | |
|-----------|----------|---|---|---|------|
| 29 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |
| 30 | A | 1 | 1 | 1 | 0.99 |
| | B | | | | |

CONFIABILIDAD

Índice de confiabilidad nacional realizado en lima por Luis Vicuña

Cronbach (1951), citado por Dolores Frias (2014, pág. 2), da a conocer el valor del Alfa de Cronbach puede oscilar entre 0 y 1. Si es 0 significará que las puntuaciones de los ítems individuales no están correlacionadas con las de todos los demás. Por el contrario, el mayor valor de Alfa significará una mayor correlación entre los distintos ítems, aumentando así la fiabilidad de la escala. Nunnally, señala que, en investigaciones de naturaleza exploratoria, el valor mínimo recomendado se sitúa en 0.70. En estudios no exploratorios, este mismo autor fija el valor recomendado en 0.80. Otros autores no distinguen entre tipos de estudios, considerando que la mayoría de las investigaciones, un valor igual o inferior a 0.60 indica una fiabilidad interna no satisfactoria. La quinta columna (Alfa de Cronbach, si se elimina el elemento) permite identificar los ítems estadísticamente imprescindibles del instrumento; estos son aquellos que, si se suprimieran reducirían la fiabilidad total. Como se observa en la tercera fila, el índice de correlación de Pearson entre ítems, oscila entre 0.2 y 0.5, lo que nos permite inferir una correlación significativa (a una cola)

Tabla 7

Fiabilidad interna

| | N | % |
|-------|-----------|-------|
| Casos | | |
| | Válidos | 380 |
| | Excluidos | 0 |
| | Total | 380 |
| | | 100,0 |
| | | ,0 |
| | | 100,0 |

Tabla 8

Alfa de Cronbach

| Estadísticos de fiabilidad | | |
|----------------------------|--|-----------------|
| Alfa de Cronbach | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados | N° de elementos |
| ,946 | ,946 | 30 |

Tabla 9

Fiabilidad por ítem (correlación interna)

| | M de la escala si se elimina el elemento | S ² de la escala si se elimina el elemento | Correlación elemento – corregida | Alfa de Cronbach si se elimina el elemento |
|--------------------|--|---|----------------------------------|--|
| Emotivo/no emotivo | 20,51 | 65,765 | ,543 | ,945 |
| Emotivo/no emotivo | 20,31 | 65,952 | ,665 | ,944 |
| Emotivo/no emotivo | 20,61 | 65,538 | ,554 | ,945 |
| Emotivo/no emotivo | 20,37 | 64,777 | ,776 | ,943 |
| Emotivo/no emotivo | 20,40 | 65,095 | ,698 | ,943 |
| Emotivo/no emotivo | 20,40 | 64,869 | ,729 | ,943 |
| Emotivo/no emotivo | 20,38 | 64,737 | ,772 | ,943 |
| Motivo/no emotivo | 20,39 | 64,566 | ,781 | ,943 |
| Emotivo/no emotivo | 20,39 | 64,519 | ,788 | ,943 |
| Emotivo/no emotivo | 20,64 | 67,418 | ,317 | ,947 |
| Activo/no activo | 20,44 | 64,823 | ,700 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,43 | 64,705 | ,726 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,46 | 64,782 | ,699 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,40 | 64,742 | ,744 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,45 | 64,771 | ,704 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,39 | 64,539 | ,787 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,41 | 64,965 | ,708 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,72 | 66,134 | ,486 | ,946 |
| Activo/no activo | 20,34 | 64,749 | ,812 | ,943 |
| Activo/no activo | 20,38 | 64,409 | ,822 | ,942 |
| Resonancia | 20,39 | 64,702 | ,766 | ,943 |
| Resonancia | 20,39 | 64,566 | ,783 | ,943 |
| Resonancia | 20,34 | 64,717 | ,817 | ,942 |
| Resonancia | 20,34 | 69,818 | ,043 | ,949 |
| Resonancia | 20,39 | 70,281 | ,041 | ,950 |
| Resonancia | 20,03 | 69,598 | ,063 | ,950 |
| Resonancia | 20,28 | 71,069 | ,153 | ,950 |
| Resonancia | 20,39 | 64,628 | ,777 | ,943 |
| Resonancia | 20,72 | 66,190 | ,480 | ,946 |
| Resonancia | 20,72 | 66,211 | ,477 | ,946 |

ERROR ESTÁNDAR DE MEDICIÓN

El estadístico conocido como error estándar de medición es una estimación de la desviación estándar de una distribución normal de las calificaciones de la prueba que se supone serían obtenidas Por unas personas que presentará la prueba en un número infinito de veces. Para calcularlo resolvemos la siguiente fórmula: Donde s es la desviación estándar de las calificaciones observadas de la prueba y r el coeficiente de confiabilidad (Alfa de Cronbach). La varianza se obtuvo a partir del correspondiente análisis descriptivo de las evaluaciones obtenidas durante la prueba piloto; cuadro que se muestra a continuación: Como se aprecia en la tabla, el error estándar fluctúa entre 0,4% y 6%. Confiamos en que este error se reduzca al aplicar el instrumento a una población mayor.

PROMEDIO DE LA CALIFICACIÓN MUESTRAL

La calificación del grupo normativo debería mostrar una heterogeneidad cercana a una distribución normal; para realizar el contraste se requiere mostrar la media obtenida durante la prueba piloto. Se requiere, también, mencionar la baremación de nuestro instrumento y ubicar, en ella, los puntajes promedios. Se asume desde la categorización previa que puntajes entre 56 y 83 puntos se considerarían dentro del promedio, y, por ende, los de mayor conglomeración. La media obtenida en la prueba piloto, así como la moda, es un puntaje cercano a 95, el cual no se encuentra dentro de los rangos esperados. Lo que debela una probable inconsistencia con respecto a la heterogeneidad del grupo normativo.

Tabla 10.

Categorías por baremos (Cuestionario Caracterológico de Gestión Berger)

| | EMOTIVO | | ACTIVO | SECUNDARIO |
|----------|------------|---------|-----------|------------|
| | VARONES | DAMAS | | |
| A | 60 a + | 66 a + | 68 a + | 69 a + |
| B | 44 a 59 | 51 a 65 | 55 a 67 | 55 a 68 |
| C | 43 | 50 | 54 | 54 |
| D | 42 a 26 | 49 a 33 | 53 a 39 | 53 a 39 |
| E | 25 a - | 32 a - | 38 a - | 38 a - |
| | NO EMOTIVO | | NO ACTIVO | PRIMARIO |

VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD LOCAL POR CRITERIO DE JUECES

Los instrumentos de recolección de datos se validaron a través de la opinión y análisis de expertos en la materia, quienes cuentan con el grado de magister en diferentes menciones, quienes dictaminaron que los instrumentos a aplicarse tienen el rigor científico pertinente para obtener resultados ajustados a lo que persigue dicho estudio, pues en la escalaración de valoración se obtiene un promedio 99.6% de validez y además según el Análisis de la “V de Aiken” y el intervalo de confianza, los Ítems son mayores al 0.30 lo que indica la validez de los mismo en su coherencia, relevancia, suficiencia y claridad.

Tabla 11.

Cuadro de validación y confiabilidad local por criterio de jueces.

| Items | J1 | J2 | J3 | J4 | J5 | Promedio | Suma | Aiken | Int. de Conf. | Scort | Cualitativo |
|-------|----|----|----|----|----|----------|------|-------|---------------|--------|-------------|
| 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido | |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido | |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3.6 | 18 | 0.9 | 0.848209065 | Válido | |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido | |
| 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido | |
| 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido | |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido | |
| 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido | |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|-----|----|------|-------------|--------|
| 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 14 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 17 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido |
| 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido |
| 19 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido |
| 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 25 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 27 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 28 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3.8 | 19 | 0.95 | 0.908355156 | Válido |
| 29 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |
| 30 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 1 | 0.979591837 | Válido |

CONSOLIDADO DE VALORACIÓN POR EL JUICIO DE EXPERTOS.

Esta valoración por el criterio de jueces tiene una valoración de validez al 99.6% de acuerdo los magísteres expertos en la materia.

Tabla 12.

Consolidación de valoración

| CATEGORÍA | CRITERIO | JUECES | | | | | TOTAL | |
|-----------|-------------|---|-----|-----|-----|------|-------|-------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 1 | Relevancia | El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 2 | Coherencia | El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 100 | 100 | 100 | 100 | 99 | 99.8 |
| 3 | Suficiencia | Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 4 | Claridad | El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semánticas son adecuadas. | 100 | 100 | 100 | 94 | 99 | 98.6 |
| Promedio | | | 100 | 100 | 100 | 98.5 | 99.5 | 99.6 |
| | | Validez del instrumento | | | | | | 99.6% |

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD LOCAL

La confiabilidad del instrumento se realizó a través del alfa de Cronbach Alfa, encontrando un índice de confiabilidad de 0.941 como coeficiente, esto indica una mayor correlación entre los distintos ítems, aumentando así la fiabilidad de la escala. Y logrando la fiabilidad local del instrumento.

Roca y Zambrano (2017) señala que para la autora Nunnally en investigaciones de naturaleza exploratoria, el valor mínimo recomendado se sitúa en 0.70. Y que, en investigaciones no exploratorias, fija el valor recomendado en 0.80. Otros autores no distinguen entre tipos de estudios, considerando que la mayoría de las investigaciones, un valor igual o inferior a 0.60 indica una fiabilidad interna no satisfactoria. Es un procedimiento por el cual se analiza la homogeneidad de la variable a

través de las varianzas de cada ítem. El resultado nos indica si el instrumento tiene o no un nivel de confiabilidad adecuado y aceptable, es decir si el instrumento es consistente en los resultados para nuestra investigación.

Remplazando en la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k} \left(1 - \frac{\sum s_j^2}{S^2_x} \right)$$

Dónde: K= número de ítems; S_{2j}= suma de varianza de todos los ítems; S_{2x}= varianza total. Y se obtiene:

Tabla 13.

Índice de confiabilidad.

| Estadísticos de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .941 | 60 |

3.7. Procedimiento:

Para la investigación se inició con la elaboración de la matriz de consistencia mediante la revisión de revistas, libros, fuentes científicas para delimitar la pregunta de investigación, el planteamiento, fundamentación teóricos y metodológicos de investigación y presupuesto. Posterior se organizó las coordinaciones con las autoridades para la aplicación del cuestionario a los internos, seguidamente se implementó los materiales y recursos humanos necesarios para la ejecución de la investigación. Teniendo todo lo previsto se realizó la ejecución del cuestionario a los internos sentenciados por delito contra la libertad sexual y se procesó los datos recopilados en forma estadística. Luego se pasó a elaborar el informe de investigación para su difusión.

3.8. Aspectos éticos:

En relación a los aspectos éticos de la investigación, se tiene en cuenta la confidencialidad de los datos, es decir, no es posible la publicación de nombres de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual que han participado en la investigación. Así mismo, solo participaron los sujetos que autorizaron se parte de la muestra. Por otra parte, los instrumentos aplicados han sido revisados por expertos, se procuró que los instrumentos tengan adaptación peruana y local no mayor de cinco años

3.9. Tabulación:

En la investigación se presenta los resultados en tablas y mapas gráficos que explican el tipo caracterológico y el factor caracterológico, según la edad, grado de instrucción, lugar de infracción, grado instrucción y estado civil, para ver la predominancia en los internos sentenciados contra el delito de la libertad sexual, a fin de dar la respuesta al problema y objetivos planteados. Incluyendo el análisis estadístico e inferencial, dando a conocer los resultados de las hipótesis, presentando una información clara y sistemática.

3.10. Análisis de datos:

Para la investigación los datos fueron tratados mediante tablas de frecuencia y gráficos con sus respectivas interpretaciones y a través del estadístico T de Student para una muestra. Utilizando el software SPSS versión 24, así como el software Excel.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo.

Tabla 14.

El factor caracterológico predominantes de los internos sentenciados por el delito

| | | F | % | Media |
|--------------------------------------|-------------------|----------|----------|--------------|
| Factores caracterológicos | Emotivo | 16 | 5.8% | 63.3 |
| | Activo | 77 | 27.8% | 63.3 |
| | Resonancia | 184 | 66.4% | 63.01 |
| Total | | 277 | 100% | 63.1 |

contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019.

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

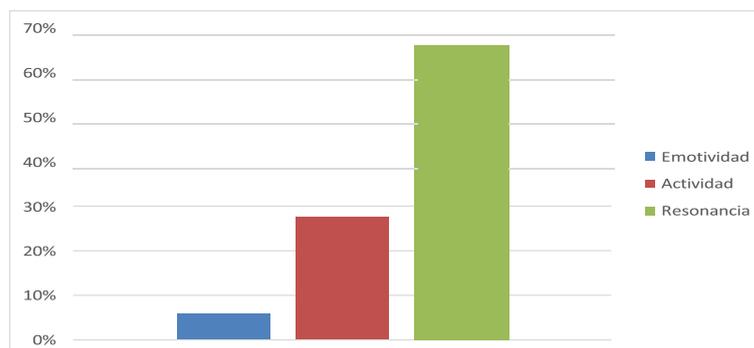


Gráfico 1. El factor caracterológico predominantes de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los factores caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco predominan con 66.4% en resonancia, seguido con 27.8% en activo y, por último con 5.8% emotivo. Esto quiere decir que los internos cuentan con una vida mental mucho más sistematizada, porque actúa en función del pasado y del futuro, mas no del

presente, por lo que tiende a proyectarse y planificar el futuro lejano, lo que hace que uno dependa del pasado y sea rencoroso, también pueden llevar a tener contrariedad entre la conducta y el pensamiento, así mismo, en cuanto los hábitos, alimentación y economía tienen una vida más ordenados. Puesto que son pocos de decidir algo y llevarlo a cabo inmediatamente, fácilmente encuentran pretextos para posponer la acción y la falta fuerza de voluntad.

Tabla 15.

El tipo caracterológicos predominantes de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019.

| | Descripción | F | % |
|-------------------------|-------------|-----|-------|
| TIPO CARACTEROLOGICO | Amorfo | 66 | 23.8% |
| | Apático | 70 | 25.3% |
| | Colérico | 4 | 1.4% |
| | Flemático | 96 | 34.7% |
| | Nervioso | 3 | 1.1% |
| | Pasional | 10 | 3.6% |
| | Sanguíneo | 22 | 7.9% |
| | Sentimental | 6 | 2.2% |
| | Total | 277 | 100% |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

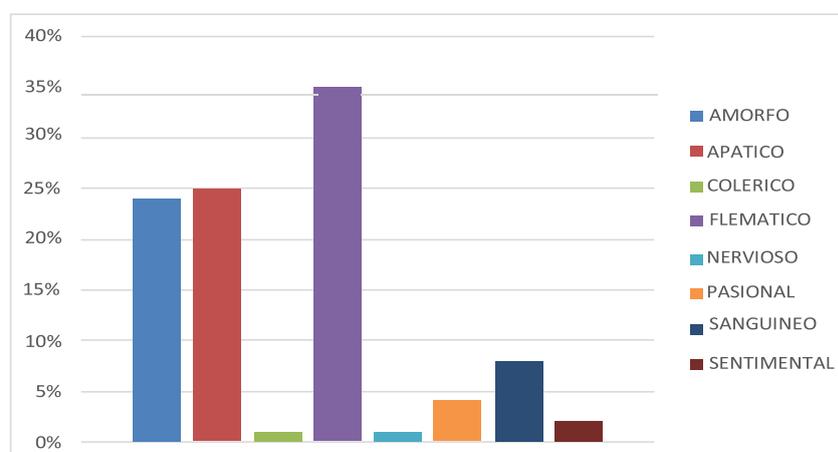


Grafico 2. El tipo caracterológicos predominantes de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los tipos caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco predominan con 34.66% el flemático, esto quiere decir, que la mayoría de los internos suelen ser notable su tranquilidad, de pensamientos profundos en su convicción religiosas y críticos, paciente de tolerar a los demás, benevolentes, puesto que también su tranquilidad puede generar una especie de apatía, haciéndose insensible, frío con los demás, llevándose paulatinamente a un egoísmo calculador, que huye de acciones por evitar sus posible fracasos, busca su comodidad y lo fácil sin que le genere mucho esfuerzo.

Seguido con 25.27% de internos que obtuvieron puntaje en apático, representando a aquellos herméticos, vueltos en sí mismo, misteriosos, ríen rara vez, actitud conservadores, preferencia por estar solos, suelen tener aficiones pictóricas, su percepción de ellos hacia los demás es de un disfraz encubierto, egocentrismo, pensamientos cerrado en que solo atraiga su propio bienestar, poco compromiso en actividades donde emane esfuerzo y sacrificio.

Como tercer lugar están con 23.8% los internos con tipo amorfo son disponibles, presentan actitudes para la música y/o teatro, buscan el placer, capacidad notable de acomodación, aprovecharse de tareas colectivas y extremada sociabilidad, poca capacidad de liderar necesita necesariamente de otros para actuar, su defecto más notable es la pereza, realiza acciones por obligación, frecuentemente impuntual, sin iniciativa y descuidado en la limpieza.

Por último, los que obtuvieron bajo porcentaje de tipos caracterológicos son con 7.9% sanguíneo, con 3.6% pasional, con 2.2 % sentimental, con 1.4%

colérico y con 1.1% nervioso. Por lo tanto, son pocos los generosos, optimistas, ambiciosos, serviciales, actitud de tolerancias e iniciativa, los que buscan llamar la atención de los demás, de tipo moralistas, demuestra cumplir sus funciones en la familiar, como ciudadanos y centrados en la religión.

Tabla 16.

El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según lugar de infracción.

| | | LECTURA POR FACTORES | | | | | | | |
|---------------------|---------------|----------------------|------|-----------|-------|------------|-------|-------|------|
| | | Emotividad | | Actividad | | Resonancia | | Total | |
| | | f | % | f | % | f | % | f | % |
| LUGAR DE INFRACCIÓN | Ambo | 0 | 0% | 2 | 0.7% | 4 | 1.4% | 6 | 2.2% |
| | Dos de Mayo | 0 | 0% | 3 | 1.1% | 8 | 2.9% | 11 | 4% |
| | Huamalies | 2 | 0.7% | 8 | 2.9% | 16 | 5.8% | 26 | 9.4% |
| | Huacaybamba | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | Huánuco | 7 | 2.5% | 36 | 13% | 76 | 27.4% | 119 | 43% |
| | Lauricocha | 1 | 0.4% | 5 | 1.8% | 7 | 2.5% | 13 | 4.7% |
| | Leoncio Prado | 5 | 1.8% | 19 | 6.9% | 59 | 21.3% | 83 | 30% |
| | Marañón | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 0.7% | 2 | 0.7% |
| | Pachitea | 1 | 0.4% | 4 | 1.4% | 9 | 3.2% | 14 | 5.1% |
| | Puerto Inca | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | Yarowilca | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 1.1% | 3 | 1.1% |
| | Total | 9 | 5.8% | 60 | 27.8% | 172 | 66.4% | 277 | 100% |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

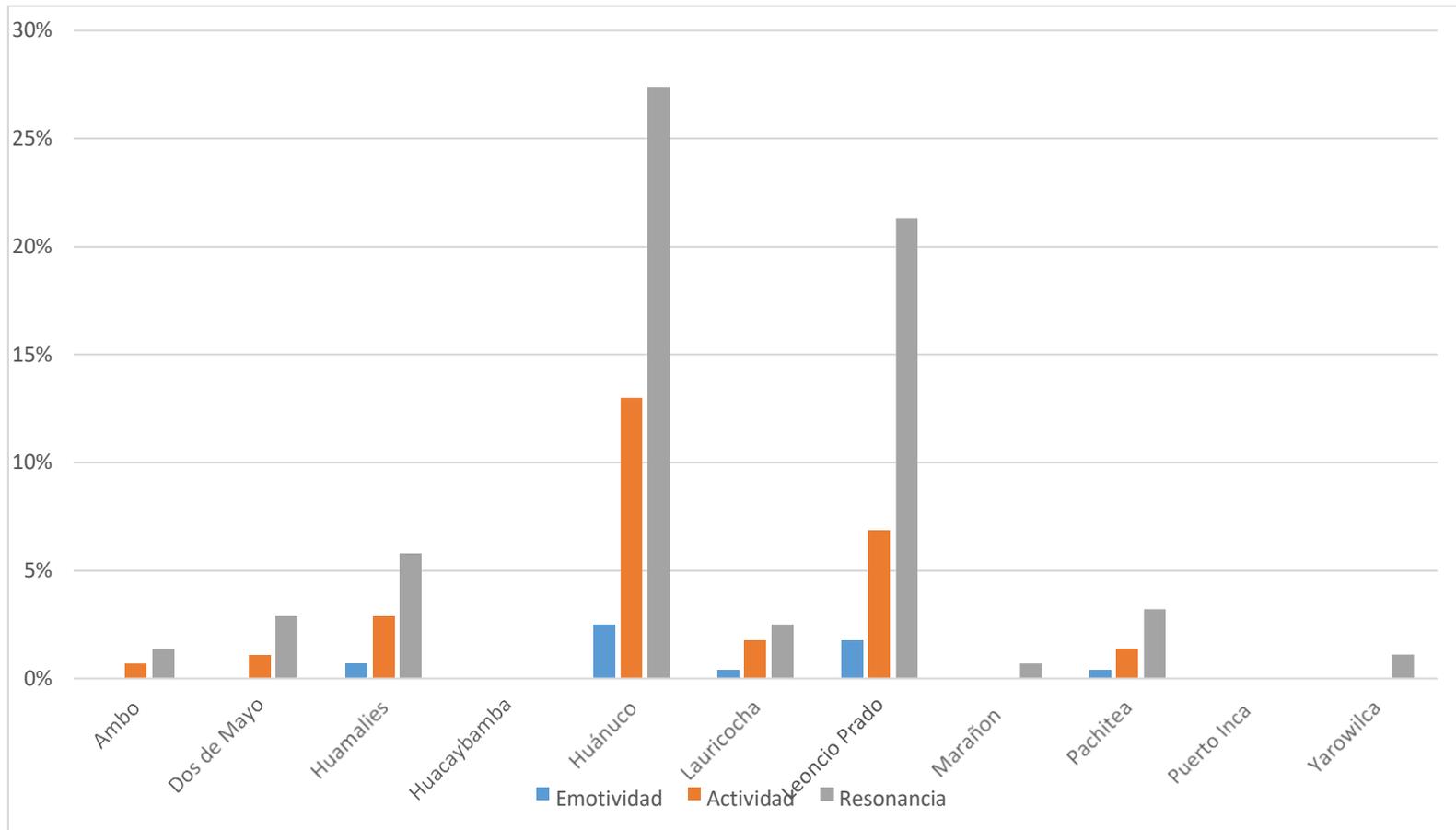


Grafico N° 3. El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según lugar de infracción.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los factores caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, con mayor puntaje 43% según lugar de infracción se encuentra la provincia de Huánuco en el factor de resonancia seguido con 30% en la provincia de Leoncio Prado en el factor de resonancia.

Así mismo en cuanto a mayor porcentaje por provincia se encuentra Ambo con 1.4% en factor de resonancia seguido de 0.7% de factor de actividad, en Dos de Mayo con 2.9% en factor de resonancia seguido de 1.1% actividad, Huamalíes con 5.8% en el factor de resonancia seguido de 2.9% en actividad, con 5.8% en el factor de resonancia seguido de 2.9% en actividad, Huacaybamba y Puerto Inca obtuvieron 0% en todos los factores, Huánuco con 27.4% en el factor de resonancia seguido de 13% en actividad, Lauricocha con 2.5% en el factor de resonancia seguido de 1.8% en actividad, Leoncio Prado con 21.3% en el factor de resonancia seguido de 6.9% en actividad, Marañón con 0.7% en el factor, Pachitea con 3.2% en el factor de resonancia seguido de 1.4% en actividad, y Yarowilca con 1.1% en el factor de resonancia.

En relación al lugar de infracción la mayor cantidad de internos sentenciados son de la provincia de Huánuco con 43% de 119 internos, seguido de Leoncio Prado con 30% de 83 internos, Huamalíes con 9.4% de 26 internos, Pachitea con 5.10% de 14 internos, Lauricocha con 4.7% con 13 internos, Dos de Mayo con 4% de 11 internos, Ambo con 2.2% de 6 internos, Yarowilca con 1.1% de 3 internos, Marañón con 0.7% de 2 internos, y por último, con 0% se encuentra Huacaybamba y Puerto Inca.

Tabla 17

El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según lugar de infracción.

| | | TIPOS CARACTEROLOGICOS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|----------------------|------------------------|--------------|-----------|--------------|----------|-------------|-----------|--------------|----------|------|-----------|-------------|-----------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|
| | | AMORFO | | APATICO | | COLERICO | | FLEMATICO | | NERVIOSO | | PASIONAL | | SANGUINEO | | SENTIMENTAL | | TOTAL | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| LUGAR DE INFRACCIÓN | Ambo | 1 | 0.4% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 6 | 2.2% |
| | Dos de Mayo | 2 | 0.7% | 4 | 1.4% | 0 | 0% | 3 | 1.1% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 11 | 4% |
| | Huamalies | 6 | 2.2% | 5 | 1.8% | 0 | 0% | 11 | 4.1% | 0 | 0% | 2 | 0.7% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 26 | 9.4% |
| | Huacaybamba | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | Huánuco | 31 | 11.2% | 26 | 9.4% | 2 | 0.7% | 41 | 14.8% | 2 | 0.7% | 3 | 1.1% | 11 | 4% | 3 | 1.1% | 119 | 43% |
| | Lauricocha | 5 | 1.8% | 4 | 1.4% | 0 | 0% | 3 | 1.1% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 13 | 4.7% |
| | Leoncio Prado | 16 | 5.8% | 22 | 7.9% | 2 | 0.7% | 31 | 11.2% | 1 | 0.4% | 3 | 1.1% | 5 | 1.8% | 3 | 1.1% | 83 | 30% |
| | Marañón | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 0.7% |
| | Pachitea | 3 | 1.1% | 5 | 1.8% | 0 | 0% | 4 | 1.4% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 14 | 5.1% |
| | Puerto Inca | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| | Yarowilca | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 1.1% |
| | TOTAL | 66 | 23.8% | 70 | 25.3% | 4 | 1.4% | 96 | 34.7% | 3 | 1.1% | 10 | 3.6% | 22 | 7.9% | 6 | 2.2% | 277 | 100% |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

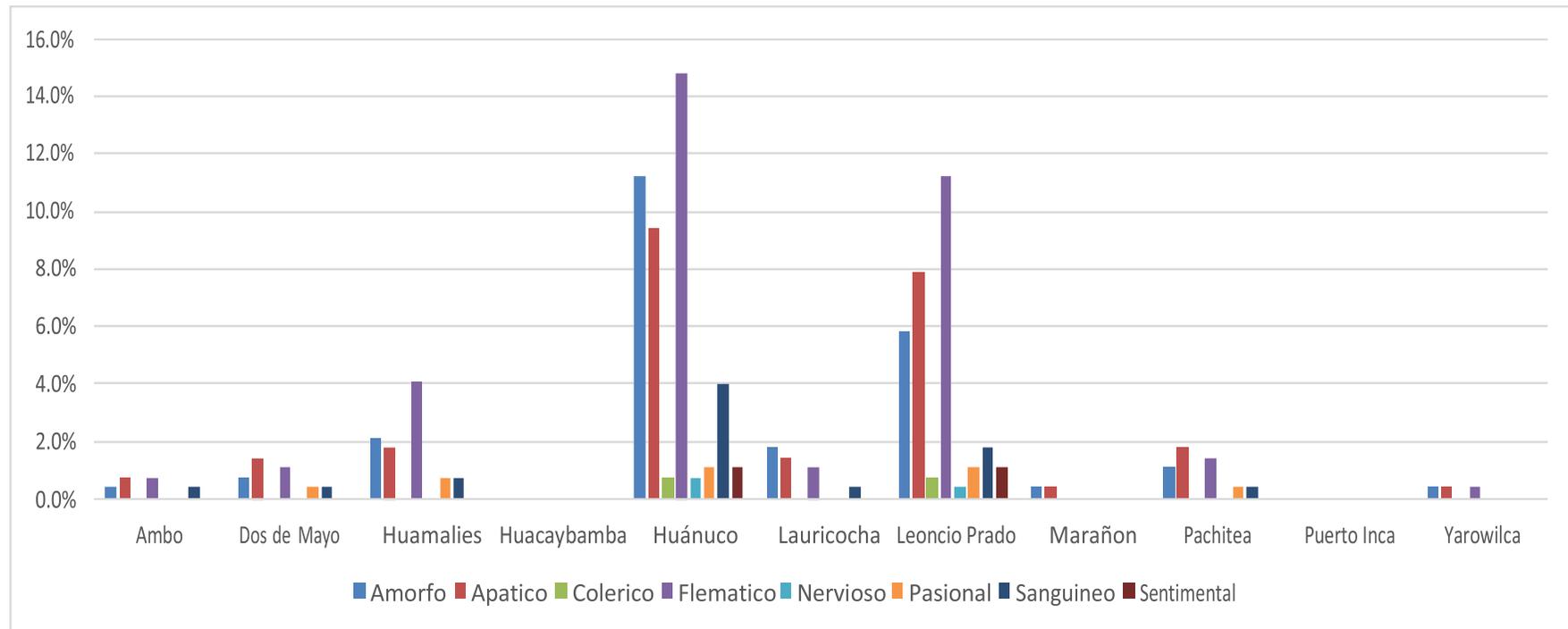


Grafico 4. El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según lugar de infracción.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los tipos caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, con un total de 14.8% en la provincia de Huánuco en flemático, seguido con 11.2% en amorfo en la provincia de Huánuco y flemático en Leoncio prado.

En relación al lugar de infracción con mayores puntajes en la provincia en Ambo con 0.7% en el tipo apático y flemático; en Dos de Mayo con 1.4% en tipo apático seguido con 1.1% flemático, Huamalies con 4.1% en tipo flemático seguido con 2.2% amorfo, Huacaybamba con 0% en todos los tipos, en Huánuco con 14.8% en tipo flemático seguido de 11.2% amorfo, Lauricocha con 1.8% en tipo amorfo seguido con 1.4% apático, Leoncio prado con 11.2% en tipo flemático seguido con 7.9% apático, Marañón con 0.4% en tipo amorfo y apático, Pachitea con 1.8% apático seguido con 1.4% flemático, Puerto Inca con 0% en todos los tipos, Yarowilca con 0.4% en tipo amorfo, apático y flemático.

En relación al lugar de infracción la mayor cantidad de internos sentenciados son de la provincia de Huánuco con 43% de 119 internos, seguido de Leoncio Prado con 30% de 83 internos, Huamalies con 9.4% de 26 internos, Pachitea con 5.10% de 14 internos, Lauricocha con 4.7% con 13 internos, Dos de Mayo con 4% de 11 internos, Ambo con 2.2% de 6 internos, Yarowilca con 1.1% de 3 internos, Marañón con 0.7% de 2 internos, y por último, con 0% se encuentra Huacaybamba y Puerto Inca.

Tabla 18.

El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según edad.

| | | EDAD | | | | | | | |
|------------------------------|------------|-----------------|--------------|-----------------|------------|-----------------|--------------|------------|-------------|
| | | De 20 a 40 años | | De 41 a 60 años | | De 61 a 80 años | | TOTAL | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Factores Caracterológicos | Emotividad | 7 | 2.5% | 9 | 3.2% | 0 | 0% | 16 | 5.8% |
| | Actividad | 31 | 11.2% | 32 | 11.6% | 14 | 5.1% | 77 | 27.8% |
| | Resonancia | 77 | 27.8% | 78 | 28.2% | 29 | 10.5% | 184 | 66.4% |
| | | 115 | 41.5% | 119 | 43% | 43 | 15.5% | 277 | 100% |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

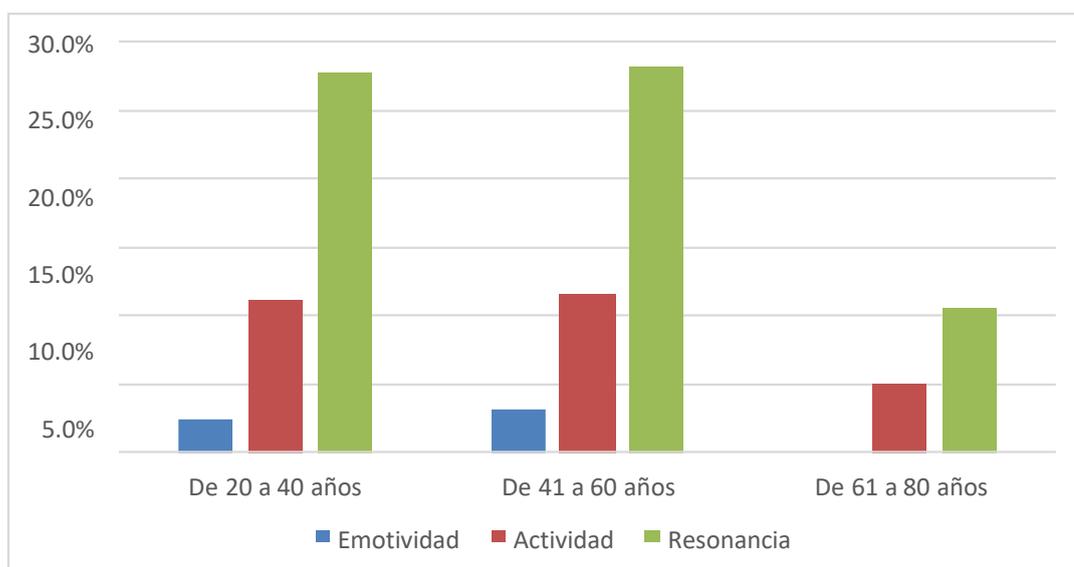


Grafico 5. El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según edad.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los factores caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, según las edades con mayor porcentaje está el factor de resonancia con 28.2% en las edades de 41 años a 60 años, seguido por 27,8% en factor de resonancia entre las edades de 20 a 40 años.

En relación a las edades de 20 a 40 años con mayor porcentaje está el factor de resonancia con 27.8% seguido de actividad con 11.2%, de 41 a 60 años con 28.2% factor de resonancia seguido con 11.6% en el factor de actividad, y de 61 a 80 años esta con 10.5% en el factor de resonancia seguido con 5.1% en actividad.

De total de internos sentenciados con mayor porcentaje de internos se encuentra de 41 a 60 años con 43% con 119 internos, seguido de 20 a 40 años de edad con 41.5% con 115 internos, y ultimo con 15% de 61 a 80 años de edad con 43 internos.

Tabla 19.

El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según edad.

| | | EDAD | | | | | | | |
|--------------------------------|------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|------|-------|-------|
| | | de 20 a 40 años | | De 41 a 60 años | | De 61 a 80 años | | TOTAL | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % |
| TIPOS CARACTER EOLÓGICOS | AMORFO | 27 | 9.7% | 32 | 11.6% | 7 | 2.5% | 66 | 23.8% |
| | APATICO | 32 | 11.6% | 25 | 9% | 13 | 4.7% | 70 | 25.3% |
| | COLERICO | 2 | 0.7% | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 4 | 1.4% |
| | FLEMATICO | 34 | 12.3% | 44 | 15.9% | 18 | 6.5% | 96 | 34.7% |

| | | | | | | | | |
|--------------------|------------|--------------|------------|------------|-----------|--------------|------------|-------------|
| NERVIOSO | 1 | 0.4% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 3 | 1.1% |
| PASIONAL | 4 | 1.4% | 4 | 1.4% | 2 | 0.7% | 10 | 3.6% |
| SANGUINEO | 13 | 4.7% | 8 | 2.9% | 1 | 0.4% | 22 | 7.9% |
| SENTIMENTAL | 2 | 0.7% | 3 | 1.1% | 1 | 0.4% | 6 | 2.2% |
| TOTAL | 115 | 41.5% | 119 | 43% | 43 | 15.5% | 277 | 100% |

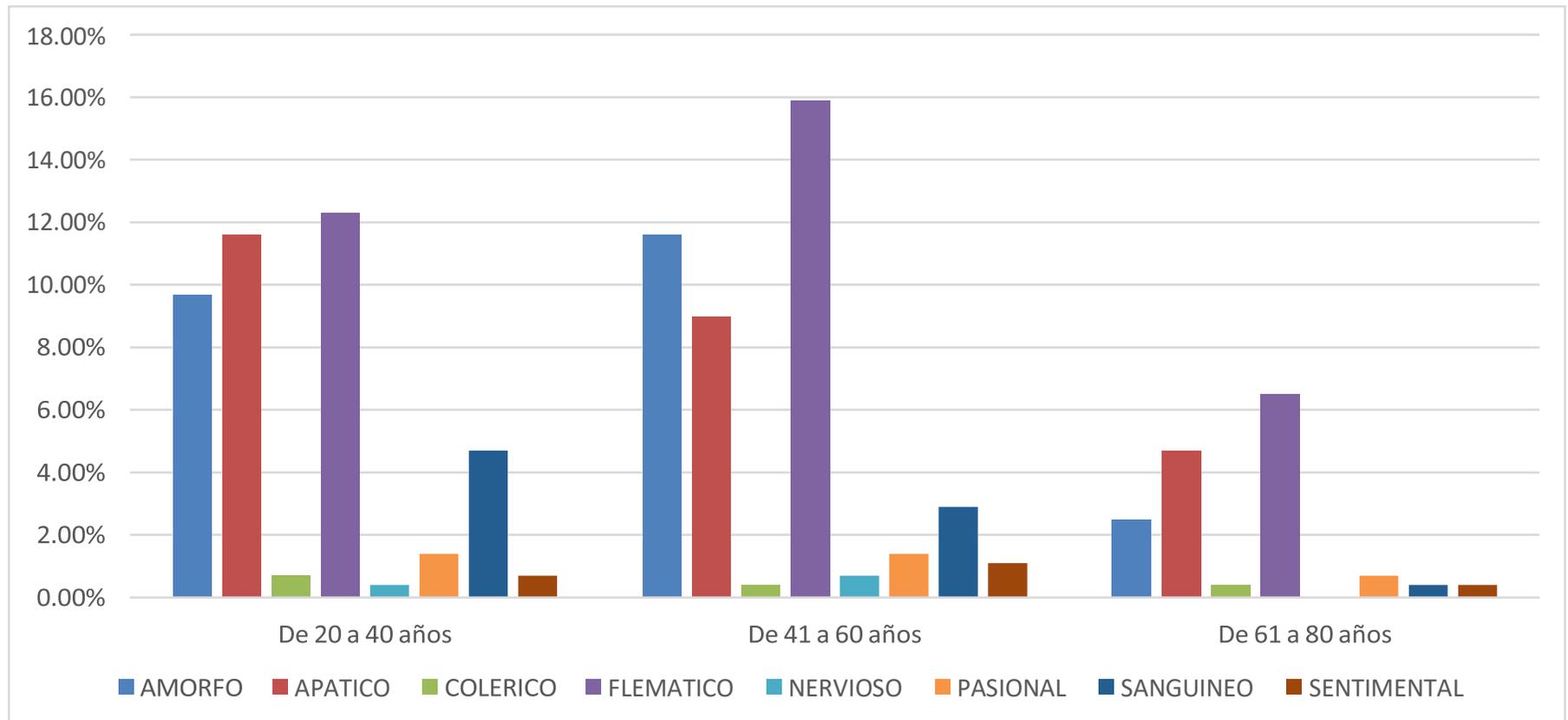


Grafico 6. El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según edad.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los tipos caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, según las edades predominan el tipo flemático con en las edades de 41 años a 60 años con 15.9%, seguido por las edades de 20 a 40 años con puntaje de 12.3% en tipo flemático.

Así mismo en relación a las edades de los 20 a los 40 años predominada tipo flemático con 12.3% seguido del tipo apático con 11.6%, continuando con amorfo con 9.7% y sanguíneo con 4.7%. Similar en las edades de 41 a 60 años que predomina el flemático con 15.9%, seguido de amorfo con 11.6%, continuando con apático con 9% y sanguíneo con 2.9%. En relación a las edades de 61 a los 80 años se encuentra el flemático 6.5%, seguido apático con 4,7%, continuando amorfo 2.5%.

De total de internos sentenciados con mayor porcentaje de internos se encuentra de 41 a 60 años con 43% con 119 internos, seguido de 20 a 40 años de edad con 41.5% con 115 internos, y ultimo con 15% de 61 a 80 años de edad con 43 internos.

Tabla 20.

El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según el grado de instrucción.

| | | GRADO DE INSTRUCCIÓN | | | | | | | | | | | | | | Total | |
|--------------------------------------|-------------------|----------------------|----------|---------------------|----------|---------------------|----------|-----------------------|----------|-------------------|----------|---------------------|----------|-----------------------|----------|--------------|-------|
| | | Primaria Completa | | Primaria Incompleta | | Secundaria Completa | | Secundaria Incompleta | | Superior Completa | | Superior Incompleta | | Sin grado de estudios | | | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | | |
| Factores Caracterológicos | Emotivo | 1 | 0.4% | 6 | 2.2% | 1 | 0.4% | 3 | 1.1% | 0 | 0% | 0 | 0% | 5 | 1.8% | 16 | 5.8% |
| | Activo | 9 | 3.2% | 22 | 7.9% | 17 | 6.1% | 12 | 4.3% | 7 | 2.5% | 4 | 1.4% | 6 | 2.2% | 77 | 27.8% |
| | Resonancia | 28 | 10.1% | 58 | 20.9% | 32 | 11.6% | 33 | 11.9% | 8 | 2.9% | 3 | 1.1% | 22 | 7.9% | 184 | 66.4% |
| | TOTAL | 38 | 13.7% | 86 | 31% | 50 | 18.1% | 48 | 17.3% | 15 | 5.4% | 7 | 2.5% | 33 | 11.9% | 277 | 100 |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

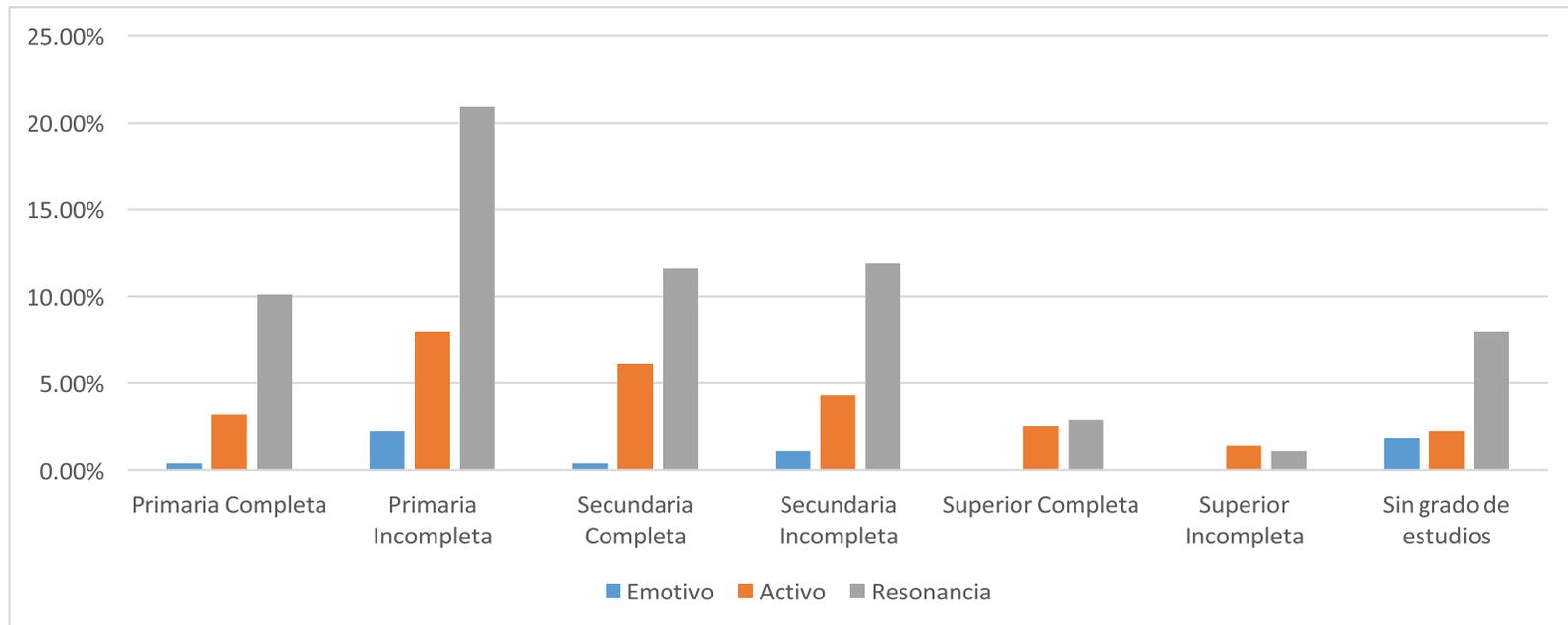


Grafico 7. El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según el grado de instrucción.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados del factor caracterológico del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, según grado de instrucción en la Primaria incompleta predomina el factor de resonancia con 20,9% con un total de 86 internos, de igual manera se encuentra secundaria incompleta con 11,9% y secundaria completa con 11,6%, primaria completa con 10.1%.

En cuanto a los grados de instrucción en la primaria completa tiene mayor porcentaje 10.0% en factor de resonancia, seguido de primaria incompleta con 20.9% en factor de resonancia, en relación a secundaria completa con 11.60% en factor de resonancia, en secundaria incompleta con 11.9% en factor de resonancia, con superior completa con 2.9 % en factor de resonancia, con superior incompleta con 1.40% en factor activo, y por último, sin grado de estudio con 7.9% en el factor de resonancia.

Del total de internos sentenciados el 31% pertenece a la primaria incompleta con 86 internos, seguido de la secundaria completa con 18.1% con 50 internos, en tercer lugar, secundaria incompleta están 17.3% con 48 internos, continua primaria completa con 13.7% con 38 internos, sin grado de estudio con 11.9% con 33 internos, en superior completa con 5.4% con 15 internos, y superior incompleto con 2.5% con 7 internos.

Tabla 21.

El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según el grado de instrucción.

| | | GRADO DE INSTRUCCIÓN | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|----------------------|--------------|---------------------|------------|---------------------|--------------|-----------------------|--------------|-------------------|-------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------------|------------|-------------|
| | | Primaria Completa | | Primaria Incompleta | | Secundaria Completa | | Secundaria Incompleta | | Superior Completa | | Superior Incompleta | | Sin grado de Estudios | | TOTAL | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| TIPOS CARACTEROLOGICOS | AMORFO | 11 | 4.0% | 21 | 7.6% | 7 | 2.5% | 11 | 4% | 2 | 0.7% | 1 | 0.4% | 13 | 4.7% | 66 | 23.8% |
| | APATICO | 12 | 4.3% | 18 | 6.5% | 12 | 4.3% | 10 | 3.6% | 4 | 1.4% | 2 | 0.7% | 12 | 4.3% | 70 | 25.3% |
| | COLERICO | 0 | 0% | 3 | 1.1% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 4 | 1.4% |
| | FLEMATICO | 12 | 4.3% | 31 | 11.2% | 21 | 7.6% | 16 | 5.8% | 8 | 2.9% | 3 | 1.1% | 5 | 1.8% | 96 | 34.7% |
| | NERVIOSO | 0 | 0% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 1.1% |
| | PASIONAL | 1 | 0.4% | 5 | 1.8% | 1 | 4% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 10 | 3.6% |
| | SANGUINEO | 2 | 0.7% | 5 | 1.8% | 8 | 2.9% | 5 | 1.8% | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 0 | % | 22 | 7.9% |
| | SENTIMENTAL | 0 | 0% | 1 | 1% | 1 | 0.4% | 3 | 1.1% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.4% | 6 | 2.2% |
| TOTAL | | 38 | 13.7% | 86 | 31% | 50 | 18.1% | 48 | 17.3% | 15 | 5.4% | 7 | 2.5% | 33 | 11.9% | 277 | 100% |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

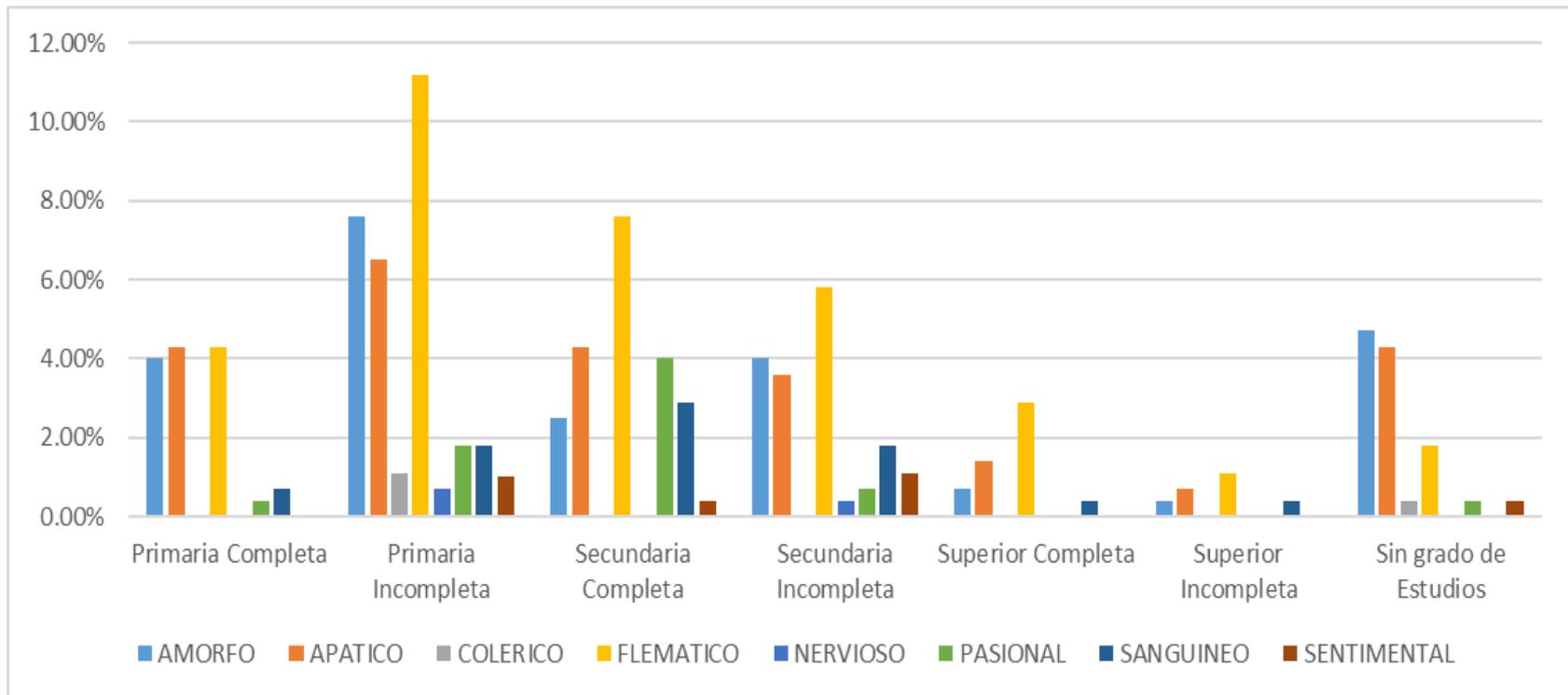


Gráfico 8. El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según el grado de instrucción.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los tipos caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, en cuanto al tipo predominante se encuentra el flemático con 11.20% en la primaria incompleta, seguido con 7.6% en la primaria incompleta en tipo amorfo, con el mismo puntaje con 7.6% la secundaria completa en tipo flemático, seguido con 6.50 % en primaria incompleta tipo apático.

En relación al grado de instrucción en la primaria completa con mayor puntaje con 4.3% en el tipo apático y flemático, en la primaria incompleta con 11.2% en el tipo flemático, en la secundaria completa con 7.6% tipo flemático, en la secundaria incompleta 5.8%, superior completa con 2.9% tipo flemático, en el superior incompleta con 1.1% tipo flemático, y, por último, sin grado de instrucción con 4.7% tipo amorfo.

Del total de internos sentenciados el 31% pertenece a la primaria incompleta con 86 internos, seguido de la secundaria completa con 18.1% con 50 internos, en tercer lugar, secundaria incompleta están 17.3% con 48 internos, continua primaria completa con 13.7% con 38 internos, sin grado de estudio con 11.9% con 33 internos, en superior completa con 5.4% con 15 internos, y superior incompleto con 2.5% con 7 internos.

TABLA 22.

El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según estado de civil.

| | | Estado Civil | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------|----------|-------------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------|----------|
| | | Casado | | Conviviente | | Soltero | | Viudo | | TOTAL | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Factores Caracterológicos | Emotividad | 2 | 0.7% | 4 | 1.4% | 10 | 3.6% | 0 | 0% | 16 | 5.8% |
| | Actividad | 13 | 4.7% | 28 | 10.1% | 34 | 12.3% | 2 | 0.7% | 77 | 27.8% |
| | Resonancia | 46 | 16.6% | 58 | 20.9% | 74 | 26.7% | 6 | 2.2% | 184 | 66.4% |
| | TOTAL | 61 | 22% | 90 | 32.5% | 118 | 42.6% | 8 | 2.9% | 277 | 100 |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

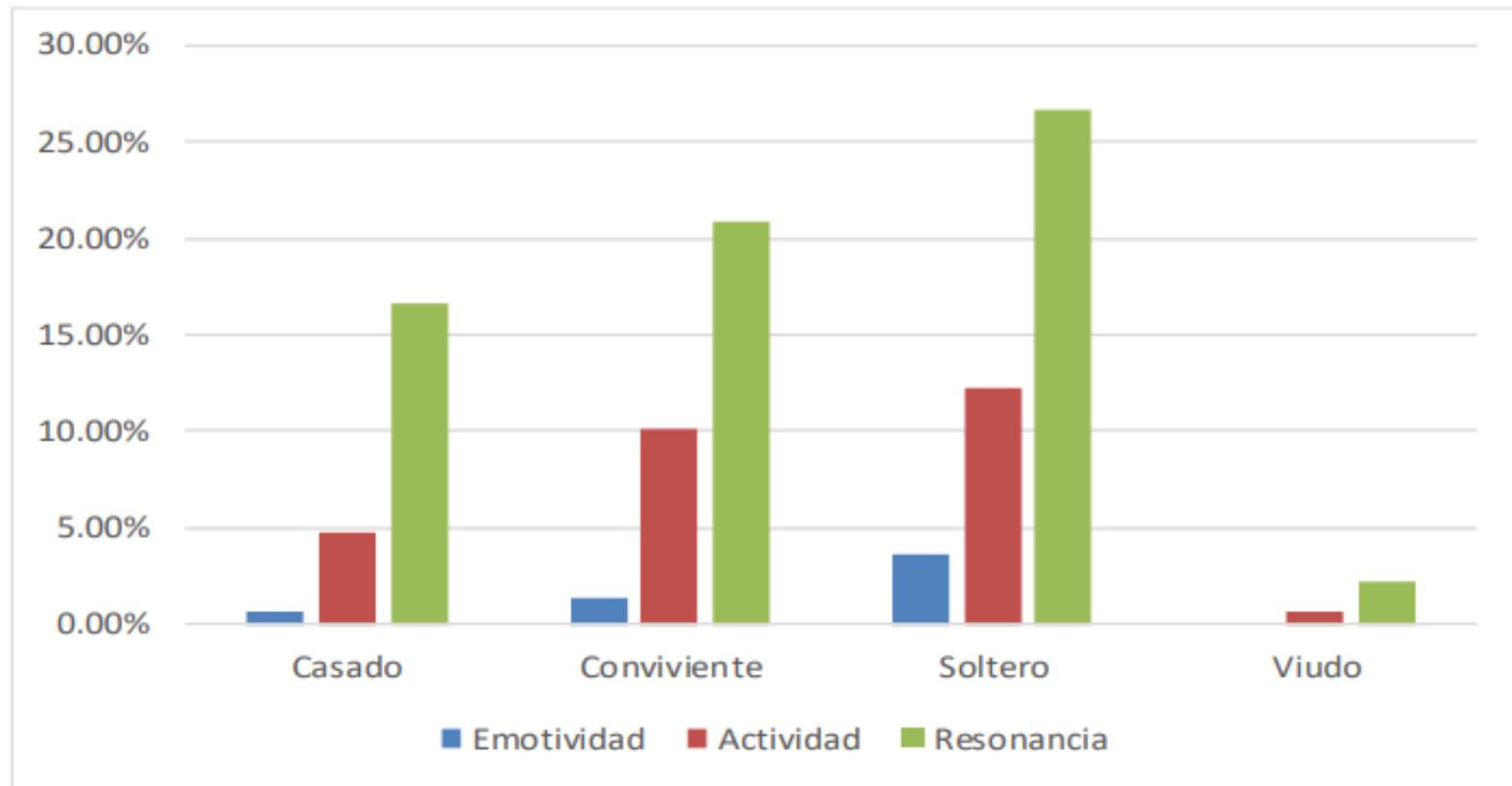


Grafico 9. El factor predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según estado civil.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los factores caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, predomina estado civil soltero con 26.7% el factor de resonancia, seguido con 20.9% del estado civil conviviente en el factor de resonancia.

En relación al estado civil con mayores puntajes se encuentra en casado con 16.6% en el factor de resonancia, en conviviente con 20.0% en el factor de resonancia, en soltero con 26.7% en el factor de resonancia y, por último, el viudo con 2.20% en el factor de resonancia.

Así mismo, del total de internos sentenciados según estado civil el 42.6% es soltero con 118 internos, el 32.5% es conviviente con 90 internos, el 16.6% es casado con 61 internos y 2.9% es viudo con 8 internos.

Tabla 23

El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según estado civil.

| | | Estado civil | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------|------|-------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|
| | | Casado | | Conviviente | | Soltero | | Viudo | | TOTAL | |
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| TIPOS CARACTEROLOGICOS | AMORFO | 11 | 4% | 21 | 7.6% | 30 | 10.8% | 4 | 1.4% | 66 | 23.8% |
| | APATICO | 18 | 6.5% | 27 | 9.7% | 22 | 7.9% | 3 | 1.1% | 70 | 25.3% |
| | COLERICO | 1 | 0.4% | 1 | 0.4% | 2 | 0.7% | 0 | 0% | 4 | 1.4% |
| | FLEMATICO | 23 | 8.3% | 30 | 10.8% | 42 | 15.2% | 1 | 0.4% | 96 | 34.7% |
| | NERVIOSO | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 1.1% | 0 | 0% | 3 | 1.1% |
| | PASIONAL | 3 | 1.1% | 3 | 1.1% | 4 | 1.4% | 0 | 0% | 10 | 3.6% |
| | SANGUINEO | 5 | 1.8% | 6 | 2.2% | 11 | 4% | 0 | 0% | 22 | 7.9% |
| | SENTIMENTAL | 0 | 0% | 2 | 0.7% | 4 | 1.4% | 0 | 0% | 6 | 2.2% |
| | TOTAL | 61 | 22% | 90 | 32.5% | 118 | 42.6% | 8 | 2.9% | 277 | 100% |

Elaboración: Propia.

Fuente: Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger aplicado a la muestra.

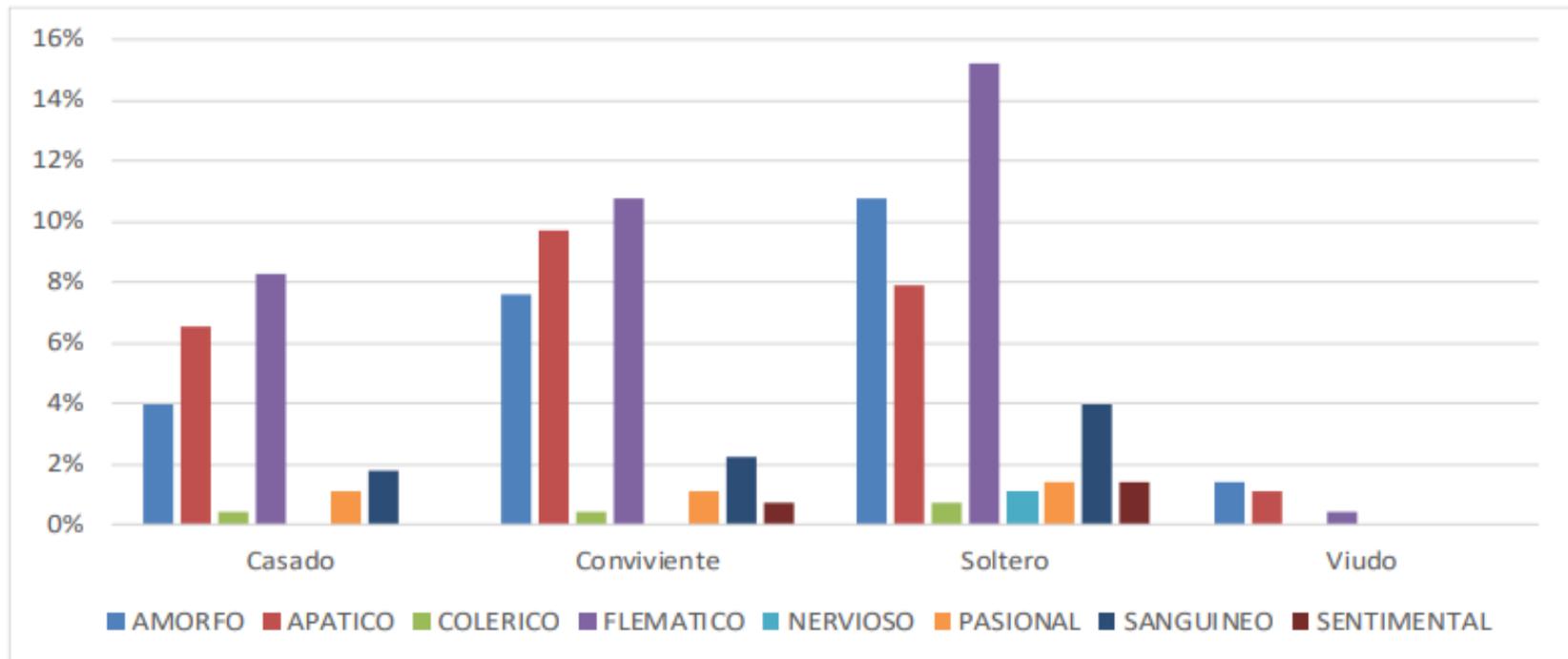


Gráfico 10. El tipo predominante de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco del 2019, según estado civil.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que los resultados de los tipos caracterológicos del total de 277 internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, en relación al grado de instrucción predomina el soltero con 15.2% en el tipo flemático, seguido de 10.8% en conviviente del tipo flemático y 10.8% en soltero de tipo amorfo.

En relación al mayor porcentaje según estado civil en casado con 8.3% de tipo flemático seguido con 6.5% de tipo apático; en relación al conviviente con 10.8% de tipo flemático seguido con 9.7% de tipo apático; en cuanto a los solteros con 15.2% en tipo flemático seguido con 10.8% de tipo amorfo; y por último los viudos con 1.4% de tipo amorfo seguido con 1.1% de tipo apático.

Así mismo, del total de internos sentenciados según estado civil el 42.6% es soltero con 118 internos, el 32.5% es conviviente con 90 internos, el 16.6% es casado con 61 internos y 2.9% es viudo con 8 internos.

4.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis.

Tabla 24.

Prueba T para una muestra del factor caracterológico de resonancia de personalidad en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco.

| Prueba para una muestra | | | | | | |
|--------------------------------|--------|-----|------|--|---|----------|
| Valor de prueba = 64.26 | | | | | | |
| | T | gl | Sig. | Diferencia (bilateral) de medias | 95% Intervalo de confianza para la diferencia | |
| | | | | | Inferior | Superior |
| Resonancia | -4,945 | 278 | ,000 | -5,18832 | -7,2538 | -3,1228 |

Se obtiene de la prueba t para una muestra del factor caracterológico de resonancia de personalidad un P- valor (sig.

Bilateral de.000) que es menor al $\alpha= 0.05$ es decir que el factor de resonancia de la personalidad predomina de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019. Este análisis estadístico se realizó teniendo en cuenta el valor de la prueba ($\bar{x}=64.26$) obtenido del factor de resonancia de muestra evaluada según niveles de los factores principales del carácter, de la investigación denominada “Estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2015”.

4.3. Discusión de resultados.

La investigación sobre factores caracterológicos de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco en el 2019, del total de 277 internos evaluados se hace la comparación de resultados con otras investigaciones, entre ellas:

Ampudia, Sánchez y Jiménez (2017), En su investigación con un total de 2051 participantes mexicanos de los que 853 son reclusos de diversas cárceles del Distrito Federal y del Estado Mexicano y cuyos resultados se compararon con 1198 participantes no reclusos para poder apreciar sus diferencias encontraron que entre las características de la personalidad destacan especialmente la desviación psicopática (Pd), la paranoia (Pa), la introversión social (Si) y la depresión (D). Por otro parte Molina, Salaberría y Pérez (2017), en su investigación titulada “La Personalidad en Población Carcelaria: un estudio comparativo en Ecuador” obtuvo como resultados que existen diferencias significativas entre los reclusos y la población general en todas las medidas, también observó que en la población reclusa predominan características auto informadas de personalidad de tipo antisocial y paranoide, además de mayores niveles de agresividad e impulsividad que en la población general. Y sobre la presencia de psicopatología, encontraron que aparecen indicadores de afectación psíquica como la ansiedad, los cuadros delirantes y la dependencia a sustancias y al alcohol. En este contexto, en nuestra

investigación sobre los factores y tipos caracterológicos podemos observar que predominan el factor de Resiliencia (66.4%) y el tipo de carácter es el Flemático (34.66%), lo que nos lleva a la conclusión que en mayor porcentaje los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco en el 2019 pueden tener contrariedad entre la conducta y el pensamiento; en cuanto los hábitos, alimentación y economía tienen una vida más ordenada. Puesto que son pocos de decidir algo y llevarlo a cabo inmediatamente, fácilmente encuentran pretextos para posponer la acción y la falta de fuerza de voluntad. Asimismo, se observa también que es notable la tranquilidad que muestran, también son de pensamientos profundos en su convicción religiosas, son pacientes en tolerar a los demás, benevolentes, puesto que también su tranquilidad puede generar una especie de apatía, haciéndose insensible, frío con los demás, llevándose paulatinamente a un egoísmo calculador, y huyen de acciones por evitar sus posibles fracasos, busca su comodidad y lo fácil sin que le genere mucho esfuerzo. Estos datos obtenidos por nuestra investigación y los obtenidos en México y Ecuador se podría considerar que son complementarios entre sí, llevándonos a proponer un posible perfil criminológico en una población penitenciaria.

Del mismo modo, también nuestro resultado tiene mucha relevancia y coinciden, en alguna forma, con los que obtiene Zárate (2016), quien en su investigación titulada “Factores sociales que contribuyen al ejercicio de la violencia sexual en hombres sentenciados por Actos contra la Libertad Sexual del Establecimiento Penitenciario Callao, 2015”. Encontró, entre otras cosas, que el agresor sexual es un adulto joven con nivel educativo básico y en su mayoría con hijos y pareja convivencial. Nosotros en nuestro estudio, encontramos que del total de internos sentenciados con mayor porcentaje (31%) cuenta con grado de instrucción de primaria incompleta, Y que según estado civil el 42.6% son solteros con 118 internos y un 32.5% son convivientes. Encontrando así que el estado civil convivencial es un factor de riesgo a considerar como parte del perfil de los sentenciados. Del mismo modo, los

estudios académicos básicos o inconclusos son un factor de riesgo en este tipo de delitos. Para corroborar estos datos y hacer más énfasis en el grado de instrucción también podemos mencionar la investigación de Huamán (2018), titulada “Los factores socioeconómicos y su influencia en los sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad en el establecimiento Penitenciario San Fermín de Huancavelica, periodo 2015 - 2016”. Donde obtuvo, que la mayor parte de los sentenciados por el delito de violación sexual presentaron un nivel de instrucción menor o igual al nivel secundario, además más de la mitad de ellos se encontraban en condición de desempleo, y casi en su totalidad de sentenciados por este delito percibían sueldos menores al mínimo vital. Cabe mencionar también que en su investigación demostró que los factores socioeconómicos si influyeron en los sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad. Y en este mismo orden de ideas, el mismo Zárate (2016) también comprobó la hipótesis de que los factores sociales contribuyen en el ejercicio de la violencia sexual, especialmente en aquellos individuos provenientes de hogares con dinámicas disfuncionales, presencia de violencia familiar, consumo de sustancias psicoactivas y entorno social violento. Logrando, desde mi punto de vista, corroborar la información la teoría de la información social que fue manejada en el presente estudio sobre los tipos y factores caracterológicos predominantes en sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco 2019. Sumado a esto tenemos que considerar también a Llontop (2018), que obtuvo que los agresores sexuales en un 60% están comprendidos entre las edades de 31 años a más; por otro lado, los agresores sexuales un 40% son los inquilinos; también se tiene como resultado que el 76% de las víctimas por violación sexual viven en hacinamiento familiar. Y en nuestra investigación se encontró que el total de internos sentenciados con mayor porcentaje de internos se encuentra de 41 a 60 años con un 43%. Sugiriendo así que la edad también debe formar parte del perfil del abusador.

En otros estudios podemos mencionar a Reyes (2020), y su investigación titulada “Síntomas Psicopatológicos en internos del establecimiento penitenciario de Huánuco, sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad - 2017.” Que obtuvo como resultado del estudio que según el índice de malestar global el 94.44% se encuentra fuera de riesgo, el 5.56% se encuentra en un nivel de riesgo; y que ninguno presenta presencia severa de síntomas psicopatológicos, es decir dichos internos presentan síntomas psicopatológicos en niveles moderados los cuales no se pueden considerar como trastornos psicológicos. Lo que podría ser complementada con los resultados obtenidos en nuestra investigación donde se encuentra que predominan con 34.66% el tipo caracterológico es el flemático, seguido con 25.27% de internos que obtuvieron puntaje en apático, representando a aquellos herméticos, vueltos en sí mismo, misteriosos, ríen rara vez, actitud conservadores, preferencia por estar solos, suelen tener aficiones pictóricas, su percepción de ellos hacia los demás es de un disfraz encubierto, egocentrismo, pensamientos cerrado en que solo atraiga su propio bienestar, pococompromiso en actividades donde emane esfuerzo y sacrificio. También es importante mencionar a los que obtuvieron bajo porcentaje de tipos caracterológicos son con 7.9% sanguíneo, con 3.6% pasional, con 2.2 % sentimental, con 1.4% colérico y con 1.1% nervioso. Por lo tanto, son pocos los generosos, optimistas, ambiciosos, serviciales, actitud de tolerancias e iniciativa, los que buscan llamar la atención de los demás, de tipo moralistas, demuestra cumplir sus funciones en lo familiar, como ciudadanos y centrados en la religión. Complementario a nuestra investigación y a la investigación de Reyes, es importante mencionar que Ramos (2018), en la investigación “Agresividad manifiesta de los internos por delitos contra el patrimonio del centro penitenciario de Huánuco – 2017”. concluye que el 79.6% de la muestra presentan niveles de agresividad manifiesta que va desde un nivel moderado a un nivel excesivo y que los factores de mayor explicación de la agresión manifiesta son Hostilidad verbal y es la que presenta un mayor porcentaje explicativo (23.4%); en 2do lugar le sigue recelo con un 20.2% y en 3er lugar le irritabilidad con un 19.8%.

Finalmente, es importante mencionar que en nuestra investigación el tipo caracterológicos predominante es el flemático y el factor predominante del carácter es la resiliencia y estos datos son similares a los resultados encontrados por Ito y Llanos (2015) en la investigación “Estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por los delitos de tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, 2015”. Donde concluyeron que en su muestra predomina el Tipo Caracterológico Flemático (No Emotivo, Activo, Secundario). Lo cual en una línea de tiempo transversal se obtiene una similitud en el factor caracterológicos de internos sentenciados por tráfico ilícito de drogas y los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del centro penitenciarios Contracancha de Huánuco.

4.4. Aporte de la investigación.

En cuanto a la investigación da un aporte sobre la estructura caracterológica de los internos sentenciados contra el delito de la libertad sexual, que el factor caracterológico predominante se encuentra con 66.4% es resonancia y el tipo caracterológico predominante con 34.66% es el flemático, tomando como referencia el resultado se debe incluir dentro de los programas sociales, juntas vecinales, municipalidades, centros de salud, instituciones educativas, entre otras instancias proteger a los niños, niñas y adolescentes de los posibles riesgos, no obstante que en la edad adulta lleguen con el desarrollo de la inteligencia emocional, habilidades sociales adecuadas, la comunicación, los deberes y derechos ciudadanos, la sexualidad responsable, entre otros, ya que, los internos evaluados son más rencoroso, puede llevar a tener contrariedad entre la conducta y el pensamiento, suelen ser notable su tranquilidad, de pensamientos profundos en su convicción religiosas y críticos, paciente de tolerar a los demás, benevolentes, puesto que también su tranquilidad puede generar una especie de apatía, haciéndose insensible, frío con los demás, llevándose paulatinamente a un egoísmo calculador, que huye de acciones por evitar sus posible fracasos, busca su comodidad y lo fácil sin que le genere mucho esfuerzo.

No obstante, aporta datos estadísticos de predominancia de tendencia más frecuentes para cometer el delito contra la libertad sexual, para poder trabajar desde la familia, la comunidad, instituciones y municipalidades, en relación a los niños, niñas y adolescentes se busca reducir factores de riesgos que se encuentre expuestos tales como según lugar de infracción se encuentra con 43% la provincia de Huánuco, según edad se encuentra de 41 a 60 años con 43%, según el grado de instrucción el 31% pertenece a la primaria incompleta, según estado de civil se encuentra el soltero 42.6%.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos de los factores caracterológicos de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario de Huánuco en el 2019, del total de 277 internos, que:

- ✓ En relación al factor caracterológico predominante se encuentra con un 66.4% al factor de resonancia, lo que significa que el interno es rencoroso, puede llevar a tener contrariedad entre la conducta y el pensamiento, en cuanto los hábitos, alimentación y economía tienen una vida más ordenada. Puesto que son pocos de decidir algo y llevarlo a cabo inmediatamente, fácilmente encuentran pretextos para posponer la acción y la falta de voluntad.
- ✓ El tipo caracterológico predominante es el flemático (34.66%), es decir que la mayoría de los internos suelen ser notablemente tranquilos, de pensamientos profundos en sus convicciones religiosas y críticos, pacientes de tolerar a los demás, benevolentes, puesto que también su tranquilidad puede generar una especie de apatía, haciéndose insensible, frío con los demás, llevándose paulatinamente a un egoísmo calculador, que huye de acciones por evitar sus posibles fracasos, busca su comodidad y lo fácil sin que le genere mucho esfuerzo.
- ✓ En el factor predominante de los internos sentenciados según el lugar de infracción provienen en su mayoría de la provincia de Huánuco (34.66%) seguido con 30% de la provincia de Leoncio Prado en el factor de resonancia. Así mismo, el tipo predominante con un total de 14.8% en la provincia de Huánuco es flemático, seguido con 11.2% en amorfo en la provincia de Huánuco y flemático en Leoncio Prado. Haciendo un total, la provincia de Huánuco con 43% seguido de Leoncio Prado con 30%.
- ✓ En el factor predominante de los internos sentenciados según edad, se encuentra con un 28.2% en las edades de 41 años a 60 años en el factor de resonancia y el tipo flemático con 15.9%, en las edades de 41 años

a 60 años. De total de internos sentenciados con mayor porcentaje de internos se encuentra de 41 a 60 años con 43%.

- ✓ En el factor predominante de los internos sentenciados según el grado de instrucción se encuentra el factor de resonancia con primaria incompleta con 20,9% y en cuanto al tipo predominante se encuentra el flemático con 11.20% en la primaria incompleta. Del total de internos sentenciados el 31% pertenece a la primaria incompleta con 86 internos, por lo tanto, los que no culmina sus estudios académicos tienen más tendencia a cometer este tipo de delito.
- ✓ El factor predominante de los internos sentenciados según estado de civil se encuentra el factor de resonancia con el estado civil de soltero en un 26.7% y el tipo predominante es el soltero con 15.2% en el tipo flemático. Así mismo, del total de internos sentenciados según estado civil el 42.6% son solteros con 118 internos, por lo tanto, los solteros tiene más tendencia a cometer este tipo de delito.
- ✓ Se obtiene de la prueba t para una muestra del factor caracterológico de resonancia de personalidad un P- valor (sig. Bilateral de .000) que es menor al $\alpha=0.05$, es decir que el factor de resonancia de la personalidad predomina de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco,2019.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Para los Internos Sentenciados

- ✓ Que sean conscientes de su factor predominante de la personalidad para que puedan tomar conciencia y sensibilizarlos que con ayuda profesional ellos pueden modificar su carácter de manera más adecuada.

Para el INPE

- ✓ Para el establecimiento penitenciario implementar programas y proyectos que rehabiliten y reeduchen de manera individual en el reconocimiento y aceptación de los problemas, pero teniendo en cuenta el factor predominante de su personalidad.
- ✓ Que los psicólogos penitenciarios tengan en cuenta las edades entre 41 y 60 años como criterio para fundamentar diversos programas para la intervención en sus sesiones de intervención.
- ✓ Que en los programas que implemente el INPE para este tipo de población tengan en cuenta el grado de instrucción de los reos acusados por violencia sexual, pues es importante considerar esto en la psicoeducación que se brinda como parte de la intervención de resocialización.

Para la Universidad

- ✓ Para la universidad seguir impulsando investigación relacionados a perfiles sobre criminales para poder predecir la conducta de los mismos y su actuar en la sociedad.
- ✓ Que los estudiantes de psicología o a fines, conozcan sobre las características de personalidad según investigaciones locales, y que ellos elaboren programas de prevención de delitos de abuso sexual para las comunidades donde se incluya información sobre: rutas de comunicación para prevenir el abuso sexual, líneas telefónicas, sensibilización a la sociedad sobre valores, cultura de paz, buen trato,

- ✓ Que se tenga en cuenta las edades, el género y las características de la personalidad para la intervención con diversos programas de recuperación o intervención en poblaciones similares a la muestra.

Para las Instituciones Públicas

- ✓ A nivel de las municipalidades y dentro de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria, secundaria y universidad se recomienda que se debe implementar programas y proyectos educativos que fortalezca habilidades sociales, comunicación asertiva, liderazgo positivo, responsabilidad social, derechos y deberes ciudadanos, trabajo en equipo, prevención y promoción de la violencia sexual, control de emociones e impulsos, desarrollo de autonomía e independencia y sexualidad reproductiva, con la finalidad de prevenir que los niños sufran de abuso sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ampudia-Rueda, A. Sánchez-Crespo G. Jimenez-Gómez F. (2018). *Perfil psicológico de los reclusos mexicanos mediante el MMPI-2*. Universidad Autónoma de México.
- Álvarez, B. (2012). *Personalidad y agresión sexual*. Tesis para optar el Master de Ciencias Forenses en Análisis e Investigación Criminal. Universidad Autónoma de Madrid, MADRID.
- Berger, G. (1961). *Carácter y Personalidad*. Buenos Aires - Argentina: Paidós.
- Borja, S. (2017). *Perfil del autor de delitos contra la libertad e indemnidad sexual en la comunidad de Madrid 2016*. Una aproximación en función de sus modalidades delictivas. Ministerio del Interior Gobierno de España: ICPS.
- Callirgos, V. (2012). *Manual de beneficiario y de lineamientos del modelo procesal acusatorio*. Lima: editora ABC Perú S.A.C.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Person Educación.
- Cordero, P. y Ilaquiche, R. (2016). *Valoración de la personalidad delictiva como motivación para la imposición de penas en la sentencia judicial*. Recuperado: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5475/1/TUAEXCOMM DP007-2017.pdf>
- Fonseca A., Martel S. et. al. (2013). *Investigación científica en salud con enfoque cuantitativo*. Lima: GRAFICA D&S E.I.R.L.
- Terry, A. (2014). *Plan de desarrollo concertado de Huánuco 2014-2021*. Recuperado de: <http://www.regionhuanuco.gob.pe/portal/archivos/dgestion/PDRC%20HU% C3%81NUCO%202014-2021-Final.pdf>
- Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. PrintingBooks: Buenos Aires - Argentina.

- Huacasi Apaza, J. E. (2017). *Rasgos de personalidad en internos sentenciados por robo pertenecientes al crimen organizado y no organizado del Establecimiento Penitenciario Juliaca, 2017*. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Peruana Unión.
- Huamán Grande, L. M. (2018). *Los factores socioeconomicos y su influencia en los sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad en el establecimiento Penitenciario San Fermín de Huancavelica, periodo 2015 - 2016*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Tesis para obtener el grado de Magíster en Derecho. Mención en Ciencias Penales. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco, Perú.
- Ito Aguilar, P. R., & Llanos de la Mata López, D. F. (2016). *Estructura caracterológica predominante de los internos sentenciados por los delitos de tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario de Huánuco, 2015*. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017) *Estadísticas del Sistema Judicial Penal del Poder Judicial*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/cap05.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *La victimización en la empresa, 2015*. Recuperada de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3960.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *11 de julio día mundial de la población*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1157/libro.pdf
- Kuczynski, P. (2016). *Ley N° 28704 que modifica artículo del código penal relativos a los delitos contra la libertad y excluye a los sentenciados de los derechos de*

gracia, indulto y conmutación de la pena.
http://www.justiciaviva.org.pe/penademuerte/normas_internas/ley_28704.pdf

Larsen, R & Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad: dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana*. México: Mc Graw - Hill Americana.

Llontop Guzmán, F. S. (2018). *Factores que conllevan a la consumación del delito de violación sexual de menores de edad en la provincia de Huacaybamba - Huánuco - 2017*. Tesis para obtener el grado de Magíster en Derecho. Mención en Ciencias Penales. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco, Perú.

Martin, L; Rodríguez, F & Mayorca, C. (2010). *Perfil psicosocial de las internas en el establecimiento regional penitenciario – Potracancha – Huánuco – 2009*. Tesis para optar el título profesional de psicología. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, (2012). *Abuso sexual estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención*. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/libro_abusos_exual.pdf

Molina-Coloma, V., Salaberría, K., y Pérez, J. I. (2018). *La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. Anuario de psicología jurídica, 28(1), 1–7.*

Ortiz, P. (2007). *La formación de la personalidad: algunos aspectos de interés psicopedagógico*. Lima: Editorial Distribuidora Dimaso E.I.R.I.

Pinzas, J. (2010). *Perfiles criminales. Una aproximación psicosocial hacia el criminal y sus víctimas*. Lima: GM Ediciones.

- Ramos Villanueva, J. R. (2018). *Agresividad manifiesta de los internos por delitos contra el patrimonio del centro penitenciario de Huánuco - 2017*. Tesis para obtener el grado de Magíster en Derecho. Mención en Ciencias Penales. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco, Perú.
- Reyes Cudeña, S. N. (2020). *Síntomas Psicopatológicos en internos del establecimiento penitenciario de Huánuco, sentenciados por el delito de violación sexual de menores de edad - 2017*. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco, Perú.
- Roca y Zambrano. (2017). Adaptación del cuestionario caracterológico de Gastón Berger. Tesis para optar licenciatura en psicología. Universidad Continental de Huancayo, Perú.
- Romero, C. (2005). *Psicopedagogía - Psicología educativa*. Lima: La Colmena, Perú.
- RRP Noticias. (4 de setiembre, 2010). *Análisis de la situación carcelaria del Perú*. Recuperado de: <https://rpp.pe/peru/actualidad/analisis-de-la-situacion-carcelaria-del-peru-noticia-316120>
- Sánchez, A. (2005). *Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362006000200002.
- Sánchez, H & Reyes, C. (1987). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Lima - Perú: Mantaro.
- Soria, M. (2005). *Manual de psicología jurídica e investigación criminal*. España: Ediciones pirámide.
- Tudiarío (13 de setiembre 2019). *Penal de Huánuco alberga 588 presos por violación sexual*. Recuperado de: <https://tudiariohuanuco.pe/actualidad/penal-de-huanuco-alberga-688-presos-por-violacion-sexual/>

UNICEF (2020). *La violencia sexual contra los niños*. Recuperado de:
https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58006.html

Vicuña, L. (1993). *Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger*. Lima:
Universidad de la Sorbona Francia.

Zarate Mendoza, A. A. (2016). *Factores sociales que contribuyen al ejercicio de la violencia sexual en hombres sentenciados por Actos contra la Libertad Sexual del Establecimiento Penitenciario Callao, 2015*. Tesis para optar el título Profesional en Licenciatura en trabajo Social. Universidad Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Zapata, M. (2014). *Perú ocupa el tercer lugar en casos de violación sexual en el mundo*. Recuperado de: <https://peru21.pe/lima/peru-ocupa-tercer-lugar-casos-violacion-sexual-mundo-190003>

ANEXOS

Anexo N° 1. Matriz De Consistencia

Anexo N° 2 Consentimiento Informado

Anexo N° 3 El Cuestionario Caracterológico De Gastón Berger

Anexo N° 4 Formato De Validación De Los Instrumentos Por Jueces De Expertos

NOTA BIOGRÁFICA

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

ANEXO 01. Matriz de consistencia

| PROBLEMA | VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES | METODOLOGIA | DEFINICIONES OPERACIONALES |
|--|---------------------------------------|-------------|--|--|--|
| ¿El factor caracterológico de resonancia del carácter de personalidad predomina de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E.P. de Huánuco, 2019? | V1. Factores caracterológicos | Emotividad | En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 1 al 10 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger. | TIPO: Sustantiva METODO: Observación indirecta DISEÑO: Diseño descriptivo simple REPRESENTACIÓN SIMBOLICA: M - O LEYENDA: M: Internos sentenciados | En la investigación es entendida como las respuestas al cuestionario caracterológico de Gaston Berger. |
| | | Actividad | En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 11 al 20 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger. | | |
| | | Resonancia | En la investigación es entendida como las respuestas a los ítems 21 al 30 del cuestionario caracterológico de Gastón Berger. | | |
| | V.2. Tipos caracterológicos | Colérico | En la investigación es entendida como respuestas a los 1 al 30 ítems del cuestionario caracterológico de Gastón Berger | por delito contra la libertad sexual del E. P. Huánuco, 2019. O: Observación de los tipos caracterológico. | |
| | | Pasional | | | |
| | | Nervioso | | | |
| | | Sentimental | | | |
| | | Sanguíneo | | | |
| | | Flemático | | | |
| | | Amorfo | | | |
| | | Apático | | | |

| OBJETIVO | HIPOTESIS | TÉCNICAS | INSTRUMENTOS |
|--|--|--|---|
| <p>OBJETIVO GENERAL: Determinar si el factor de resonancia de la personalidad es predominante de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según lugar de infracción. • Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según edad. • Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según el grado de instrucción. • Identificar el factor predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según estado de civil. • Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según lugar de infracción. • Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según edad. • Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según el grado de instrucción. • Identificar el tipo predominante del carácter de los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019, según estado de civil. | <p>Hipótesis general:</p> <p>Ho: El factor caracterológico de resonancia no predomina en el carácter de personalidad de forma significativa en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.</p> <p>Hi: El factor caracterológico de resonancia predomina de forma significativa en el carácter de la personalidad en los internos sentenciados de forma significativa por el delito contra la libertad sexual del E. P. de Huánuco, 2019.</p> <p>Para saber la significancia del factor caracterológico de nuestra investigación se comparó la media ($\bar{x}=64.26$) Obtenido de la muestra evaluada según niveles de los factores principales del carácter, de la investigación denominada “Estructura caracterologica predominante de los internos sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2015”..</p> | <p>Encuesta</p> <p>Fichaje</p> <p>De estadísticas descriptivas</p> | <p>De recopilación de información</p> <p>Cuestionario caracterológico de Gastón Berger</p> <p>Ficha textual</p> <p>Ficha bibliográfica</p> <p>Fichas mixtas</p> <p>Fichas de resumen</p> <p>De procesamiento de la información</p> <p>Cuadros de distribución de frecuencia</p> <p>Gráficos de distribución de frecuencia</p> |

ANEXO 02

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación E.P – Huánuco con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por psicólogo Percy Roberto Ito Aguilar, estudiante del Post Grado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. La finalidad es que respondan a las preguntas del cuestionario caracterológico de Gastón Berger, para ser plasmado en la investigación, que tiene como objetivo determinar los factores y tipos caracterológicos en los internos sentenciados por el delito contra la libertad sexual del establecimiento penitenciario de Huánuco, 2019”

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán con un seudónimo.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación. He sido informado (a) sobre el estudio, Reconozco que la información que yo provea en esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de lo mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Aplicador

Fecha:

ANEXO 03. Instrumentos

FICHA TECNICA CUESTIONARIO CARACTEROLÓGICO DE GASTÓN BERGER.

- NOMBRE** : Cuestionario Caracterológico de Gastón Berger.
- AUTOR** : Gastón Berger.
- PROCEDENCIA** : Universidad de la Sorbona (Francia).
- DURACIÓN** : Aproximadamente 20 minutos.
- APLICACIÓN** : Adolescentes y adultos de ambos sexos, con un nivel cultural mínimo para comprender las instrucciones y enunciados del cuestionario.
- OBJETIVO** : Determinar los tipos de personalidad en cuanto estructuras caracterológicas, mediante una auto-descripción.
- TIPO DE ÍTEM** : Enunciado de doble opción.
- BAREMACIÓN** : Realizada por Luis A. Vicuña Peri en sujetos de diferentes sexos, de 14-25 años, en el año de 1979, y revisada en 1992.
- CARACTERÍSTICAS:** Este cuestionario está estructurado de tipo verbal-escrito con respuestas dicotómicas, excepto el ítem 26 que tiene tres alternativas y emplea la técnica de elección forzada en todos los ítems.

- ✓ Consta de 30 ítems.
- ✓ Los ítems están distribuidos en orden secuencial a los factores a evaluarse:

Emotivo - no emotivo ítems 1-10

Activo - no activo ítems 11-20

Primario - secundario ítems 21-30

ADMINISTRACIÓN : Colectiva (básicamente), pidiéndose aplicar también en forma individual.

CAMPO DE APLICACIÓN: Orientación vocacional, consejo psicológico y modificación de conducta.

MATERIAL DE LA PRUEBA: El cuestionario caracterológico de Gastón Berger consta de los siguientes materiales:

- ✓ Manual de aplicación, en la cual encontraremos toda la información necesaria para la administración, modo de calificar mediante el cuadro de calificación, así como la interpretación cualitativa de los ocho tipos caracteriales con sus características generales, aspectos tendenciales positivos, aspectos tendenciales negativos y sus normas auto educativas.
- ✓ Hoja de respuesta, podremos aplicar el cuestionario caracterológico y a la vez calificarlo ya que contiene las 30 preguntas con sus respectivos valores ya sea 9, 5 o 1 según sea el caso.

ADMINISTRACIÓN: El examinador lee en voz alta las instrucciones a los examinados y eso debe seguir con la vista las instrucciones impresas en su material, es necesario que cualquier duda o incomprensión deba ser aclarado por el examinador. Debe motivarse a los sujetos para que respondan todos los ítems sin excepción y de la manera más veras ya que de ellos dependerá la interpretación correspondiente.

CALIFICACIÓN : Obtenido el puntaje de los ítems se procede a ubicar dicho puntaje en la tabla, en la cual se obtendrá los tres factores

caracterológicos predominantes que al interrelacionarlo nos proporcionará un tipo caracterológico.

Cuadro de Calificación:

| | EMOTIVO | | ACTIVO | SECUNDARIO |
|-----------|-------------------|--------------|------------------|-------------------|
| | Varones | Damas | | |
| MA | 60 a + | 66 a + | 68 a + | 69 a + |
| A | 52 a 59 | 58 a 65 | 61 a 67 | 62 a 68 |
| TA | 48 a 51 | 51 a 57 | 55 a 60 | 55 a 61 |
| TB | 35 a 47 | 42 a 50 | 47 a 54 | 47 a 54 |
| B | 26 a 34 | 35 a 41 | 41 a 46 | 40 a 46 |
| MB | 10 a 25 | 10 a 34 | 10 a 40 | 10 a 39 |
| | NO EMOTIVO | | NO ACTIVO | PRIMARIO |

Cuadro elaborado por el Psic. Luis A. Vicuña Peri en base a los datos de la baremación hecha en Lima Metropolitana con una muestra de 645 sujetos, los cuales se distribuyeron en 364 hombres y 271 mujeres, siendo revisados los datos en 1992.

Leyenda: MA, Muy alto; A, alto; TA, Tendencia a lo alto; TB, tendencia a lo bajo; B, Bajo; MB, muy bajo.

CUESTIONARIO CARACTEROLÓGICO DE GASTON BERGER

APELLIDOS Y NOMBRES:..... FECHA:
 LUGAR DE NACIMIENTO:SEXO:EDAD:
GRADO DE INSTRUCCIÓN: LUGAR DE INFRACCION:

INSTRUCCIONES: A continuación Ud. Encontrará un grupo de preguntas, al final de cada grupo encontrará un número (9, 5 o 1) debe elegir la respuesta que mejor describa una característica tuya y colocar el número de la opción en el casillero de la izquierda.

Ejemplo

¿Le gusta salir a pasear con sus amigos? 9

¿Prefiere salir solo? (a) 1

De esta manera responderás a todas las preguntas, de la forma más sincera posible, recuerda que de ello depende el mejor conocimiento de tu carácter.

| | | | |
|----|--|---|--|
| 1 | ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas cuya importancia sin embargo sabe que es mínima? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o ¿Solo le perturban los acontecimientos graves? | 9 | |
| | | 1 | |
| 2 | ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 9 | |
| | | 1 | |
| 3 | ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlona? o ¿Soporta las criticas sin sentirse menoscabado? | 9 | |
| | | 1 | |
| 4 | ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman intempestivamente? ¿Palidece o se ruboriza con facilidad? o ¿No se desconcierta Ud. sino muy difícilmente? | 9 | |
| | | 1 | |
| 5 | ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o ¿Conversa Ud. con calma, sin prisa, de una manera reposada? | 9 | |
| | | 1 | |
| 6 | ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o ¿Afronta Ud. la situación con serenidad? | 9 | |
| | | 1 | |
| 7 | ¿Pasa Ud. alternativamente de la exaltación al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aún sin razón aparente? o ¿Es de humor constante? | 9 | |
| | | 1 | |
| 8 | ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Conserva Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? o ¿No conoce más que por excepción este penoso estado de preocupación? | 9 | |
| | | 1 | |
| 9 | ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 9 | |
| | | 1 | |
| 10 | ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiera, piensa más en lo que será menester cambiar, que en sus propios sentimientos? | 9 | |
| | | 1 | |

| | | | |
|----|---|---|--|
| 11 | ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distrayéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 9 | |
| | | 1 | |
| 12 | 12. ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 9 | |
| | | 1 | |
| 13 | ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 9 | |
| | | 1 | |
| 14 | ¿Prefiere Ud. pasar a la acción directamente? o por lo menos forjar proyectos que realmente lo preparan para el porvenir? o ¿Le gusta soñar y meditar, ya sea sobre el pasado o sobre el futuro, o también acerca de cosas puramente imaginarias? | 9 | |
| | | 1 | |
| 15 | ¿Hace Ud. lo que tiene que hacer enseguida y sin que le cueste mucho (por ejemplo, escribir una carta, arreglar un problema, etc.)? o ¿Se siente inclinado a postergar cosas? | 9 | |
| | | 1 | |
| 16 | ¿Toma Ud. decisiones rápidamente, aun en los casos difíciles? o ¿Es indeciso y vacila generalmente por largo tiempo? | 9 | |
| | | 1 | |
| 17 | ¿Es Ud. movido e inquieto (gesticula, se levanta súbitamente de su silla, va y viene por la habitación, etc.) en ausencia de toda emoción viva? o ¿Esta generalmente quieto cuando una emoción no lo agita? | 9 | |
| | | 1 | |
| 18 | ¿Jamás vacila usted al emprender una transformación útil cuando sabe que exigirá un gran esfuerzo de su parte? o ¿Retrocedo ante el trabajo a realizar y prefiere contentarse, por dicha causa, con el estado de cosas en el que se encuentra? | 9 | |
| | | 1 | |
| 19 | ¿Cuándo han impartido instrucciones para una determinada tarea, ¿Vigila su realización de cerca, asegurándose que todo quede bien hecho en las condiciones y en el momento requerido? o ¿Se desentiende de la ejecución con el sentimiento de haberse desembarcado de una preocupación? | 9 | |
| | | 1 | |
| 20 | ¿Le gusta más actuar que observar pasivamente, resultándole aburrido el simple espectáculo? o ¿Prefiere Ud. mirar que hacer (siente placer por ejemplo, en observar a menudo y largamente el desarrollo de un juego que no practica? | 9 | |
| | | 1 | |
| 21 | ¿Esta Ud. a menudo guiado en su acción por la idea de un porvenir lejano (ahorrar para la vejez, acumular o reunir materiales y datos para un trabajo a largo plazo, etc.) o por las consecuencias lejanas que puede tener? o ¿Se interesa especialmente por los resultados inmediatos? | 9 | |
| | | 1 | |
| 22 | ¿Prevé Ud. "todo lo que puede hacer" y se prepara cuidadosamente para cada caso (por ejemplo, en ocasión de sus viajes o paseos hace equipajes minuciosos, estudios de itinerarios, previsión de posibles accidentes, etc.)? o ¿Prefiere atenerse a la inspiración del momento? | 9 | |
| | | 1 | |
| 23 | ¿Tiene Ud. principios estrictos a los que trata de ceñirse? o ¿Prefiere adaptarse a las circunstancias con flexibilidad? | 9 | |
| | | 1 | |

| | | | |
|----|--|---|--|
| 24 | ¿Es Ud. constante en sus proyectos? ¿Termina siempre lo que ha comenzado? o ¿Abandona con frecuencia una tarea antes de terminar empezándolo todo sin concluir nada? | 9 | |
| | | 1 | |
| 25 | ¿Es Ud. constante en sus simpatías (continúa con sus amistades de infancia o frecuenta regularmente a las mismas personas y los mismos círculos)? o ¿Cambia a menudo de amigos (dejando por ejemplo, sin razón alguna de ver a personas que antes frecuentaba)? | 9 | |
| | | 1 | |
| 26 | ¿Después de un exceso de cólera o después de una afrenta se reconcilia con su circunstancial enemigo? o ¿Durante cierto tiempo permanece de mal humor? o más aún ¿Es difícil de reconciliar (resentimiento persistente)?... | 1 | |
| | | 5 | |
| | | 9 | |
| 27 | ¿Tiene Ud. hábitos sumamente estrictos a los que está apegado? ¿Se siente atraído por el retorno regular de ciertos hechos? o ¿Siente horror por todo lo que es habitual o previsto de antemano, siendo para Ud. lo espontáneo un elemento esencial de su vida? | 9 | |
| | | 1 | |
| 28 | ¿Le gusta el orden, la simetría, la regularidad? o bien ¿El orden le parece aburrido y siente la necesidad de encontrar por doquiera huella de fantasía? | 9 | |
| | | 1 | |
| 29 | ¿Prevé con antelación el empleo de su tiempo y de sus fuerzas? ¿Es amigo de hacer planes fijos, horarios y trazar programas? o ¿Se lanza a la acción sin regla precisa, fijada de antemano? | 9 | |
| | | 1 | |
| 30 | ¿Cuándo ha adoptado una opinión se aferra a ella con obstinación? o ¿Se convence fácilmente de lo contrario y se deja seducir por la novedad de una idea? | 9 | |
| | | 1 | |

ANEXO 04. Formato de validación de los instrumentos por expertos



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GASTON BERGER

Nombre del experto: Mg. SERMIJIAN F. VEGA LEON. Especialidad: Sistema de Protección de los derechos niño, niña y adolescente. Frente a la violencia.

Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad

| DIMENSIÓN | ÍTEM | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|-----------|--|------------|------------|-------------|----------|
| EMOTIVO | 1. ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas en la importancia sin embargo sabe que es insignia? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o. ¿Solo le perturban los acontecimientos graves? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 2. ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o. ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 3. ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlesca? o. ¿Soporta las críticas sin sentirse menoscabado? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 4. ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman inesperadamente? ¿Palidece o se ruboriza con facilidad? o. ¿No se desorienta Ud. sino muy difícilmente? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 5. ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o. ¿Conversa Ud. con calma, sin prisas, de una manera reposada? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 6. ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o. ¿Alfrenda Ud. la situación con serenidad? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 7. ¿Pasa Ud. alternativamente de la euforia al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aún sin razón aparente? o. ¿Es de humor constante? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| ACTIVIDAD | 8. ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Conserva Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? o. ¿No conoce más que por excepción este penoso estado de preocupación? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 9. ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o. ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 10. ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o. ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiera, piensa más en lo que será momentar cambiar, que en sus propios sentimientos? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 11. ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o. ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distraiéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 12. ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o. ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| | 13. ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o. ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



| | | | | | |
|------------|--|---|---|---|---|
| 14 | <p>¿Prefiere Ud. pasar a la acción directamente? o por lo menos forjar proyectos que realmente lo preparen para el porvenir? o ¿Le gusta soñar y meditar, ya sea sobre el pasado o sobre el futuro, o también acerca de cosas puramente imaginarias? ¿Hace Ud. lo que tiene que hacer enseguida y sin que le cueste mucho (por ejemplo, escribir una carta, arreglar un problema, etc.)? o ¿Se siente inclinado a postergar cosas?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 15 | <p>¿Toma Ud. decisiones rápidamente, aun en los casos difíciles? o ¿Es indeseo y vacila generalmente por largo tiempo? ¿Es Ud. movido o inquieto (gesticula, se levanta súbitamente de su silla, va y viene por la habitación, etc.) en ausencia de toda emoción viva? o ¿Esta generalmente quieto cuando una emoción no lo agita?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 16 | <p>¿Jamás vacila usted al emprender una transformación útil cuando sabe que exigirá un gran esfuerzo de su parte? o ¿Retrocede ante el trabajo a realizar y prefiere contentarse, por dicha causa, con el estado de cosas en el que se encuentran?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 17 | <p>¿Cuando han impartido instrucciones para una determinada tarea, ¿Vigila su realización de cerca, asegurándose que todo quede bien hecho en las condiciones y en el momento requerido? o ¿Se desentiende de la ejecución con el sentimiento de haberse desahogado de una preocupación?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 18 | <p>¿Le gusta más actuar que observar pasivamente, resultándole aburrido el simple espectáculo? o ¿Prefiere Ud. mirar que hacer (siente placer por ejemplo, en observar a menudo y largamente el desarrollo de un juego que no practica)?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 19 | <p>¿Esta Ud. a menudo guiado en su acción por la idea de un porvenir lejano (ahorrar para la vejez, acumular o reunir materiales y datos para un trabajo a largo plazo, etc.) o por las consecuencias lejanas que puede tener? o ¿Se interesa especialmente por los resultados inmediatos?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 20 | <p>¿Prevé Ud. "todo lo que puede hacer" y se prepara cuidadosamente para cada caso (por ejemplo, en ocasión de sus viajes o paseos hace equipajes minuciosos, estudios de itinerarios, previsión de posibles accidentes, etc.)? o ¿Prefiere atenderse a la inspiración del momento?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 21 | <p>¿Tiene Ud. principios estrictos a los que trata de ceñirse? o ¿Prefiere adaptarse a las circunstancias con flexibilidad?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 22 | <p>¿Es Ud. constante en sus proyectos? ¿Termina siempre lo que ha comenzado? o ¿Abandona con frecuencia una tarea antes de terminar empezándolo todo sin concluir nada?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 23 | <p>¿Es Ud. constante en sus simpatías (continúa con sus amistades de infancia o frecuenta regularmente a las mismas personas y los mismos círculos)? o ¿Cambia a menudo de amigos (dejando por ejemplo, sin razón alguna de ver a personas que antes frecuentaba)?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 24 | <p>¿Después de un exceso de cólera o después de una afrenta se reconcilia con su circunstancia enemiga? o ¿Durante cierto tiempo permanece de mal humor? o más aún ¿Es difícil de reconciliar (resentimiento persistente)?...</p> | Y | Y | Y | Y |
| 25 | <p>¿Tiene Ud. hábitos sumamente estrictos a los que está apegado? ¿Se siente atraído por el retorno regular de ciertos hechos? o ¿Siente horror por todo lo que es habitual o previsto de antemano, siendo para Ud. lo espontáneo un elemento esencial de su vida?</p> | Y | Y | Y | Y |
| 26 | | Y | Y | Y | Y |
| 27 | | Y | Y | Y | Y |
| RESONANCIA | | Y | Y | Y | Y |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GASTON BERGER

Nombre del experto: Hg. Kelly Ivonne Pineda Hatosogio Especialidad: Psicología Educativa

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

| DIMENSIÓN | ÍTEM | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|-----------|--|------------|------------|-------------|----------|
| EMOTIVO | 1 ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas cuya importancia sin embargo sabe que es mínima? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o ¿Solo le perturbaban los acontecimientos graves? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 2 ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 3 ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlona? o ¿Soporta las críticas sin sentirse menoscabado? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 4 ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman inesperadamente? ¿Pálidece o se ruboriza con facilidad? o ¿No se desconcierta Ud. sino muy difícilmente? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 5 ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o ¿Conversa Ud. con calma, sin prisas, de una manera reposada? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 6 ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o ¿Alfrenta Ud. la situación con serenidad? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 7 ¿Pasa Ud. alternativamente de la evaluación al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aun sin razón aparente? o ¿Es de humor constante? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| ACTIVIDAD | 8 ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Conserva Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? o ¿No conoce más que por excepción este penoso estado de preocupación? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 9 ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 10 ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiera, piensa más en lo que será menester cambiar, que en sus propios sentimientos? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 11 ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distraiéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 12 ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 13 ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 4 | 4 | 4 | 4 |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado

| | | | | | | |
|------------|----|--|---|---|---|---|
| | 14 | ¿Prefiere Ud. pasar a la acción directamente? o por lo menos forjar proyectos que realmente lo preparen para el porvenir? o ¿Le gusta sonar y meditar, ya sea sobre el pasado o sobre el futuro. o ¿también acerca de cosas puramente imaginarias? | Y | Y | Y | Y |
| | 15 | ¿Hace Ud. lo que tiene que hacer con seguridad y sin que le cueste mucho (por ejemplo, escribir una carta, arreglar un problema, etc.)? o ¿Se siente inclinado a postergar cosas? | Y | Y | Y | Y |
| | 16 | ¿Toma Ud. decisiones rápidamente, aun en los casos difíciles? o ¿Es indeciso y vacila generalmente por largo tiempo? | Y | Y | Y | Y |
| | 17 | ¿Es Ud. movido o inquieto (gesticula, se levanta súbitamente de su silla, va y viene por la habitación, etc.) en ausencia de toda emoción viva? o ¿Esta generalmente quieto cuando una emoción no lo agita? | Y | Y | Y | Y |
| | 18 | ¿Jamás vacila usted al emprender una transformación útil cuando sabe que exigirá un gran esfuerzo de su parte? o ¿Retrocede ante el trabajo a realizar y prefiere contentarse, por dicha causa, con el estado de cosas en el que se encuentra? | Y | Y | Y | Y |
| | 19 | ¿Cuando han impartido instrucciones para una determinada tarea, ¿Vigila su realización de cerca, asegurándose que todo quede bien hecho en las condiciones y en el momento requerido? o ¿Se desentiende de la ejecución con el sentimiento de haberse desembarcado de una preocupación? | Y | Y | Y | Y |
| | 20 | ¿Le gusta más actuar que observar pasivamente, resultándole aburrido el simple espectáculo? o ¿Prefiere Ud. mirar que hacer (siente placer por ejemplo, en observar a menudo y largamente el desarrollo de un juego que no practica)? | Y | Y | Y | Y |
| | 21 | ¿Esta Ud. a menudo guiado en su acción por la idea de un porvenir lejano (ahorrar para la vejez, acumular o reunir materiales y datos para un trabajo a largo plazo, etc.) o por las consecuencias lejanas que puede tener? o ¿Se interesa especialmente por los resultados inmediatos? | Y | Y | Y | Y |
| | 22 | ¿Prevé Ud. "todo lo que puede hacer", y se prepara cuidadosamente para cada caso (por ejemplo, en ocasión de sus viajes o pasajes hace equipajes minuciosos, estudios de itinerarios, previsión de posibles accidentes, etc.)? o ¿Prefiere atenerse a la inspiración del momento? | Y | Y | Y | Y |
| | 23 | ¿Tiene Ud. principios estrictos a los que trata de cohirse? o ¿Prefiere adaptarse a las circunstancias con flexibilidad? | Y | Y | Y | Y |
| | 24 | ¿Es Ud. constante en sus proyectos? ¿Termina siempre lo que ha comenzado? o ¿Abandona con frecuencia una tarea antes de terminar empezándolo todo sin concluir nada? | Y | Y | Y | Y |
| | 25 | ¿Es Ud. constante en sus simpatías (continua con sus amistades de infancia o frecuenta regularmente a las mismas personas y los mismos círculos)? o ¿Cambia a menudo de amigos (dejando por ejemplo, sin razón alguna de ver a personas que antes frecuentaba)? | Y | Y | Y | Y |
| | 26 | ¿Después de un exceso de cólera o después de una afrenta se reconcilia con su circunstancial enemigo? o ¿Durante cierto tiempo permanece de mal humor? o más aún ¿Es difícil de reconciliar (resentimiento persistente)?... | Y | Y | Y | Y |
| | 27 | ¿Tiene Ud. hábitos sumamente estrictos a los que está apegado? ¿Se siente atraído por el retorno regular de ciertos hechos? o ¿Siente horror por todo lo que es habitual o previsto de antemano, siendo para Ud. lo espontáneo un elemento esencial de su vida? | Y | Y | Y | Y |
| RESONANCIA | | | Y | Y | Y | Y |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



| | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|
| 28 | ¿Le gusta el orden, la simetría, la regularidad? o bien ¿El orden le parece aburrido y siente la necesidad de encontrar por doquiera huella de fantasía? | H | H | H | H |
| 29 | ¿Preve con anticipación el complejo de su tiempo y de sus fuerzas? ¿Es amigo de hacer planes fijos, horarios y trazar programas? o ¿Se lanza a la acción sin regla precisa, fijada de antemano? | H | H | H | H |
| 30 | ¿Cuándo ha adoptado una opinión se aferra a ella con obstinación? o ¿Se convence fácilmente de lo contrario y se deja seducir por la novedad de una idea? | H | H | H | H |

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser _____

Kelly Innoce Piedra Matasojño
PSICOLOGA
CPsP. 16692

Nombres y apellidos :

DNI: 41168873



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco - Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GASTON BERGER

Nombre del experto: Kathleen Santos Barbo Especialidad: Docencia Superior e Investigación

"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

| DIMENSIÓN | ÍTEM | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|-----------|--|------------|------------|-------------|----------|
| EMOTIVO | 1 ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas cuya importancia sin embargo sabe que es mínima? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o ¿Solo le perturban los acontecimientos graves? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 2 ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 3/✓ | 3/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 3 ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlesca? o ¿Soporta las críticas sin sentirse menoscabado? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 4 ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman intempestivamente? ¿Palidece o se ruboriza con facilidad? o ¿No se desconcierta Ud. sino muy difícilmente? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 5 ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o ¿Conversa Ud. con calma, sin prisas, de una manera reposada? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 6 ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o ¿Alfrenta Ud. la situación con serenidad? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 7 ¿Pasa Ud. alternativamente de la exaltación al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aun sin razón aparente? o ¿Es de humor constante? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 8 ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Conserva Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? o ¿No conoce más que por excepción este penoso estado de preocupación? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 9 ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 10 ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiera, piensa más en lo que será necesario cambiar, que en sus propios sentimientos? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 11 ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distrayéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 12 ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| | 13 ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ | 4/✓ |
| ACTIVIDAD | | | | | |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



| | | | | | |
|-------------------|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | <p>14 ¿Prefiere Ud. pasar a la acción directamente? o por lo menos forjar proyecciones que realmente lo preparen para el porvenir? o ¿Le gusta soñar y meditar, ya sea sobre el pasado o sobre el futuro, o también acerca de cosas puramente imaginarias?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>15 ¿Hace Ud. lo que tiene que hacer con seguridad y sin que le cueste mucho (por ejemplo, escribir una carta, arreglar un problema, etc.)? o ¿Se siente inclinado a postergar cosas?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>16 ¿Toma Ud. decisiones rápidamente, aun en los casos difíciles? o ¿Es indeciso y vacila generalmente por largo tiempo?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>17 ¿Es Ud. movido o inquieto (gesticula, se levanta súbitamente de su silla, va y viene por la habitación, etc.) en ausencia de toda emoción viva? o ¿Esta generalmente quieto cuando una emoción no lo agita?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>18 ¿Jamás o a veces usted al emprender una transformación útil cuando sabe que exigirá un gran esfuerzo de su parte? o ¿Retrocede ante el trabajo a realizar y prefiere contentarse, por dicha causa, con el estado de cosas en el que se encuentra?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>19 ¿Cuándo han impartido instrucciones para una determinada tarea, ¿vigila su realización de cerca, asegurándose que todo quede bien hecho en las condiciones y en el momento requerido? o ¿Se desentiende de la ejecución con el sentimiento de haberse desembarcado de una preocupación?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>20 ¿Le gusta más actuar que observar pasivamente, resultándole aburrido el simple espectáculo? o ¿Prefiere Ud. mirar que hacer (siente placer por ejemplo, en observar a menudo y largamente el desarrollo de un juego que no practica)?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>21 ¿Esta Ud. a menudo guiado en su acción por la idea de un porvenir lejano (ahorrar para la vejez, acumular o reunir materiales y datos para un trabajo a largo plazo, etc.) o por las consecuencias lejanas que puede tener? o ¿Se interesa especialmente por los resultados inmediatos?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| <p>RESONANCIA</p> | <p>22 ¿Prevé Ud. "todo lo que puede hacer", y se prepara cuidadosamente para cada caso (por ejemplo, en ocasión de sus viajes o pasajes hace equipajes miméticos, estudios de itinerarios, previsión de posibles accidentes, etc.)? o ¿Prefiere atenerse a la inspiración del momento?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>23 ¿Tiene Ud. principios estrictos a los que trata de ceñirse? o ¿Prefiere adaptarse a las circunstancias con flexibilidad?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>24 ¿Es Ud. constante en sus proyectos? ¿Termina siempre lo que ha comenzado? o ¿Abandona con frecuencia una tarea antes de terminar empezándolo todo sin concluir nada?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>25 ¿Es Ud. constante en sus simpatías (continúa con sus amistades de infancia o frecuente regularmente a las mismas personas y los mismos círculos)? o ¿Cambia a menudo de amigos (dejando por ejemplo, sin razón alguna de ver a personas que antes frecuentaba)?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>26 ¿Después de un exceso de cólera o después de una afrenta se reconcilia con su circunstancial enemigo? o ¿Durante cierto tiempo permanece de mal humor? o ¿Es difícil de reconciliar (resentimiento persistente)?...</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |
| | <p>27 ¿Tiene Ud. hábitos sumamente estrictos a los que está apegado? ¿Se siente atraído por el retorno regular de ciertos hechos? o ¿Siente horror por todo lo que es habitual o previsto de antemano, siendo para Ud. lo espontáneo un elemento esencial de su vida?</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> | <p>2/ /</p> |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado

| | | | | | |
|----|---|----|----|----|----|
| 28 | ¿Le gusta el orden, la simetría, la regularidad? o bien ¿El orden le parece aburrido y siente la necesidad de encontrar por doquiera huella de fantasía? | 2/ | 4/ | 2/ | 4/ |
| 29 | ¿Preve con antelación el empleo de su tiempo y de sus fuerzas? ¿Es amigo de hacer planes fijos, horarios y trazar programas? o ¿Se lanza a la acción sin regla precisa, fijada de antemano? | 2/ | 4/ | 4/ | 4/ |
| 30 | ¿Cuando ha adoptado una opinión se aferra a ella con obstinación? o ¿Se convence fácilmente de lo contrario y se deja seducir por la novedad de una idea? | 4/ | 4/ | 4/ | 4/ |

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser _____



Kathleen Santos Basilio

Kathleen Santos Basilio
PSICÓLOGA

Nombres y apellidos: Kathleen Santos Basilio
DNI: 48554445



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE

Nombre del experto: Diego Laguito Tarazona Soto Especialidad: Maestría en Investigación e Innovación Pedagógica
"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

| DIMENSIÓN | ÍTEM | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|-----------|---|------------|------------|-------------|----------|
| EMOTIVO | 1. ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas cuya importancia sin embargo sabe que es mínima? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o ¿Solo le perturban los acontecimientos graves? | 4 | 4 | 4 | 3 |
| | 2. ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 3. ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlesca? o ¿Soporta las críticas sin sentirse menoscabado? | 4 | 4 | 4 | 3 |
| | 4. ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman intempestivamente? ¿Palidece o se ruboriza con facilidad? o ¿No se desconcierta Ud. sino muy difícilmente? | 4 | 4 | 4 | 3 |
| | 5. ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o ¿Conversa Ud. con calma, sin prisas, de una manera reposada? | 4 | 4 | 4 | 3 |
| | 6. ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o ¿Afronta Ud. la situación con serenidad? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 7. ¿Pasa Ud. alternativamente de la exaltación al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aún sin razón aparente? o ¿Es de humor constante? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 8. ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Conserva Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 9. ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 10. ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiera, piensa más en lo que será necesario cambiar, que en sus propios sentimientos? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| ACTIVIDAD | 11. ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distraiéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 12. ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 13. ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 4 | 4 | 4 | 4 |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



| | | | | | | | |
|------------|----|--|---|---|---|---|---|
| | 14 | ¿Prefiere Ud. pasar a la acción directamente? o por lo menos forjar proyectos que realmente lo preparen para el porvenir? o ¿Le gusta soñar y meditar, ya sea sobre el pasado o sobre el futuro, o también acerca de cosas puramente imaginarias? | H | H | H | H | H |
| | 15 | ¿Hace Ud. lo que tiene que hacer enseguida y sin que le cueste mucho (por ejemplo, escribir una carta, arreglar un problema, etc.)? o ¿Se siente inclinado a postergar cosas? | H | H | H | H | H |
| | 16 | ¿Toma Ud. decisiones rápidamente, aun en los casos difíciles? o ¿Es indeciso y vacila generalmente por largo tiempo? | H | H | H | H | H |
| | 17 | ¿Es Ud. movido o inquieto (gesticula, se levanta subitamente de su silla, va y viene por la habitación, etc.) en ausencia de toda emoción viva? o ¿Esta generalmente quieto cuando una emoción no lo agita? | H | H | H | H | H |
| | 18 | ¿Jamás vacila usted al emprender una transformación útil cuando sabe que exigirá un gran esfuerzo de su parte? o ¿Retrocede ante el trabajo a realizar y prefiere contentarse, por dicha causa, con el estado de cosas en el que se encuentra? | H | H | H | H | H |
| | 19 | ¿Cuando han impartido instrucciones para una determinada tarea, ¿Vigila su realización de cerca, asegurándose que todo quede bien hecho en las condiciones y en el momento requerido? o ¿Se desentende de la ejecución con el sentimiento de haberse desembarcado de una preocupación? | H | H | H | H | H |
| | 20 | ¿Le gusta más actuar que observar pasivamente, resultándole aburrido el simple espectáculo? o ¿Prefiere Ud. mirar que hacer (siente placer por ejemplo, en observar a menudo y largamente el desarrollo de un juego que no practica)? | H | H | H | H | H |
| | 21 | ¿Esta Ud. a menudo guiado en su acción por la idea de un porvenir lejano (ahorrar para la vejez, acumular o reunir materiales y datos para un trabajo a largo plazo, etc.) o por las consecuencias lejanas que puede tener? o ¿Se interesa especialmente por los resultados inmediatos? | H | H | H | H | H |
| RESONANCIA | 22 | ¿Preve Ud. "todo lo que puede hacer" y se prepara cuidadosamente para cada caso (por ejemplo, en ocasión de sus viajes o pascos hace equipajes minuciosos, estudios de itinerarios, provisión de posibles accidentes, etc.)? o ¿Prefiere atenderse a la inspiración del momento? | H | H | H | H | H |
| | 23 | ¿Tiene Ud. principios estrictos a los que trata de ceñirse? o ¿Prefiere adaptarse a las circunstancias con flexibilidad? | H | H | H | H | H |
| | 24 | ¿Es Ud. constante en sus proyectos? ¿Termina siempre lo que ha comenzado? o ¿Abandona con frecuencia una tarea antes de terminar empezándolo todo sin concluir nada? | H | H | H | H | H |
| | 25 | ¿Es Ud. constante en sus simpatías (continua con sus amistades de infancia o frecuente regularmente a las mismas personas y los mismos círculos)? o ¿Cambia a menudo de amigos (dejando por ejemplo, sin razón alguna de ver a personas que antes frecuentaba)? | H | H | H | H | H |
| | 26 | ¿Después de un exceso de cólera o después de una afrenta se reconcilia con su circunstancial enemigo? o ¿Durante cierto tiempo permanece de mal humor? o más aun, ¿Es difícil de reconciliar (resentimiento persistente)? | H | H | H | H | H |
| | 27 | ¿Tiene Ud. hábitos sumamente estrictos a los que está apegado? ¿Se siente atraído por el retorno regular de ciertos hechos? o ¿Siente horror por todo lo que es habitual o previsto de antemano, siendo para Ud. lo espontáneo un elemento esencial de su vida? | H | H | H | H | H |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado

| | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|
| 28 | ¿Le gusta el orden, la simetría, la regularidad? o bien, ¿El orden le parece aburrido y sienta la necesidad de encontrar por doquiera huella de fantasía? | 4 | 4 | 4 | 3 |
| 29 | ¿Preve con antelación el empleo de su tiempo y de sus fuerzas? ¿Es amigo de hacer planes fijos, horarios y trazar programas? o, ¿Se lanza a la acción sin regla precisa, fijada de antemano? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 30 | ¿Cuándo ha adoptado una opinión se aferra a ella con obstinación? o, ¿Se convence fácilmente de lo contrario y se deja seducir por la novedad de una idea? | 4 | 4 | 4 | 4 |

¿hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluado? SI () NO (X). En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser _____

[Handwritten signature]



Cilda H. Tancayra Soto

Nombres y apellidos :

DNI: 22 515643.



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GASTON BERGER

Nombre del experto: Karina Noya Inape Especialidad: Sistemas de Protección de los derechos del NNA frente a la violencia
 "Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

| DIMENSIÓN | ÍTEM | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|-----------|--|------------|------------|-------------|----------|
| EMOTIVO | 1 ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas cuya importancia sin embargo sabe que es mínima? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o ¿Solo le perturban los acontecimientos graves? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 2 ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 3 ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlesca? o ¿Soporta las críticas sin sentirse menoscabado? | 4 | 4 | 3 | 4 |
| | 4 ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman inopinadamente? ¿Palidece o se ruboriza con facilidad? o ¿No se descomponga Ud. sino muy difícilmente? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 5 ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o ¿Conversa Ud. con calma, sin prisas, de una manera reposada? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 6 ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o ¿Afronta Ud. la situación con serenidad? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 7 ¿Pasa Ud. alternativamente de la exaltación al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aun sin razón aparente? o ¿Es de humor constante? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 8 ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Consera Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 9 ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 10 ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiere, piensa más en lo que será menester cambiar, que en sus propios sentimientos? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| ACTIVIDAD | 11 ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distraiéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 12 ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 13 ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 4 | 4 | 4 | 4 |



Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco – Perú
Escuela de posgrado



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE GASTON BERGER

Nombre del experto: Karina Noya Inape Especialidad: Sistemas de Protección de los derechos del NNA frente a la violencia
 "Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

| DIMENSIÓN | ÍTEM | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|-----------|--|------------|------------|-------------|----------|
| EMOTIVO | 1 ¿Toma Ud. a pecho las pequeñas cosas cuya importancia sin embargo sabe que es mínima? ¿Se trastorna a veces por insignificancias? o ¿Solo le perturban los acontecimientos graves? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 2 ¿Se entusiasma o se indigna con facilidad? o ¿Acepta Ud. tranquilamente las cosas tal como son? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 3 ¿Es Ud. susceptible, se siente herido (a) fácilmente y de manera profunda por una crítica algo viva o por una observación poco amable o burlesca? o ¿Soporta las críticas sin sentirse menoscabado? | 4 | 4 | 3 | 4 |
| | 4 ¿Se turba con facilidad ante un suceso imprevisto? ¿Se sobresalta cuando lo llaman inoportunamente? ¿Palidece o se ruboriza con facilidad? o ¿No se desconcierta Ud. sino muy difícilmente? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 5 ¿Se acelera Ud. al hablar? ¿Eleva la voz en una conversación? ¿Siente la necesidad de emplear términos violentos o palabras demasiado expresivas? o ¿Conversa Ud. con calma, sin prisas, de una manera reposada? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 6 ¿Se siente Ud. angustiado frente a una tarea nueva o ante perspectiva de cambio? o ¿Afronta Ud. la situación con serenidad? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 7 ¿Pasa Ud. alternativamente de la exaltación al abatimiento, de la alegría a la tristeza y viceversa, por tonterías y aun sin razón aparente? o ¿Es de humor constante? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 8 ¿Se siente frecuentemente perturbado con dudas y escrúpulos, frente a actos sin importancia? ¿Consera Ud. a menudo en la mente un pensamiento completamente inútil y que lo hace sufrir? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 9 ¿A veces Ud. experimenta estados de miedo que le impiden realizar cualquier movimiento, o timidez que no le deja articular una sola palabra? o ¿Por el contrario, jamás los ha experimentado? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 10 ¿Se siente con frecuencia desgraciado? o ¿Esta generalmente contento de su suerte, y aun cuando las cosas no sucedan como Ud. quiera, piensa más en lo que será menester cambiar, que en sus propios sentimientos? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| ACTIVIDAD | 11 ¿Suele usted ocuparse activamente durante sus horas libres (estudios suplementarios, alguna acción social, trabajos manuales o en cualquier tarea voluntaria)? o ¿Para largos ratos sin hacer nada, soñando, meditando o simplemente distraiéndose (con lecturas entretenidas, escuchando la radio, etc.)? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 12 ¿Lleva a cabo inmediatamente y sin dificultad lo que ha decidido hacer? o ¿Necesita usted realizar mucho esfuerzo para pasar de la idea a la acción, de la decisión a la acción? | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | 13 ¿Se siente estimulado por las dificultades y motivado por la idea del esfuerzo a realizar? o ¿Se desanima usted fácilmente ante las dificultades o ante una tarea que se anuncia demasiado ardua? | 4 | 4 | 4 | 4 |

NOTA BIOGRÁFICA

Percy Roberto Ito Aguilar licenciado en psicología por la universidad “Hermilio Valdizán” en el 2017.

Profesor de educación secundaria de especialidad: educación física titulado en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Estaban Pavletich” en el 2013.

Realizo el SERUMS en el Ministerio de Salud Dirección Regional de Salud Policlínico de la Policía Nacional Del Perú Del Departamento de Huánuco desde el 23 de mayo 2018 hasta el 22 de mayo del 2019).

Cabo del ejército del Perú 3ra división de fuerzas especiales batallón de fuerzas especiales – Huánuco.

Instructor de karate ”3 DAN” con grado federado por la Federación Peruana de Karate.

Instructor de defensa personal en la EESTP – PNP- Huánuco en los años del 2010 hasta el año 2019.

Laboro como psicólogo educativo en la institución educativa particular divina misericordia en el año 2019.

Laboro como psicólogo educativo en la Institución Educativa JEC “Pedro Ruiz Gallo” Villa Rica.

Laboro como psicólogo educativo en la Institución Educativa JEC “Ricardo Flores Gutiérrez” en el año 2021 Tomaykichua – UGEL AMBO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 - Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **18:00h**, del día **miércoles 19 DE MAYO DE 2021** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

| | |
|------------------------------------|------------|
| Dra. Lilia Lucy CAMPOS CORNEJO | Presidenta |
| Mg. Jeanette Susana MENDOZA LOLI | Secretaria |
| Mg. Cecilia Vilma MARTINEZ MORALES | Vocal |

Asesora de tesis: Dra. Edith BERAUN QUIÑONES (Resolución N° 01791-2018-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia, Don, Percy Roberto ITO AGUILAR.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“FACTORES Y TIPOS CARACTEROLÓGICOS EN LOS INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUÁNUCO, 2019”.**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

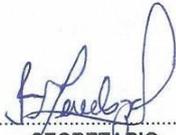
- i) Presentación personal.
- j) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- k) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- l) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de dieciseis (16)
Equivalente a Buena, por lo que se declara aprobado.
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 19.30 horas de 19 de mayo de 2021.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22401902


 SECRETARIO
 DNI N° 22477248


 VOCAL
 DNI N° 22422573

Leyenda:
19 a 20: ExcelenteS
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01035-2021-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **FACTORES Y TIPOS CARACTEROLÓGICOS EN LOS INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUÁNUCO, 2019**, realizado por el Maestro en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia **Percy Roberto ITO AGUILAR**, cuenta con un **índice de similitud del 20%** verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud máxima de 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuyna, 29 de octubre de 2021.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y nombres: ITO AGUILAR PERCY ROBERTO

DNI: 22521025

Correo electrónico: percyito_@hotmail.com

Celular: 959454190

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

| |
|--|
| POSGRADO |
| MAESTRÍA EN SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE FRENTE A LA VIOLENCIA. |

| |
|---------------------------------|
| grado académico obtenido |
| MAESTRO |

Título de la tesis:

FACTORES Y TIPOS CARACTEROLÓGICOS EN LOS INTERNOS SENTENCIADOS POR EL DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUÁNUCO, 2019.

Tipo de acceso que autoriza el autor:

| Marcar "X" | Categoría de acceso | Descripción de acceso |
|-------------------------------------|---------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | PÚBLICO | Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio. |

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

Fecha de firma: 01-08-2021



Firma del autor